

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
GERENCIA PÚBLICA



**GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL
GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PILCO MARCA, 2022**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GERENCIA PÚBLICA**

TESISTA: FLORES MORALES ALFREDO

ASESOR: DR. CANCHARI DE LA CRUZ JOSUÉ

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios Padre:

Por la salud, por todas las cosas buenas y malas en mi vida, por las experiencias y por la dicha de tener una nueva oportunidad cada día

A mi madre:

Por ser la persona que nunca me ha dejado solo, y en quien siempre puedo confiar, inalcanzable y amorosa, no me alcanzará la vida para agradecerte todo lo que haces por mí.

A mi esposa e hijo

Lucia y Mateo quienes significan mi motor y motivo para superarme a mí mismo día a día, por la sonrisa que me regalan e iluminan mi alma.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, por hacer posible la realización de este logro académico y profesional.

A los maestros de la Maestría en Gerencia Pública de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, por su guía, enseñanzas y consejos. De igual manera al Dr. Josué Canchari de la Cruz por su apoyo y asesoría en la realización del presente estudio.

A los servidores, funcionarios y regidores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca quienes de manera muy cordial y solícita accedieron a proporcionar información relevante y permitir el acopio de datos valiosos para la realización del presente estudio.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de correlación entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el 2022. La población estuvo conformada por 179 individuos entre regidores, funcionarios, servidores, obreros y prestadores de servicios a partir de la cual se trabajó con una muestra de estudio conformada por 36 elementos. El tipo de investigación fue aplicado con enfoque cuantitativo, de nivel relacional y de diseño de investigación no experimental, transeccional. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario que permitió medir ambas variables, gestión por resultados y calidad del gasto público, por medio de sus dimensiones e indicadores, teniendo como unidad de medida la escala valorativa, “Nunca”, “Casi nunca”. “A veces”, “Casi siempre” y “Siempre”. Con el propósito de determinar la validez de los instrumentos se apeló al juicio de expertos y para la confiabilidad de los mismos se empleó el coeficiente alfa de Cronbach. La contrastación de la hipótesis se realizó mediante el estadístico de prueba Chi-cuadrado. Los resultados muestran correlación significativa, donde el valor calculado de la prueba Chi cuadrado es mayor al valor en tabla (X^2 calculado = 78.857 > 16.9190 = X^2 tabla), con lo cual se acepta la hipótesis general de investigación (HG) y se rechaza la hipótesis nula (Ho). En conclusión, existe una relación significativa entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el 2022.

Palabras clave: Gestión pública, eficiencia y eficacia, transparencia, gasto público.

ABSTRACT

The objective of this investigación was to determine the level of correlation between public management by results and the quality of public spending in the District Municipality of Pillco Marca in 2022. The population consisted of 179 individuals among councilors, officials, servants, workers and service providers from which we work with a study sample made up of 36 elements. The type of research was applied with a quantitative approach, relational level and non-experimental, transectional research design. For data collection, the survey technique was used and the questionnaire was used as an instrument, which made it possible to measure both variables, management by results and quality of public spending, through its dimensions and indicators, having as a unit of measurement the value scale, “Never”, “Almost never”. “Sometimes”, “Almost always” and “Always”. With the purpose of determining the validity of the instruments, expert judgment was appealed to and for their reliability, Cronbach's alpha coefficient was used. The contrasting of the hypothesis was carried out using the Chi-square test statistic. The results show a significant correlation, where the calculated value of the Chi-square test is greater than the value in the table ($X^2_{\text{calculated}} = 78.857 > 16.9190 = X^2_{\text{table}}$), with which the general research hypothesis (HG) is accepted and the hypothesis is rejected. null hypothesis (Ho). In conclusion, there is a significant relationship between public management by results and the quality of public spending in the District Municipality of Pillco Marca in 2022.

Keywords: Public management, efficiency and effectiveness, transparency, public spending.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..	16
1.1 FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
1.2.1 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	23
1.2.2 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	23
1.2.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	24
1.2.4 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	24
1.3 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	25
1.4.1 PROBLEMA GENERAL:.....	25
1.4.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	25
1.5 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	25
1.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	25
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	26
2.1 FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	26
2.1.1 HIPÓTESIS GENERAL.....	26
2.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	26
2.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	27
2.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS.....	27
2.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.....	29
2.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES.....	30
2.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS.....	30
2.3.2 VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.....	30
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....	31

3.1	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1.1	ANTECEDENTES A NIVEL INTERNACIONAL.....	31
3.1.2	ANTECEDENTES A NIVEL NACIONAL.....	33
3.1.3	ANTECEDENTES A NIVEL LOCAL:.....	35
3.2	BASES TEÓRICAS.....	36
3.2.1	GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS.....	36
3.2.2	GASTOS PÚBLICOS.....	52
3.3	BASES CONCEPTUALES.....	57
	CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	61
4.1	ÁMBITO.....	61
4.2	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	61
4.2.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	61
4.2.2	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	62
4.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	62
4.3.1	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	62
4.3.2	MUESTRA Y MÉTODO DE MUESTREO.....	63
4.3.3	CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	66
4.4	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	66
4.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	68
4.5.1	TÉCNICAS.....	68
4.5.2	INSTRUMENTOS.....	69
4.5.2.1	VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS... 69	
4.5.2.2	CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	70
4.6	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	72
4.6.1	PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS.....	72
4.6.2	TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS.....	72
4.7	ASPECTOS ÉTICOS.....	72
	CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	74
5.1	ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	74
5.1.1	VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN POR RESULTADOS.....	75
5.1.1.1	DIMENSIÓN: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI).....	75
5.1.1.2	DIMENSIÓN: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI).....	80
5.1.1.3	DIMENSIÓN: PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR).....	85
5.1.2	VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO (CGP).....	91

5.1.2.1	DIMENSIÓN: EFICIENCIA Y EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO	91
5.1.2.2	DIMENSIÓN: TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO	97
5.1.2.3	DIMENSIÓN: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	103
5.2	ANÁLISIS INFERENCIAL Y/O CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	108
5.2.1	PRUEBA DE NORMALIDAD	108
5.2.2	CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL.....	110
5.2.3	CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	112
5.2.4	CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2.....	114
5.2.5	CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3.....	116
5.3	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	118
5.3.1	CON LOS ANTECEDENTES	118
5.3.2	CON LAS HIPÓTESIS	119
5.3.2.1	CON LA HIPÓTESIS GENERAL.....	119
5.3.2.2	CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	120
5.3.2.3	CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	120
5.3.2.4	Con la hipótesis específica 3	120
5.4	APORTE CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN	121
5.4.1	EN LO SOCIAL.....	121
5.4.2	EN LO ORGANIZACIONAL.....	121
	ANEXOS	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variación del Presupuesto Público de los tres niveles de gobierno (En porcentajes), 2018 - 2022.....	18
Tabla 2 Ejecución del gasto público (Gobiernos Locales), 2018 - 2022	19
Tabla 3 Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (Actividades y proyectos), en el periodo 2022	21
Tabla 4 Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, vigente en el periodo 2022.....	63
Tabla 5 Elementos de la muestra de acuerdo al CAP de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, vigente en el periodo 2022.....	64
Tabla 6 Validación de los instrumentos por juicio de expertos	70
Tabla 7 Escala de evaluación del estadístico alfa de Cronbach	71
Tabla 8 Estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach: Gestión pública por resultados	71
Tabla 9 Estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach: Calidad del gasto público	71
Tabla 10 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	75
Tabla 11 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la visión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	76
Tabla 12 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la misión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	78
Tabla 13 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre los objetivos y actividades estratégicas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.....	79
Tabla 14 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la fase de formulación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	80
Tabla 15 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la fase de monitoreo y evaluación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.....	82
Tabla 16 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre actividades operativas formuladas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	83
Tabla 17 Resultados sobre metas físicas y financieras programadas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	84

Tabla 18 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre programas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	85
Tabla 19 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre acciones de seguimiento de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	87
Tabla 20 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre evaluaciones independientes de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	88
Tabla 21 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre incentivos a la gestión en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	90
Tabla 22 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	91
Tabla 23 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre compromiso de los recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	93
Tabla 24 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre logro de metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	94
Tabla 25 Resultados frecuenciales y porcentuales de los indicadores de desempeño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	96
Tabla 26 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre acceso a la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	97
Tabla 27 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre difusión de la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	99
Tabla 28 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	100
Tabla 29 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	102
Tabla 30 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre certificación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	103
Tabla 31 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el compromiso del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	104
Tabla 32 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el devengado del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	106
Tabla 33 Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el pago del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	107

Tabla 34 Prueba de normalidad Shapiro-Wilk.....	109
Tabla 35 Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y Calidad del Gasto público (CGP)	110
Tabla 36 Prueba de Chi-cuadrado	111
Tabla 37 Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y eficiencia y eficacia del gasto público.....	112
Tabla 38 Prueba Chi-cuadrado.....	113
Tabla 39 Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y transparencia del gasto público.....	114
Tabla 40 Tabla Chi-cuadrado.....	115
Tabla 41 Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y ejecución del gasto público	116
Tabla 42 Prueba Chi-cuadrado.....	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ranking de la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales y Provincial de Huánuco en el periodo 2022	20
Figura 2 PIM de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca según función del gasto, en el periodo 2022.....	22
Figura 3 Ciclo de la gestión pública.....	37
Figura 4 Proceso de planeación estratégica con perspectivas.....	41
Figura 5 Contenido del plan estratégico institucional (PEI)	42
Figura 6 Proceso de ejecución del gasto público	55
Figura 7 Diseño de investigación correlacional.....	67
Figura 8 Diseño de investigación no experimental, transeccional y correlacional causal.....	68
Figura 9 Gestión pública por resultados y calidad del gasto público.....	75
Figura 10 Visión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	77
Figura 11 Misión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	78
Figura 12 Objetivos y actividades estratégicas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.....	79
Figura 13 Fase de formulación del POI en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	81
Figura 14 Fase de monitoreo y evaluación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	82
Figura 15 Actividades operativas formuladas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	83
Figura 16 Metas físicas y financieras programadas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	84
Figura 17 Programas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	86
Figura 18 Acciones de seguimiento del presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	87
Figura 19 Evaluaciones independientes en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	89

Figura 20 Incentivos a la gestión en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca....	90
Figura 21 Eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	92
Figura 22 Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.....	93
Figura 23 Logro de metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.....	95
Figura 24 Indicadores de desempeño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	96
Figura 25 Acceso a la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.	98
Figura 26 Difusión de la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	99
Figura 27 Portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca .	101
Figura 28 Rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca....	102
Figura 29 Certificación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	103
Figura 30 Compromiso del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.....	104
Figura 31 Devengado del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca	106
Figura 32 Pago del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca .	107

INTRODUCCIÓN

En el último año, los resultados vinculados a la gestión y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca son muy cuestionables, pues al cierre del periodo 2022 ha sido el segundo distrito de la provincia de Huánuco con el nivel más bajo de ejecución presupuestal alcanzando apenas un 77.9%, a esto se suma el hecho de que la mayor parte de los gastos realizados por la entidad corresponden a gastos corrientes (83.9% del PIM), en comparación con los gastos de capital (55.9% del PIM), y además los gastos se han enfocado en sectores no considerados como prioridades o determinantes para el cierre de brechas por las políticas y programas públicos de interés nacional.

Lo anterior mencionado hace que nos cuestionemos cual es rol que está desempeñando en la administración pública la herramienta de gestión por resultados, la misma que fue concebida como un instrumento de significativa importancia en el proceso de modernización de la gestión pública en nuestro país para todos los niveles de gobierno. Resulta expedito conocer si la gestión por resultados está realmente contribuyendo a lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución del gasto público.

Ante esta situación, el estudio aquí presentado procura esfuerzos en determinar el grado de relación entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022, basado en un conjunto articulado de información que permita comprender la correlación entre ambas variables.

Primer capítulo. Referido a los aspectos básicos del problema de investigación, donde se consigna los siguientes aspectos: Fundamentación del problema de investigación, justificación, viabilidad, formulación del problema y finalmente formulación de los objetivos.

Segundo capítulo. Referido al sistema de hipótesis, donde se consigna los siguientes aspectos: Formulación de las hipótesis, operacionalización de variables y definición operacional de las variables.

Tercer capítulo. Referido al marco teórico, donde se consigna los siguientes aspectos: Antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases conceptuales.

Cuarto capítulo. Referido a la metodología, donde se consigna los siguientes aspectos: Ámbito, nivel y tipo de investigación, población y muestra, diseño de investigación, técnicas e instrumentos, técnicas para el procesamiento y análisis de los datos y los aspectos éticos.

Quinto capítulo: Referido a los resultados y su discusión, donde se consignan los siguientes aspectos: Análisis descriptivo, análisis inferencial y contrastación de las hipótesis, discusión de resultados y aporte científico de la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones arribadas y las sugerencias postuladas en base a las conclusiones.

CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema

La modernización de la gestión pública se inicia con efectividad a partir del año 2002 mediante la expedición de la Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, que declararía el Estado en curso de modernización en sus diferentes instancias, entidades, organizaciones y procesos, con el objetivo de fortalecer la gestión pública y erigir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano. Con posterioridad a la mencionada ley, se emitieron una serie de normas para lograr esos objetivos como el Decreto Legislativo N° 1446 que modificó la Ley N° 27658 y emitió su reglamento respectivo, y el más reciente, el Decreto Supremo N° 103-2022-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030; con lo que se pretende que el Perú siga sumando esfuerzos en pos de lograr mejores bienes y servicios en beneficio de la población, enfocando para ello objetivos, directrices e indicadores hacia la edificación de una gestión pública que cumpla criterios de modernidad, integridad, eficiencia y eficacia en los siguientes diez años. (Vera, 2022)

Estos dispositivos tienen como objetivo general encauzar y promover en las entidades del sector público el proceso de modernización hacia una gestión pública por resultados, sin embargo, en la práctica existen como documentos pero no se ejecutan de manera íntegra sus contenidos por diversas razones, siendo la más preocupante que en los últimos gobiernos muy pocos han sido los esfuerzos por una verdadera implementación de las políticas de tan ansiada modernización de la gestión pública, que ya ha cumplido dos décadas desde su concepción inicial. Ahora bien, si a esto le sumamos el periodo de crisis sanitaria mundial ocasionada por la pandemia del COVID-19 y la inestabilidad política que viene afrontando nuestro país desde hace ya varios años, el panorama no parece ser muy alentador.

La gestión municipal y regional es cada vez más compleja, considerando que la población regional y local enfrentan una serie de problemas que afectan sus labores habituales, y que deben ser solucionados oportunamente por los gobiernos

locales y regionales, para así evitar que se incrementen y generen efectos negativos cada vez mayores empeorando la calidad de vida de los habitantes tanto de la zona urbana como rural.

Gobernar una localidad no es una tarea sencilla, y en el caso específico del distrito de Pillco Marca, no solo por los sistemas administrativos burocráticos, sino por la cantidad de demandas ciudadanas y los recursos limitados con los que se dispone, ante esta situación y en el marco de la modernización de la gestión del estado, nuestro país viene procurando estandarizar desde hace ya algún tiempo lo que se conoce como gestión pública por resultados, que en síntesis es la suma de un trabajo basado en un plan, con estrategias definidas y un sistema de seguimiento y evaluación, una experiencia que se viene aplicando y que puede ser de interés para quienes son tomadores de decisiones y funcionarios de entidades municipales.

En la administración pública se hace referencia a la gestión pública por resultados o como también se le conoce la nueva gestión pública, en contraposición a la gestión tradicional o a la gestión burocrática. Hay quienes hablan de las gestiones que administran burocracia y de las gestiones que transforman realidades, las primeras son las tradicionales y las segundas las gestiones que gobiernan y al gobernar toman decisiones que van más allá de los formalismos o trámites burocráticos. (Cortés, 2005)

Hay que tener en cuenta siempre que los recursos son escasos, las demandas muchas y el tiempo es limitado. Y es que a pesar de que el presupuesto asignado para el 2022 ascendió a S/ 197,002,269,014 lo que significa un crecimiento nominal de 8% respecto al presupuesto del año 2021 el cual fue de S/ 183,029,770,158; sin embargo y en contraposición, el presupuesto asignado a los gobiernos regionales y locales ha sido siempre muy inferior en relación al asignado al nivel nacional, llegando incluso el presupuesto del año 2022 a disminuir respecto al año anterior (2021), como se puede apreciar en la siguiente tabla: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

Tabla 1

Variación del Presupuesto Público de los tres niveles de gobierno (En porcentajes), 2018 - 2022

Nivel de Gobierno	Ley 30693	Ley 30879	D.U. 014-2019	Ley 31084	Ley 31635
	Ppto. 2018	Ppto. 2019	Ppto. 2020	Ppto. 2021	Ppto. 2022
G. Nacional	73.42%	70.34%	70.24%	69.62%	70.61%
G. Regionales	16.39%	17.80%	17.99%	18.55%	18.44%
G. Locales	10.20%	11.86%	11.77%	11.83%	10.95%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Nota. Fuente portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Esta situación de desproporción en la asignación del presupuesto público, se viene repitiendo año a año, aun cuando es sabido que en el contexto del proceso de descentralización y de acuerdo con el principio de subsidiariedad, el gobierno más próximo y por ende el más idóneo para ejercer competencias y funciones que permitan lograr el desarrollo sostenible del país son los gobiernos locales; pues su estructura, organización y funciones se cimientan en una visión de Estado democrático, unitario, descentralizado y desconcentrado. En consecuencia; el gobierno central no debería desempeñar tareas que podrían ser realizadas de manera más óptima y eficiente por los gobiernos regionales, los mismos que a su vez, no deberían realizar lo que podría ser ejecutado por los gobiernos locales. En esa orden de ideas, los gobiernos subnacionales gozan de autonomía política, económica y de gestión en las cuestiones de su competencia. (Cortés, 2005)

La respuesta a esta situación puede encontrarse en el hecho de que los gobiernos locales (municipalidades), no muestran capacidad para gestionar sus recursos, así lo demuestra la ejecución del gasto en los últimos años, la cual según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha llegado a su pico más alto en los últimos 5 años en el 2022, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 2*Ejecución del gasto público (Gobiernos Locales), 2018 - 2022*

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Ejecución del gasto	71.6%	69.4%	63.4%	71.7%	72.5%

Nota. Fuente portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Y es que en palabras de Izquierdo et al. (2018), los países de América Latina y el Caribe utilizan sus recursos ineficientemente. Como ejemplo los autores muestran la proporción entre la producción anual al 2016 de las 26 economías de la región que en cifras alcanza los US\$ 5.3 billones, mientras que el gasto público apenas superó los US\$ 1.9 billones; sumado a ello, factores humanos como la negligencia profesional y la corrupción incrementan el coste de los insumos utilizados en la producción de los servicios públicos, y la escasa eficiencia en la asignación del gasto entre los programas públicos, los gobiernos subnacionales y la población agravan la situación de los países antes mencionados. Los autores realizan una comparación entre la distribución del gasto realizada por países de América Latina y el Caribe y los promedios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), hallándose como primera diferencia a los pagos de los trabajadores públicos que equivalen al 29% del gasto de la región, mayor al 24.2% de la OCDE; seguidamente los gastos de capital en los países de América Latina y el Caribe llegan a un 29.8%, mientras que en la OCDE representan el 32.5%.

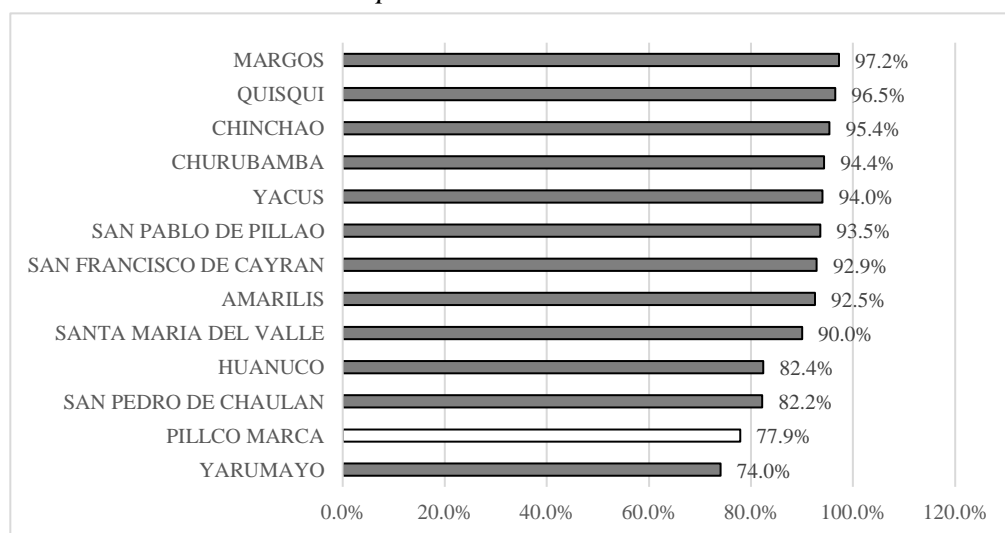
La tabla 2 nos muestra la ineficiente gestión de los recursos públicos que realizan los gobiernos locales, ya que aproximadamente el 30% de los recursos no son ejecutados, habría que preguntarse entonces ¿Qué es lo que sucede?, ¿Por qué a pesar de contar con herramientas de gestión pública moderna, como lo son el planeamiento estratégico y el presupuesto por resultados no se ejecutan todos los recursos? Las causas pueden ser muchas, pero se podría afirmar que entre ellas se encuentran la falta de capacidad y competencias de los servidores públicos en este nivel de gobierno, pues es sabido que muchos profesionales no siempre cuentan con la pericia que se necesita por ejemplo en el campo de las inversiones públicas,

la planificación estratégica, las contrataciones del Estado y el presupuesto público para llevar adelante la gestión municipal.

La situación empeora cuando ahondamos en los resultados obtenidos por la entidad objeto de estudio en el presente trabajo de investigación, la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, pues al cierre del periodo 2022 fue el segundo distrito de la provincia de Huánuco con el nivel más bajo de ejecución de gasto público con tan solo un 77.9%, superando solo a la Municipalidad Distrital de Yarumayo que logró apenas un 74.0% de ejecución de gasto, ubicándose ambos gobiernos locales por debajo de la media para la provincia de Huánuco que fue de 89.4%. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

Figura 1

Ranking de la ejecución presupuestal de las Municipalidades Distritales y Provincial de Huánuco en el periodo 2022



Nota. Fuente Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

En opinión de Izquierdo et al. (2018), a fin de evaluar la calidad en la ejecución del gasto público, se requiere clasificarlo, para ello se dispone de dos clasificaciones muy utilizadas que distinguen los componentes del gasto por sus características económicas y por su función.

La primera conocida como clasificación económica del gasto, divide el gasto global en gasto corriente y gasto de capital, una diferenciación positiva en cuanto permite una mejor evaluación de las actuaciones públicas y una mejor

gestión de los activos que se poseen, se distingue si un gasto aporta beneficios solo durante el ejercicio (gasto corriente) o aportará beneficios a mediano y largo plazo (gastos de capital). Igualmente es útil para conocer el destino de la deuda pública, la cual debería servir exclusivamente para financiar inversiones y nunca gasto corriente. (Cortés, 2005)

Tabla 3

Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca (Actividades y proyectos), en el periodo 2022

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención del compromiso anual	Devengado	Girado	
Gastos en actividades	9,692,722	12,608,390	11,453,194	10,731,198	10,611,477	10,574,229	10,492,402	83.9%
Gastos en proyectos	886,838	3,422,273	3,405,040	2,037,395	1,955,253	1,911,753	1,911,753	55.9%

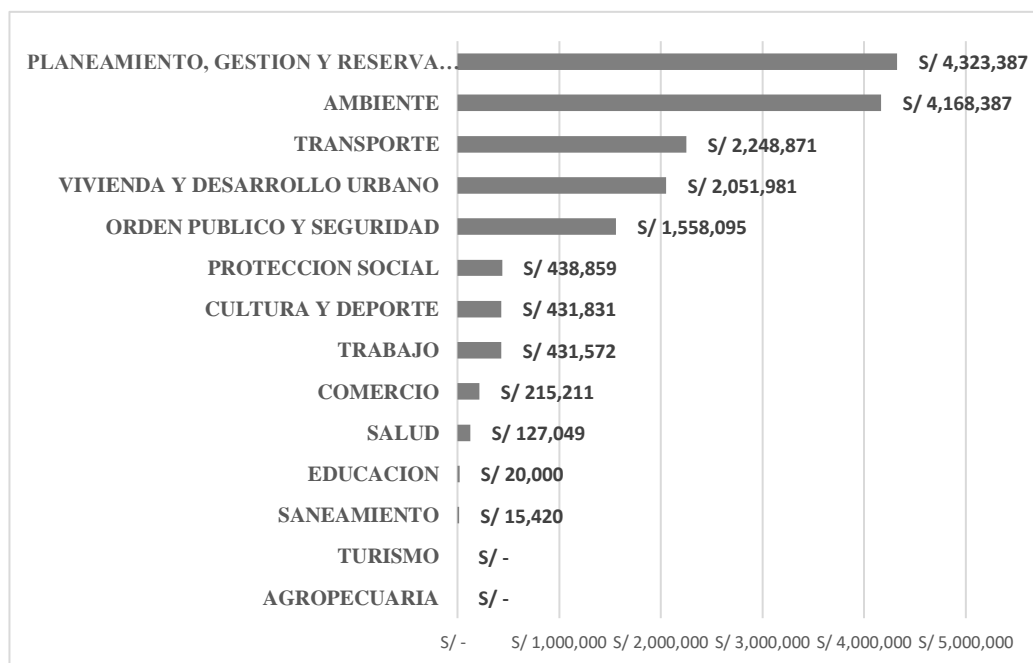
Nota. Fuente portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Se puede observar que en el periodo 2022 la Municipalidad Distrital de Pillco Marca muestra mayor capacidad de ejecución en los gastos relacionados a actividades (gastos corrientes) por S/ 10,492,402, que representan un 83.9% del gasto devengado respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la entidad, y en lo concerniente a los gastos en proyectos (gastos de capital), muestra una ejecución de S/ 1,911,753 que representa un 55.9% del gasto devengado respecto al PIM, estando muy por debajo del promedio del presupuesto para inversión pública ejecutado del país en el mismo año que representa un 72% y asciende a S/ 46,592 millones, cifra récord y el porcentaje más alto desde el 2018, según una nota de prensa publicada en el portal de transparencia del MEF. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

La segunda clasificación se denomina clasificación funcional del gasto público y desglosa el gasto total en categorías como atención médica, educación y defensa, esta clasificación atiende a la finalidad del gasto y a los objetivos que se persiguen, siendo útil para realizar la evaluación del desempeño de los programas y suele ser la clasificación principal del presupuesto adoptada por muchos países. (Cortés, 2005)

Figura 2

PIM de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca según función del gasto, en el periodo 2022



Nota. Fuente Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

En este aspecto, resulta interesante resaltar el caso de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, entidad materia de estudio del presente trabajo de investigación, pues se puede observar que el agro, la educación, la salud y el empleo no fueron sectores de prioritario interés de su presupuesto en el periodo 2022; más aún si se tiene en cuenta que a nivel país se procuró la priorización de cinco criterios para la elaboración del presupuesto nacional del año 2022, las cuales fueron: 1) la atención de la salud y la emergencia sanitaria provocada por la pandemia, 2) la educación y el retorno seguro a las aulas, 3) el fortalecimiento de la competitividad agrícola, 4) el alivio a la pobreza y protección social y 5) la promoción del empleo y la productividad en todo el país.

Y si bien es cierto que cada gobierno local prioriza las actividades y proyectos que realizará en cada periodo en base al cierre de brechas, y las necesidades y demandas de su población, es importante también mencionar que estos deben articularse con las políticas y programas públicos que impulsa el

gobierno nacional, pues todos los niveles de gobierno persiguen un objetivo común.

El cambio de paradigma de gasto público a un gasto público eficiente y de calidad puede ser un proceso complejo. Sin embargo, entender su composición e identificar ineficiencias en ella puede resultar muy útil. En este proceso la gestión pública por resultados juega un rol preponderante en todos los niveles de gobierno, pues se trata de un modelo basado en planes, estrategias, seguimiento y monitoreo, que se concibe a partir de la que sea considerada tal vez como una de las más importantes políticas públicas en nuestro país, la modernización del Estado.

Por lo tanto, el presente estudio busca comprender por qué a pesar de que se ha procurado estandarizar la gestión pública por resultados en todos los niveles de gobierno y más puntualmente en los gobiernos locales, aun no se logra que estos ejecuten sus presupuestos públicos sino en su totalidad, al menos en niveles más óptimos de cumplimiento y calidad.

1.2 Justificación de la investigación

1.2.1 Justificación práctica

La investigación permitió a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marco asimilar la importancia de las potencialidades de la gestión pública por resultados dentro del marco de modernización del Estado, siendo los mismos quienes tendrán que tomar decisiones acerca de cómo administrar mejor los recursos públicos, para el cumplimiento de los fines, objetivos y políticas públicas, que se verán reflejados en niveles de satisfacción y bienestar de la población.

1.2.2 Justificación teórica

Los resultados de la presente investigación permiten ampliar conceptos y conocimientos del desarrollo de la gestión pública por resultados y su relación con la calidad del gasto público en los gobiernos locales, tomando como referencia los resultados obtenidos del estudio aplicado en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca. También proporciona nuevas ideas y recomendaciones para futuros estudios e investigaciones.

1.2.3 Justificación metodológica

En la presente investigación se usaron metodologías validadas de la investigación científica, entre las que se pueden mencionar: el desarrollo del marco teórico de las variables gestión por resultados y calidad del gasto público, la aplicación de los instrumentos de recolección de datos los que permitieron poder contrastar la hipótesis con los objetivos propuestos y determinar la relación de la gestión por resultados con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

1.2.4 Justificación económica

El estudio permite a la población conocer si la manera en que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha ejecutado el presupuesto que se le ha sido asignado en el periodo 2022, ha sido eficiente, eficaz y transparente, pues conocer de qué manera los gobiernos locales están utilizando los recursos públicos es fundamental. El presupuesto público es el principal instrumento de gestión del Estado para otorgar un mayor bienestar a la ciudadanía a través de una asignación eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos.

1.3 Viabilidad de la investigación

Respecto a la viabilidad del presente trabajo de investigación se puede mencionar lo siguiente:

- a) Se ha contado con la disposición de recursos financieros presupuestados, además de recursos humanos suficientes y competentes que sirvieron de apoyo en los procesos de la investigación en los que han sido requeridos.
- b) Se ha contado con el consentimiento y la participación de los directivos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca para acceder a información documental, lo que ha posibilitado la interacción con el personal de la municipalidad por medio de la aplicación de las técnicas e instrumentos de medición, necesarios para llevar a cabo el estudio.
- c) Asimismo, el presente estudio se ha valido de un enfoque metodológico apropiado, en pos de hallar la solución a la problemática planteada.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema General:

PG: ¿Cómo se relaciona la gestión pública por resultados con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022?

1.4.2 Problemas Específicos:

Pe1: ¿De qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022?

Pe2: ¿De qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022?

Pe3: ¿De qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022?

1.5 Formulación de objetivos

1.5.1 Objetivo General

OG: Demostrar el nivel de relación de la gestión pública por resultados con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca el periodo 2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

Oe1: Determinar de qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

Oe2: Establecer de qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

Oe3: Determinar de qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1 Formulación de las hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

HG: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Ho: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

2.1.2 Hipótesis específicas

He1: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Ho1: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

He2: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Ho2: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

He3: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Ho3: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

2.2 Operacionalización de variables

2.2.1 Variable independiente: Gestión pública por resultados

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas / instrumentos
La gestión por resultados es un marco conceptual cuyo propósito consiste en posibilitar a las entidades públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su actuación, la realización de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones. (CLAD, 2007)	Esta variable está organizada en tres dimensiones: Plan estratégico institucional (PEI), plan operativo institucional (POI) y presupuesto por resultados (PpR), cada una de las dimensiones cuenta con indicadores que servirán para la formulación de los ítems en el cuestionario con las escalas de puntuación valorativa de: 1) nunca, 2) casi nunca, 3) a veces, 4) casi	Plan Estratégico Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Visión • Misión • Objetivos y acciones estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población? • ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro? • ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones? • ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios? 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta/ Cuestionario • Entrevista/ Guía de entrevista
		Plan Operativo Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Monitoreo y evaluación • Actividades operativas • Metas físicas y financieras 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuenta un uso eficiente y de calidad del gasto público? • ¿La fase de monitoreo y evaluación están establecida en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado? • ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad? • ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente? 	

siempre y 5)
siempre.

Presupuesto por
Resultados

- Programas presupuestales
- Acciones de seguimiento
- Evaluaciones independientes
- Incentivos a la gestión

- ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que beneficien a la población?
- ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?
- ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?
- ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?

2.2.2 Variable dependiente: Calidad del gasto público

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas/ instrumentos
La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y de asegurar grados crecientes de equidad distributiva. (Armijo y Espada, 2014)	Esta variable está organizada en tres dimensiones: Eficiencia, y transparencia, cada una de las cuales cuenta con indicadores que servirán para la formulación de los ítems en el cuestionario con las escalas de valoración de: 1) nunca, 2) casi nunca, 3) a veces, 4) casi siempre y 5) siempre.	Eficacia y eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia y eficacia • Recursos humanos • Logro de metas presupuestales • Indicadores de desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados? • ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz? • ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia? • ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público? 	
		Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información • Difusión • Portal de transparencia • Rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto? • ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance? • ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia? • ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión? 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta/ Cuestionario • Entrevista/ Guía de entrevista
		Ejecución presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación. • Compromiso • Devengado • Pago 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se cuenta con la certificación presupuestaria disponible y libre de afectación previo al compromiso de un gasto con cargo al presupuesto institucional? • ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)? • ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público? • ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora en la calidad del gasto público? 	

2.3 Definición operacional de variables

2.3.1 Variable independiente: Gestión pública por resultados

Esta variable está organizada en tres dimensiones: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y Presupuesto por Resultados (PpR), cada una de las dimensiones cuenta con indicadores que servirán para la formulación de los ítems en el cuestionario con las escalas de puntuación valorativa de: 1) nunca, 2) casi nunca, 3) a veces, 4) casi siempre y 5) siempre.

2.3.2 Variable dependiente: Calidad del gasto público

Esta variable está organizada en tres dimensiones: Eficiencia y eficacia, transparencia del gasto público y ejecución presupuestal, cada una de las dimensiones cuenta con indicadores que servirán para la formulación de los ítems en el cuestionario con las escalas de puntuación valorativa de: 1) nunca, 2) casi nunca, 3) a veces, 4) casi siempre y 5) siempre.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes de la investigación

3.1.1 Antecedentes a nivel internacional

Quintanilla (2017), aspirante al grado de maestro, en su estudio sobre reforma de la gestión pública en Colombia: una aproximación a los procesos de rendición de cuentas y análisis de los indicadores de eficiencia del gasto público propuestos, realizado en Bogotá D.C., concluye que: conjuntamente con los insumos deseados y constatados, es necesario considerar el alcance de los objetivos estratégicos, e incorporar otras variables de evaluación y/o indicadores que ayuden a medir la eficiencia del gasto público; como evidencia del rezago presupuestal en algunas entidades pueden mencionarse como ejemplo situaciones en las que el coste de cumplir el total de los objetivos de un proyecto en comparación al presupuesto realmente asignado para llevar a cabo el mismo, casi siempre es mayor, situación que resulta en un déficit presupuestal, lo cual debería ser contemplado en los informes de rendición de cuentas de las entidades; la gestión del presupuesto por resultados requiere del uso de indicadores de eficiencia, inclusión de insumos a las actividades de intervención requeridas y la incorporación de cadenas de valor en todos los procedimientos de la entidad. Una dificultad que puede presentarse en este proceso es la incorporación del coste de actividades auxiliares al de las actividades funcionales de la entidad. (p. 64)

Patiño (2017), aspirante al grado de maestro en su estudio sobre influencia del presupuesto por resultados (PPR) en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016, concluye que: se evidencian avances significativos respecto a estrategias y criterios propuestos por la herramienta del PPR en la ejecución de los gastos públicos pese a no dar cumplimiento a cabalidad el ciclo presupuestario; la ejecución y cumplimiento de las metas coinciden con las proyecciones establecidas por las herramientas del sistema de planificación; es de destacar la importancia de la información en decisiones para la inversión pública, la conexión entre criterios técnicos y políticos en pos de cerrar brechas y satisfacer necesidades, mejoras en los procesos de monitoreo y control de ejecución de recursos asignados, y en base

a todo ello orientar la gestión pública al cumplimiento de metas y de fundamentos de eficiencia y eficacia; las integraciones entre los indicadores de resultado/producto, las estrategias, programas y proyectos en los planes analizados entre el 2008 y el 2016 evidencian ser adecuadas, coherentes y precisas, facilitando en gran medida su análisis y control. (p. 33)

Araya (2011), aspirante al grado de maestro, en su estudio sobre gestión para resultados en Chile: análisis de caso del sistema de monitoreo del desempeño del programa de mejoramiento de la gestión, concluye que: desde su puesta en marcha el sistema de planeamiento y monitoreo de la gestión ha demostrado ser de mucha utilidad, pues ha incorporado en la operatividad de la prestación de servicios públicos, sistemas de reporte de su gestión, indicadores de desempeño además de fundamentos de planeamiento estratégico que permiten formular decisiones en base a sistemas de información eficientes; Ante el interés social por que el gasto publico incremente y mejore, y en contraposición la negativa social a que la carga impositiva fiscal aumente, se requiere que el aparato público a través de las entidades que la conforman, gestione de manera más eficiente los presupuestos que les han sido asignados; en este escenario la gestión por resultados, como herramienta que conduce eficientemente a la entidad en su proceso de creación de valor público, asegurando la idoneidad de su desempeño y el cumplimiento de sus objetivos, exige la participación y adhesión de los funcionario y servidores públicos que la integran, además de la delegación de competencias y capacidades para los equipos humanos permanentes y especializados en gestión por resultados; las fallas del estado cuyos resultados han tenido un impacto mediático y político respecto de los cuales se han insistido en la implementación de mayores y más adecuados controles sobre la gestión, exigibles a través de los derechos garantizados a los ciudadanos como el acceso a la información pública, rendiciones de cuentas de parte de las autoridades y gerentes públicos, esto último comprende establecer especial énfasis en la responsabilidad cada vez más elevado de los directivos públicos por los resultados esperados de la gestión que realizan con los recursos públicos que están a su disposición. Así entonces, esta situación supone el reconocimiento al control social que ejerce la sociedad y que excede el ejercicio electoral representativo: la

gestión para resultados posibilita sobre los servicios públicos extender sus sistemas de control sobre la gestión, pues a los habituales sistemas de control interno, control jurídico de los actos, el control externo de la Contraloría General de la República, se incorpora el control de la gestión que es mucho más selectivo y orienta su accionar a medir el grado de aportación de los niveles operativos a la consecución de los objetivos estratégicos de las entidades públicas. (p. 63)

3.1.2 Antecedentes a nivel nacional

Según Calderón (2018), aspirante al grado de maestro, en su estudio sobre la gestión del gasto público en la Municipalidad Distrital de Echarati durante el periodo 2011-2014, arribó a las siguientes conclusiones: la Municipalidad Distrital de Echarati ha aumentado su gasto presupuestal de manera significativa, pero no ha logrado utilizar sus recursos de manera eficiente para producir servicios óptimos, además, su gasto no ha sido eficaz debido a que no ha logrado proporcionar servicios satisfactorios en los sectores de salud y educación, en los cuales la población presenta índices considerables de desnutrición, anemia y analfabetismo; durante el periodo 2011 a 2014 la gestión del gasto público en la Municipalidad Distrital de Echarati no ha logrado proporcionar de manera eficaz los bienes y servicios públicos que la población requería, especialmente en los ámbitos de educación y salud, durante ese mismo periodo, los principales indicadores de estas áreas, como el porcentaje de analfabetismo, desnutrición crónica, anemia y casos de enfermedades diarreicas agudas (EDA), se han incrementado; y por último se concluye que durante el periodo 2011-2014, la gestión del gasto público en la Municipalidad Distrital de Echarati no ha sido eficiente debido a que no se ha hecho un uso adecuado de los recursos disponibles, en otras palabras, no se han logrado los objetivos establecidos a pesar de contar con recursos importantes para ello.. (p. 111)

Según Quispe (2017), aspirante al grado de maestro, en su estudio sobre la gestión por resultados y la calidad del gasto en la unidad de gestión educativa local (UGEL) N° 08 de Cañete, 2017, llegó a las conclusiones siguientes: hay una fuerte correlación positiva entre la gestión por resultados y la calidad del gasto en la UGEL 08 de Cañete, esta relación se demuestra por un coeficiente Rho de 0.751, con una significancia bilateral y un índice de correlación del 75.1% , en otras

palabras, a medida que aumenta la gestión por resultados, también aumenta la calidad del gasto al entender de los directores de las instituciones educativas públicas; en la UGEL 08 de Cañete, hay una relación positiva y significativa entre el planeamiento por resultados y la calidad del gasto, se demuestra esta relación a través de un coeficiente Rho de 0.732, con una significancia de bilateral y un índice de correlación del 73.2%, lo que en resumen implica que cuanto mayor sea el nivel de planificación por resultados, mayor será el nivel de calidad del gasto; y por último se concluye que en la UGEL 08 de Cañete, hay una relación directa entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto, esto se demuestra a través de un coeficiente Rho de 0.702, con una significancia bilateral y un índice de correlación del 70.2%, lo que significa que cuanto mayor sea el nivel del presupuesto por resultados, mayor será el nivel de calidad del gasto. (p. 83)

Según Arbildo y Neyra (2021), aspirantes al grado de maestros, en su estudio sobre programas presupuestales y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima 2021, plantearon las siguientes conclusiones: los programas presupuestales de salud están afectando la calidad del gasto público en el Gobierno Regional de Lima, así lo señalan el 62.1% de los servidores públicos encuestados de dicha entidad, quienes además indicaron que no siempre se evalúa el diseño de los programas en mención, además el 51.6% de encuestados manifestaron que el presupuesto ejecutado en programas de salud no ha significado necesariamente un efecto favorable, y el 51.5% mencionan que la información del desempeño de los programas presupuestales de salud no siempre son tomados en consideración en la implementación de políticas públicas; los programas presupuestales de salud inciden en la eficiencia del gasto público en el Gobierno Regional de Lima, pues el 87.4% de los encuestados mencionan que los recursos programados para salud no se efectúan de manera óptima, y el 85.3% indicaron que la evaluación de los gastos en salud de la entidad no han mostrado haber sido ejecutados de manera adecuada; según la encuesta realizada, la efectividad del gasto público en el Gobierno Regional de Lima puede verse afectada por los programas presupuestales de salud, así lo confirman el 82.1% de los encuestados quienes además expresaron que el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con estos programas es inadecuado, mientras que el

90.5% señalaron que los resultados de los proyectos de salud implementados son ineficaces; y finalmente el estudio concluye que los programas presupuestales de salud inciden en la transparencia del gastos público en el Gobierno Regional de Lima, pues el 88.4% de los encuestados considera que la accesibilidad a información concerniente al gasto público en salud se ve restringida, mientras que el 85.3% considera que la relevancia le da el Gobierno Regional de Lima al gasto público en salud no es la más adecuada. (p. 70)

3.1.3 Antecedentes a nivel local:

Según Huanca (2017), aspirante al grado de maestro, en su estudio sobre la gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chaglla – Pachitea, 2016, concluye que: la implementación del presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, tiene como objetivo mejorar la calidad del gasto público, enfocándose en proyectos que beneficien la calidad de vida de la población; la asignación de recursos presupuestales a programas estratégicos, como la reducción de la desnutrición infantil, la mejora de la calidad de la educación básica y la prestación de servicios a la población representan la manera más efectiva de mejorar la calidad de vida de la población, pues estos programas estratégicos son parte importante del presupuesto por resultados y son considerados instrumentos clave para alcanzar este objetivo; los indicadores vigentes para evaluar el presupuesto no toman en cuenta los beneficios sociales que deben proporcionarse a la población, y a menudo los responsables de la elaboración dicha evaluación desconocen esta realidad, estos indicadores solo han estado midiendo la cantidad del gasto, sin tomar en cuenta la calidad del mismo; la asignación del gasto público se está enfocando generalmente en gastos corrientes en lugar de en gastos que tenga un impacto directo en la mejora de las condiciones de vida de la población. (p. 62)

Según Diaz (2021), aspirante al grado de maestro, en su estudio sobre el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y la calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco, periodo 2018, plantea las conclusiones siguientes: como resultado de la evaluación entre el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y la calidad del gasto en la

Municipalidad Distrital de Amarilis durante el periodo 2018, se obtuvieron resultados que indican una correlación moderada del 0.684 en comparación con años anteriores, cuando los programas estratégicos eran casi inexistentes; se examinó como las medidas para mejorar la seguridad en el distrito afectaron la manera en que la municipalidad ejecutó su presupuesto en el 2018, los resultados mostraron un coeficiente de correlación moderado de 0.572, lo que sugiere cierta relación entre las medidas para mejorar la seguridad y la calidad del gasto en la entidad y en consecuencia indican que el programa de incentivos para mejorar la seguridad en el distrito tuvieron un impacto positivo en la forma en que la entidad gestionó sus finanzas; se evaluó como la implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos ha incidido en la calidad del gasto en la municipalidad durante el periodo 2018, los resultados han revelado un coeficiente de correlación moderado de 0.652, los datos sugieren además que el programa de incentivos adoptado por la entidad para mejorar el manejo de los residuos sólidos en el distrito ha tenido un efecto positivo en la calidad del gasto; se examinó como la promoción de una alimentación adecuada y la prevención/reducción de la anemia afectaron la calidad del gasto de la municipalidad durante el periodo 2018, mostrando los resultados un coeficiente de correlación moderado de 0.674, los datos revelan además que el programa de incentivos adoptado por la entidad para promover una alimentación adecuada y prevenir/reducir la anemia ha tenido un impacto positivo en la calidad del gasto público de la comuna.. (p. 80)

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Gestión pública por resultados

Gestión pública

Definida como un conjunto de acciones, procedimientos e instrumentos que emplea el Estado para el logro de sus fines, mediante el empleo de políticas, planes, proyectos, recursos y programas. (Nunja, 2019)

Gestión pública moderna

La gestión pública moderna es un proceso en el que quienes forman parte del mismo, definen objetivos comunes, además de las obligaciones de cada involucrado en el logro de los resultados deseados, valiéndose de dichas

medidas como referencias del buen funcionamiento de la entidad, valorando el aporte de cada unidad dentro de la misma, mediante círculos virtuosos de trabajo, monitoreo, seguimiento y control permanente para lograr eficiencia y eficacia. (Cortés, 2005)

Finalidad de la gestión pública moderna

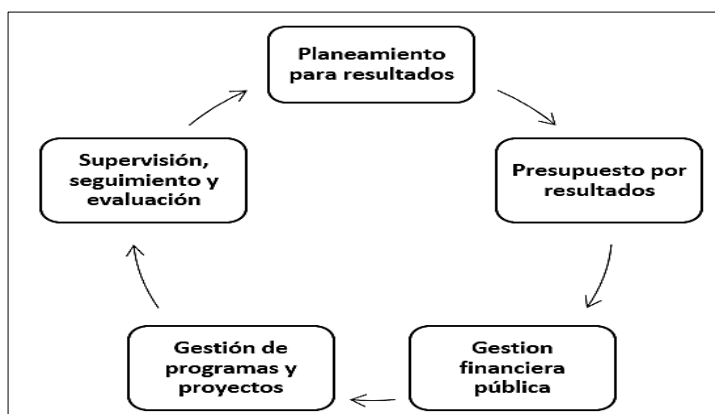
La razón de ser de la gestión pública moderna es brindar servicios de calidad, con oportunidad de acceso para todos los ciudadanos. Por lo tanto, es necesario un Estado dispuesto a dialogar, comprender las necesidades de la población y a concertar con ellos el mejor funcionamiento de sus políticas públicas, y que puedan dar solución a la problemática, en lo posible, de cada localidad que necesite ser atendida, es decir, hace praxis de la democracia participativa y descentralizada.

Características de la gestión pública moderna

- a) Reducción de la burocracia y sus normas de actuación.
- b) Simplificación de los procedimientos administrativos y modernización de la estructura orgánica funcional.
- c) Aplicación de herramientas de control vinculadas a responsabilidades.
- d) Racionalización normativa de personal, de ambientes y equipos
- e) Transparencia en la administración de recursos y ética en la función pública para la correcta administración de los recursos del Estado.

Figura 3

Ciclo de la gestión pública



Nota. Adaptado de La Administración y gestión pública en el proceso de descentralización del Estado (p. 78), por Nunja (2019), Pacífico Editores SAC.

Gestión pública por resultados

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD, 2007) define que la gestión por resultados es un marco conceptual cuyo propósito consiste en posibilitar a las entidades públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su actuación, la realización de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.

La gestión pública por resultados es un enfoque orientado a centrar la conducción y gerencia de las entidades públicas hacia un modelo de gerencia que privilegie los resultados por sobre los procedimientos, priorizando la transparencia. La estrategia de gestión por resultados está centrada en el desarrollo sostenible del país, proporcionando un marco coherente para la eficacia donde la información del desempeño se use para la mejor toma de decisiones. Los resultados no deben ser considerados como la entrega de productos (servicios públicos) únicamente, sino enfocarse en el impacto en la población que generaran dichos productos y en la calidad de los procesos que los producen.

En la actualidad, la gestión pública es administrada a través de los pilares de la gestión por resultados (GPR), siendo la planificación y el presupuesto componentes de dichos pilares. En este sentido, el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1444, el cual modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, precisa que, considerando las etapas de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras requeridos para el cumplimiento de sus objetivos y actividades del periodo en mención, los que deben estar vinculados con el plan operativo institucional (en adelante, POI), con la finalidad de elaborar el plan anual de contrataciones (en adelante PAC), en conclusión se puede afirmar que el POI es importante en la gestión de los gastos públicos. (Prieto, 2018)

Por otro lado, el artículo 19 de la Ley N° 30225 señala que es requisito para convocar un procedimiento de selección, bajo sanción de nulidad, contar

con la respectiva certificación de crédito presupuestario, en aplicación de las reglas previstas en la legislación del Sistema Nacional de Presupuesto Público, teniendo en cuenta además, y de ser necesario, las reglas previstas en dicha legislación para ejecuciones contractuales que excedan el año fiscal, por lo que se evidencia que el presupuesto constituye un requisito para proceder con el gasto público.

Así mismo, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) refiere que las entidades públicas elaboran un plan estratégico institucional (en adelante PEI) y un POI, que guían su accionar para la consecución de los objetivos planteados en la política institucional y en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

El PEI es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para el logro de sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, por medio de propuestas desarrolladas para mejorar las condiciones de la población a la cual asiste y para la cual cumple su misión. Para hacer efectiva esa estrategia, el POI establece las actividades de interés vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas aprobadas en el PEI, cuya realización permite la realización de bienes, servicios y/o inversiones en el periodo de un año. Ahora bien, cuando el POI se plasma en un presupuesto anual aprobado (en la Ley de Presupuesto del Sector Público), el POI financiero se traduce en una decisión firme por asegurar el cumplimiento de los objetivos de política con la estrategia diseñada. Luego, es necesario monitorear la ejecución del POI para corroborar la consecución de lo planificado y en última instancia, evaluar si se lograron los objetivos y metas, a nivel de PEI y POI.

Planeamiento estratégico

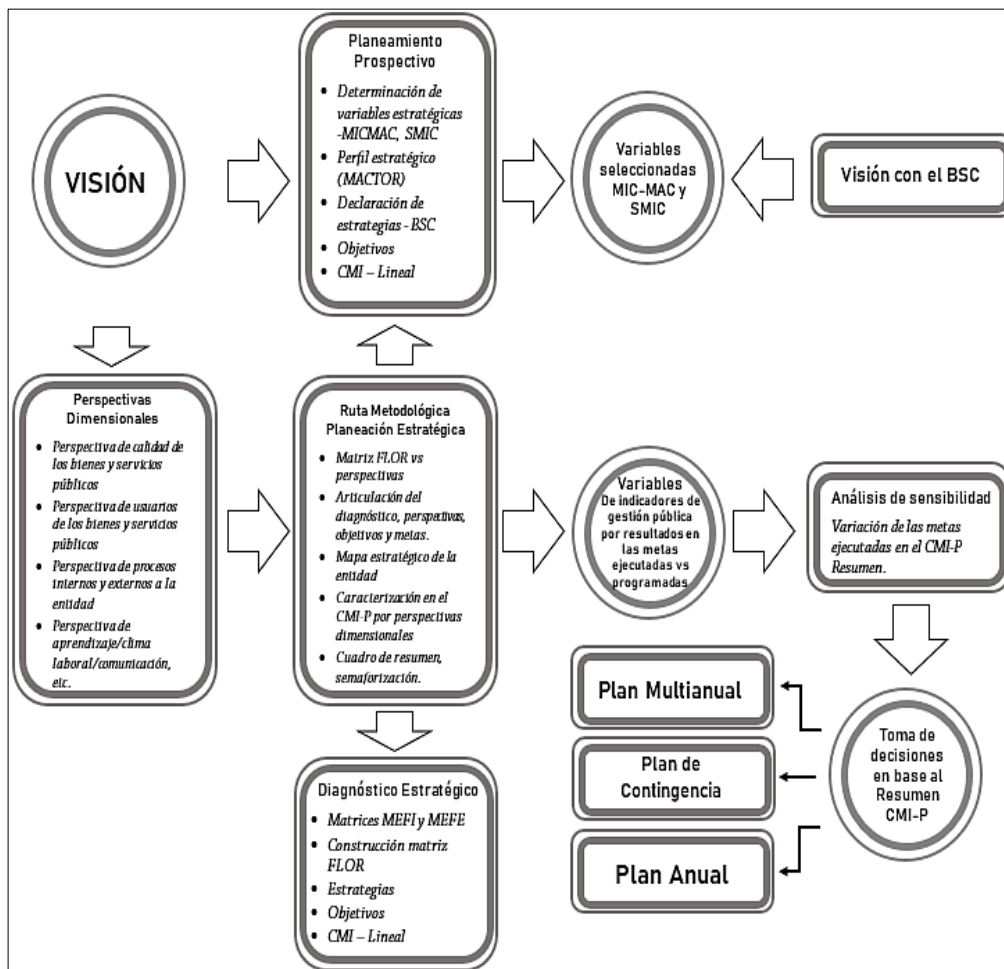
Villavicencio et al. (2020), lo definen como una herramienta de gestión muy útil para la alta dirección en el proceso de toma de decisiones mediante el cual se pretende alcanzar un futuro deseado, teniendo en consideración las condiciones actuales de la organización además de los elementos internos o externos que pueden afectar el logro de los objetivos propuestos; el producto de todo este proceso es el plan estratégico el mismo que servirá de directriz a la organización para la consecución de sus fines.

Planeamiento estratégico con perspectivas

Villavicencio et al. (2020), resaltan la importancia de la prospectiva dentro del proceso de planeación estratégica como una herramienta de soporte para quienes tienen que tomar decisiones, pues es muy útil en condiciones cada vez más imprevisibles y que requieren de mucha preparación y anticipación por parte de estos. De igual modo la prospectiva resulta muy provechosa en el análisis interno y externo del ambiente en el que intervienen los procesos de planeación estratégica, pues es crucial al momento de determinar las tendencias que pueden influir en el sistema sujeto a análisis, en el diseño de situaciones con resultados óptimos y sus elementos, o en el análisis estratégico y/o formulación de estrategias. Los autores proponen además un modelo de planeación estratégica enfocada en perspectivas el cual consiste en: la inserción de las variables estratégicas, alineamiento de la declaración estratégica con las perspectivas dimensionales de la institución, articulación del diagnóstico estratégico, perspectivas, objetivos y metas con iniciativas estratégicas para diseñar un cuadro de mando integral como base lineal, identificación y caracterización de las perspectivas estratégicas en conformidad a la visión declarada, construcción del mapa estratégico, construcción de los cuadros de mando integral con perspectivas dimensionales independientes, análisis de sensibilidad para toma de decisiones en el cuadro resumen de mando integral y formulación del plan de mejoramiento.

Figura 4

Proceso de planeación estratégica con perspectivas



Nota. Adaptado de *propuesta de un proceso de planeación estratégica con perspectivas dimensionales, alineado a un enfoque prospectivo tendiente a optimizar la medición de gestión institucional* (p. 33), Villavicencio et al., (2020)

El planeamiento institucional enmarcado en la gestión por resultados

En nuestro país el CEPLAN es el ente rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), encaminado al fomento y mejoramiento del planeamiento estratégico como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad en el marco de la modernización de la gestión del Estado.

El CEPLAN estipula que, conforme a la política nacional de modernización de la gestión pública, esta misma debe estar orientada al logro de resultados que incidan de manera positiva en el bienestar ciudadano y el desarrollo del país. Tiene cinco pilares: (i) políticas públicas, planes estratégicos y operativos, (ii) presupuesto por resultados, (iii) gestión por procesos, (iv) servicio civil meritocrático, y (v) seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.

El planeamiento institucional desempeña una función preponderante en torno a los aspectos más relevantes de la política pública (en los diferentes niveles de gobierno) y que estos se concreten en la distribución eficiente de recursos. El PEI vincula los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales (según proceda) con los objetivos y acciones estratégicas de las entidades, expresados como resultados que se desean asegurar.

Plan estratégico institucional (PEI)

El PEI es el instrumento de gestión que le permite a la entidad en cuestión determinar la estrategia que le asegure la materialización de sus objetivos institucionales, en un periodo no menor a tres (3) años, por medio de propuestas formuladas para lograr resultados que se traduzcan en el bienestar de la ciudadanía a la cual sirve y cumplir su misión. (Álvarez, 2011)

Figura 5

Contenido del plan estratégico institucional (PEI)



Nota. Adaptado de Prieto, M. (2018) Tres instrumentos de gestión: plan operativo, plan estratégico y presupuesto. Actualidad Gubernamental N° 122.

Según el numeral 5 de la Resolución N° 033-2017/CEPLAN/PCD, este señala que el PEI debe contener información concreta sobre su diseño y los argumentos que lo motivan. La matriz del PEI (con objetivos y acciones estratégicas) se registra en el aplicativo CEPLAN. (CEPLAN, 2017)

Visión

Entendida como una representación o imagen objetivo de lo que la organización y el espacio territorial espera ser y tener en el futuro, el mismo que se ve reflejado en el plan estratégico de la entidad. La visión representa el escenario altamente deseado, deben ser compartidos por los diferentes rectores sociales y debe dar cuenta de su relación con el entorno macrorregional y su rol en el país. (Álvarez, 2011)

Para su definición se recomienda responder las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuál es la situación futura deseada para nuestros usuarios o beneficiarios?
- b) ¿Qué queremos ser en el futuro como organización?
- c) ¿Cómo se puede lograr ese futuro?

Misión

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones estipuladas en el dispositivo legal para su creación y/o la norma que la reglamenta, contemplando la población a la que sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su objetivo general en el marco de las políticas, planes nacionales o territoriales y de una gestión pública por resultados. (Álvarez, 2011)

Objetivos estratégicos institucionales (OEI)

Los OEI definen lo que la entidad ansía lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas, es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones administrativas internas (definidas en la ley orgánica del poder ejecutivo). Ahora bien, de acuerdo con su mandato, una entidad puede formular diferentes OEI, identificándose así dos tipos de objetivos. El OEI de tipo I hace referencia a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones procura mejorar a través de la entrega de sus bienes o servicios.

El OEI de tipo II se refiere a las condiciones internas que la entidad ansía mejorar. La entidad plantea un OEI de este tipo para fortalecer sus procesos de soporte o su diseño organizacional en pos de solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos y en consecuencia atender adecuadamente a su población.

Acciones estratégicas institucionales (AEI)

Las AEI son medidas que contribuyen a ejecutar las estrategias formuladas por los OEI, las cuales resultan en bienes o servicios que la entidad otorga a su población, considerando sus competencias y funciones.

Las AEI para OEI de tipo I aluden a bienes o servicios finales otorgados a usuarios externos de la entidad. Se puede mencionar a modo de ejemplo, un programa educativo orientado a niños y niñas (población relevante) puede implicar bienes para ellos (materiales educativos) y del mismo modo servicios que involucren a docentes (acompañamiento pedagógico) para garantizar resultados de aprendizaje en los niños y niñas.

Las AEI para OEI de tipo II aluden a bienes o servicios intermedios otorgados a usuarios internos de la entidad. En términos de la cadena de valor, estas AEI coadyuvan a la generación de bienes o servicios finales. No obstante, algunas AEI también pueden involucrar a usuarios externos. Por ejemplo, un sistema de información actualizado, considerado AEI de una entidad que ejerce la rectoría de un sistema administrativo, puede ser usado por las unidades orgánicas de la entidad y por autoridades regionales y municipales.

Si la entidad participa en programas presupuestales, algunas AEI son productos de esos programas que cuentan con modelos operacionales (incluyen los atributos del bien o servicio entregado) y con indicadores específicos de desempeño y de producción física.

Ruta estratégica

La entidad dispondrá una categoría de prelación para los OEI y las AEI facilitando la asignación de recursos (que se realiza luego, en el POI). La prelación se hace efectiva en dos niveles: de objetivos estratégicos y de acciones estratégicas. A nivel de OEI, la entidad identifica lo siguiente:

- a) La importancia del objetivo, según la política institucional y el mandato legal de la entidad.
- b) La amplitud de la brecha, en otras palabras, cuán distanciada esta la entidad de lograr la meta del indicador.

Así, la entidad priorizará los OEI que son más significativos y tengan mayor amplitud de brechas no cerradas. Una mayor amplitud de brecha, manifestaría que la entidad no está cumpliendo su misión. A nivel de AEI, la entidad comprueba lo siguiente:

- a) La correlación causal entre la AEI y el OEI, es decir, la magnitud de la incidencia de la AEI para el logro del OEI (se comprueban evidencias cuantitativas o cualitativas).
- b) Su capacidad para realizar las AEI en términos de habilidades, conocimiento y experiencia.

Plan operativo institucional (POI)

Según el numeral 6 de la Resolución N° 033-2017/CEPLAN/PCD, el POI comprende la programación de las acciones operativas e inversiones requeridas para realizar la acción estratégica institucional (en adelante, AEI) definidas en el PEI, en el periodo de un año. Se fijan los recursos financieros y las metas físicas de periodicidad mensual y anual, en relación con las metas de los objetivos del PEI. (CEPLAN, 2017)

Con su ejecución, la entidad persigue la reducción de brechas de atención y cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de bienes y servicios que otorga. Por tanto, el seguimiento a su realización debe ser constante.

Ahora bien, el POI posibilita la implementación de las estrategias formuladas en el PEI y responde a las cuestiones siguientes: ¿Qué es lo que se hará el año siguiente? y ¿cómo se hará? En respuesta a la primera interrogante, la alta dirección de la entidad debe poner al día su entendimiento de la realidad (población y territorio) donde lleva a cabo su accionar, y del futuro ansiado, de tal manera que le permita reconocer potenciales variaciones (por ejemplo, gestión logística, productividad laboral, uso de TIC, etc.) y en consecuencia poder mejorar su oferta de bienes y servicios. Como solución a la segunda interrogante, la entidad deberá precisar si lo anterior se hará efectivo por medio

de la compra de bienes, la contratación de servicios (estudio y consultoría), de actividades de capacitación y/o acompañamiento, desarrollo de sistemas informáticos o de mejoras en infraestructura (equipamiento, obras, mantenimiento de los activos), entre otros. (Álvarez, 2011)

A tenor de lo expuesto, la elaboración o modificación del POI, implica un trabajo integrado dentro de un esquema articulado de sistemas administrativos transversales (SAT). Se recurre a un esquema simplificado que favorezca dicha articulación, por medio del cual se vinculan objetivos y acciones estratégicas del PEI con las categorías presupuestales, en particular, estimando los programas presupuestales impulsados por el MEF, de manera conjunta con los órganos rectores de las intervenciones públicas en las que participa la entidad.

Actividades operativas

Las actividades operativas suponen un conjunto de tareas necesarias y suficientes que buscan asegurar el suministro de bienes y servicios a la ciudadanía, dichas tareas están vinculadas a una AEI, las mismas que forman parte de un OEI. Tratándose de programas presupuestales, con marcos lógicos definidos, las AEI están relacionadas con productos y proyectos. Así, las actividades operativas permiten asociar dichos productos y proyectos con los insumos que se requieren y, deben ser por consiguiente lo bastante explícitas, a fin de evitar errores.

De esa forma, la estrategia institucional reflejada en los OEI y AEI se relaciona con intervenciones públicas que proveen bienes o servicios a la ciudadanía y también con la programación logística.

Tratamiento de las inversiones en el POI

En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE, las inversiones pueden ser proyectos de inversión pública (en adelante PIP) u otras inversiones.

En el POI, la entidad debe incluir aquellas inversiones que posibiliten el cierre de brechas de atención de bienes o servicios y que coadyuven al logro de un OEI, dicho de otro modo, cada inversión programada debe estar asociada

a una AEI. Correspondiendo a inversiones priorizadas en el Programa Multianual de Inversiones, según lo estipulado por el órgano rector.

En el caso de los PIP, el POI comprende las actividades vinculadas a sus componentes (infraestructura, equipamiento, desarrollo de capacidades y fortalecimiento de la institución). Tratándose de inversiones que no constituyan PIP (inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación) en el POI son consideradas, sin desagregar, como actividades.

Además, la entidad incluye como actividades en el POI las concernientes a la operatividad y mantenimiento de activos generados por la ejecución de PIP anteriores y proyectos que aún estén en ejecución.

Etapas para la elaboración del POI

La entidad elabora el POI considerando el ciclo presupuestal. Se distinguen dos (2) momentos:

- 1. Antes de comenzar la programación multianual de presupuesto:** La entidad elabora su POI con el propósito de que viabilice la asignación de recursos financieros, contemplando la situación económica y fiscal del país expuesta en el Marco Macroeconómico-Multianual (en adelante MMM). Adopta como parámetro la asignación y estructura presupuestal del año vigente.
- 2. Después de la aprobación del PIA:** La entidad modifica su POI de ser preciso, de manera que los recursos financieros previstos en el POI se ajusten con el PIA. Las metas físicas son revisadas en consecuencia. El POI y sus modificaciones se registran en el aplicativo CEPLAN. El primer registro del POI indica las prioridades orientadas al logro de los objetivos institucionales.

La alta dirección de la entidad monitorea periódicamente, la ejecución del POI con la posibilidad de realizar algunas variaciones en relación con las modificaciones presupuestarias que incidan en el cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas. En consecuencia, de existir recursos adicionales (saldos de balance, transferencias de recursos determinados y otras transferencias), la alta dirección podrá direccionarlos hacia actividades del POI

que no fueron tomadas en cuenta en el POI modificado, en aplicación del principio de prelación.

Presupuesto público

De conformidad con el artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el presupuesto supone el instrumento del Estado que coadyuva al logro de resultados en beneficio de la población, por medio de la prestación de servicios y el logro de metas de cobertura en base a niveles de eficacia y eficiencia por parte de las entidades. Así también, puede referirse como la expresión cuantificada, conjunta y sistémica de los gastos a ocupar durante el año fiscal, en cuanto a cada una de las entidades públicas, del mismo modo da cuenta de los ingresos que financian dichos gastos. Por el ámbito de aprobación de los presupuestos, estos están constituidos por:

1. La ley de presupuesto del sector público.
2. Los presupuestos de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales; y
3. El presupuesto del FONAFE (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado) y sus empresas, y el presupuesto de EsSalud.

El presupuesto público tiene vigencia durante un año y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada periodo anual. Su propósito se orienta al logro de resultados en beneficio de la población, así también mejorar la equidad en concordancia con la sostenibilidad y responsabilidad fiscal en estricto cumplimiento con la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (en adelante SINAPLAN).

La integridad de los ingresos y gastos de las entidades públicas deben estar considerados en sus presupuestos institucionales aprobados en virtud a la ley vigente, estando prohibida la gestión de ingresos o gastos públicos bajo cualquier otra modalidad. Cualquier disposición a contrario es nula. El presupuesto del sector público se estructura, gestiona y evalúa bajo los

fundamentos del Presupuesto por Resultados (en adelante PpR), la cual constituye una estrategia de gestión pública que asocia los recursos a productos y resultados medibles en beneficio de la población. Todas las fases del proceso presupuestario son formuladas bajo la lógica del PpR, a través de sus instrumentos: programas presupuestales, seguimiento, evaluación e incentivos presupuestarios. (Álvarez y Álvarez, 2019)

Presupuesto por resultados

Villavicencio et al. (2021), conciben al presupuesto por resultados como una estrategia moderna de gestión y de fundamental relevancia, en la elaboración del presupuesto público y que permite asociar la programación, dotación, ejecución y evaluación de los recursos públicos con productos y resultados específicos que puedan ser medidos, en beneficio de la ciudadanía.

Las acciones comprendidas en el presupuesto por resultados son:

- Identificar los resultados e incorporarlos a la solución de la problemática que aqueja a la ciudadanía y fomentar el involucramiento de las partes en pos del logro de dichos resultados.
- Realizar el presupuesto de los bienes y servicios públicos que tienen efecto en el logro de los resultados.
- Precisar responsabilidades en el cumplimiento de las metas, ejecución de los instrumentos del presupuesto por resultados y rendiciones de cuentas del gasto público.
- Definir mecanismos de difusión de los bienes y servicios públicos generados, los resultados y las acciones gestionadas para su consecución.
- Evaluar el grado de avance de los resultados en beneficio de la ciudadanía.
- Disponer de la data obtenida para determinar el destino y uso que se darán a los recursos públicos, de igual modo para la rendición de cuentas.
- Incorporar un régimen de incentivos que promuevan el compromiso de las entidades hacia el logro de resultados.

Contenido del presupuesto por resultados

- a) **Gastos:** Los gastos que como máximo pueden obligarse las entidades durante el año fiscal, están en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones. Se desglosan en base a las clasificaciones de gastos correspondientes.
- b) **Ingresos:** Sin importar el periodo en el que se generen o financien los gastos, los ingresos pueden ser de naturaleza tributaria, no tributaria o por operaciones de créditos y sirven para financiar los gastos del presupuesto. Se desagregan en virtud a los clasificadores de ingresos correspondientes.
- c) **Metas de resultados:** Los cuales se esperan alcanzar y las metas de productos a lograrse con los créditos presupuestarios que el respectivo presupuesto les aprueba.

Instrumentos del presupuesto por resultados

Programas presupuestales

- a) Los programas presupuestales (en adelante PP) antes denominados “programas presupuestales estratégicos”, son unidades de programación de las actividades del Estado realizadas en aplicación de las funciones conferidas en favor de la sociedad.
- b) Las entidades públicas hacen efectivos los PP o toman parte en la ejecución de los mismos, observando la metodología y directivas dispuestas por el MEF, a través de la Dirección General de Presupuesto Público.
- c) Los PP facilitan la identificación y posterior asignación de recursos a los productos (bienes y servicios) con incidencia en el logro de resultados que favorecen a la población.
- d) Los PP posibilitan revisión del gasto público bajo un enfoque causal entre los productos (bienes y servicios) los mismos que son entregados a la población y sus resultados, del mismo modo es posible establecer indicadores para su medición.

- e) Los PP favorecen la integración de esfuerzos entre las entidades públicas para el logro de más y mejores resultados en beneficio de la ciudadanía.

Acciones de seguimiento

El seguimiento implica un proceso continuo de recopilación y análisis de información que da cuenta acerca del grado en que un PP está alcanzando sus resultados.

El seguimiento es significativo porque garantiza lo siguiente:

- a) Conocer el destino de los gastos del presupuesto público de los PP, para la generación de resultados.
- b) Determinar el logro de los resultados que han favorecido a la población.
- c) Precisar el avance en el cierre de brechas de las necesidades de la población.
- d) Promover la transparencia ante la población sobre la utilización de los recursos y el logro de los resultados.
- e) Identificar problemas de gestión que afecten el logro de los resultados, y la consecuente adopción de medidas correctivas.

Evaluaciones independientes

Las evaluaciones independientes comprenden el análisis sistemático y objetivo del diseño, gestión, desempeño, resultados e impactos de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de suministrar información útil y confiable en el proceso de toma de decisiones sobre presupuesto y de gestión.

Importancia de las evaluaciones independientes

- a) Generan aprendizajes sobre la congruencia en el diseño y el progreso en la aplicación de las intervenciones públicas, permitiendo determinar acciones de mejora en la gestión.
- b) Estimulan las decisiones de asignación de los recursos públicos, pues incluyen información que precisa las intervenciones en las cuales es más probable la obtención o no de resultados.
- c) Propician la transparencia sobre el uso de los recursos públicos con información de calidad técnica.

Incentivos a la gestión

Los incentivos a la gestión promueven la mejora del desempeño de las entidades públicas al asociar directamente los recursos asignados con mejoras de gestión específicas. Existen dos tipos de incentivos a la gestión:

- a) **Programas de incentivos (PI)**; los PI están orientados a fomentar las condiciones que contribuyan al crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, motivando a los municipios a la mejora continua y sostenible de la gestión local. Un PI involucra la transferencia de recursos financieros supeditado a la consecución de metas que deberán alcanzar las entidades en un periodo determinado.
- b) **Convenios de financiamiento y apoyo presupuestario**; los convenios de apoyo presupuestario consisten en acuerdos de carácter técnico suscritos entre las entidades públicas y la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del MEF. Mediante estos convenios las entidades públicas se comprometen al cumplimiento de metas de indicadores de resultado o producto de un PP, según proceda, así como en la ejecución de los compromisos de gestión para una mejor provisión de los servicios públicos.

3.2.2 Gastos públicos

Según el artículo 20 del Decreto Legislativo N° 1440, los gastos públicos implican un conjunto de erogaciones realizadas por las entidades cargadas a los créditos presupuestarios aprobados y cuyo objetivo será la atención de la provisión de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades conforme a sus funciones, para el logro de resultados prioritarios y objetivos estratégicos institucionales.

Asimismo, los gastos públicos se estructuran en función de las clasificaciones siguientes: institucional, económica, funcional, programática y geográfica; las que son aprobadas según resolución directoral de la Dirección General de presupuesto Público.

Clasificación institucional

Agrupar las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales y sus unidades ejecutoras.

Clasificación funcional

Agrupar los créditos presupuestarios desagregados por función, división funcional y grupo funcional. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado. Esta clasificación no responde a la estructura orgánica de las entidades, configurándose bajo los criterios de tipicidad.

Clasificación programática

Agrupar los créditos presupuestarios desglosados por categorías presupuestarias, producto y proyecto. Permite la estructuración, monitoreo y evaluación de políticas y estrategias para el logro de resultados priorizados por el gobierno y de los objetivos y mandatos institucionales de las entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias. La Dirección General de Presupuesto Público, con resolución directoral, dispone la clasificación de los créditos presupuestarios que no puedan ser estructurados en PP.

Clasificación económica

Clasifica los créditos presupuestarios como gastos corrientes, de capital y servicio de deuda; los que a su vez se agrupan por genéricas, subgenéricas y específicas del gasto.

Clasificación geográfica

Agrupar los créditos presupuestarios según el ámbito geográfico donde está previsto el crédito presupuestario, a nivel departamental, provincial y distrital, según sea el caso.

Calidad del gasto público

La calidad del gasto público comprende los elementos que aseguren un uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado, con el propósito de elevar el potencial de crecimiento económico y, en el caso concreto de América Latina y el Caribe, de garantizar la equidad distributiva. La valoración de la calidad del gasto público debe incluir la multidimensionalidad de los factores que

influyen en el logro de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal. (Armijo y Espada, 2014)

Eficiencia y eficacia de los gastos público

El presupuesto por resultados como instrumento de la nueva gestión pública debe ser útil y contribuir a que los servicios y bienes públicos se consigan al menor coste posible y con la máxima calidad, satisfaciendo lo mejor posible las demandas de los ciudadanos. Por ello el presupuesto debe incluir medidas de desempeño y como se intentarán mejorar.

Eficacia del gasto publico

La eficacia del gasto público implica la culminación de los objetivos institucionales formulados, siendo las necesidades equivalentes al uso de recursos requeridos para atenderlas, considerando el tiempo requerido para su cumplimiento, es posible su medición mediante los resultados conseguidos a la culminación de un proyecto

La eficacia del gasto público puede ser entendida también como la capacidad de las entidades públicas de realizar el presupuesto que les hayan sido asignado en los diferentes niveles de gobierno. (COMEXPERU, 2021)

Eficiencia del gasto publico

Es determinada por el uso óptimo de los recursos con los que dispone una administración, es decir, que la planificación se cumpla con los materiales y el tiempo establecido para generar el buen desempeño de cada gasto, la cual se debe medir y evaluar constantemente para realizar mejores estrategias o cambiar lineamientos de ser necesario. Esta dimensión refiere a la manera en la que se usan los recursos, de tal forma que se procure la maximización del impacto del accionar público.

Transparencia del gasto público

Mecanismo que busca prevenir el uso indebido de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de la función pública.

Una nueva gestión pública enfocada en resultados que busca dejar atrás las prácticas tradicionales basadas en procesos muy reglados y una gran burocracia, fruto de periodos en los que lo importante era el control de la

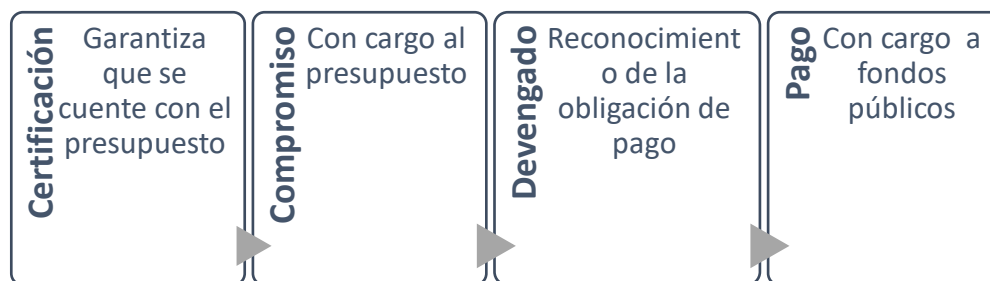
legalidad de las actuaciones y no era preocupante si se gastaba por encima de las posibilidades. Ahora con el nuevo enfoque de gestión por resultados se pasa a utilizar técnicas más parecidas a las del sector empresarial con el fin de aumentar la eficiencia, eficacia, calidad y transparencia en la prestación y funcionamiento de los servicios públicos.

Ejecución del gasto publico

La ejecución del gasto público resulta ser en algunos casos complicado para los usuarios, ya que es en esta etapa del proceso a través del cual se decide el uso de los recursos públicos por el cual se atienden las obligaciones de gasto con el objetivo de financiar la provisión de servicios públicos y acciones realizadas por las entidades, lo que permitirá a su vez lograr resultados, en concordancia con los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en sincronía con la Programación del Compromiso Anual (PCA), considerando el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de programación y equilibrio presupuestario del Presupuesto Público.

Figura 6

Proceso de ejecución del gasto público



Nota. Adaptado de Álvarez y Álvarez (2019), presupuesto público comentado (p.86), Instituto Pacifico SAC.

- a) **Certificación de crédito presupuestario;** constituye un acto administrativo que persigue asegurar la disposición del crédito presupuestario disponible y libre de afectación, a fin de comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional aprobado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, procurando cumplir las

disposiciones legales vigentes que regulan el objeto materia del compromiso.

- b) **Compromiso;** es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad adecuada, luego del cumplimiento de los tramites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas. Se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a ley, contrato o convenio. El compromiso debe afectarse a la correspondiente cadena de gasto en la que se registró la certificación del crédito presupuestario, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.
- c) **Devengado;** es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, en forma definitiva con cargo a la correspondiente cadena de gasto. Para efectos del reconocimiento del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, debe verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente. El reconocimiento de devengados que no cumpla con los criterios señalados, dará lugar a la responsabilidad administrativa, civil o penal, según corresponda, del titular de la entidad y del responsable del área usuaria y de la Oficina de Administración, o la que haga sus veces en la entidad, conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- d) **Pago;** es el acto administrativo por el cual se cancela, total o parcialmente, el importe de la obligación reconocida, lo que deberá

formalizarse mediante el documento oficial pertinente. Queda prohibida la realización de pagos de obligaciones que aún no hayan devengado. El pago es regulado específicamente por la normativa del Sistema Nacional de Tesorería que dicta la Dirección General del Tesoro Público.

3.3 Bases conceptuales

- a) **Acceso a la información:** Es una herramienta clave para fomentar mayor eficiencia y eficacia en las acciones del Estado, especialmente en el manejo de recursos públicos y en esencial para la rendición de cuentas y la transparencia de sus operaciones. Asimismo, promueve mayor responsabilidad en el respeto y promoción de los derechos individuales, así como una mejor atención a las necesidades y demandas públicas. (Organización de Estados Americanos, 2013)
- b) **Acciones de seguimiento:** El seguimiento es un proceso continuo de recopilación y análisis de información que da cuenta de la medida en la que un programa presupuestal está alcanzando los resultados esperados. (Soto, 2017)
- c) **Actividades estratégicas:** Refieren a actividades que favorecen la implementación de estrategias establecidas por los objetivos estratégicos, las que se materializan en bienes y/o servicios que la entidad entrega a su población, considerando sus competencias y funciones. (Álvarez, 2011)
- d) **Actividades operativas:** Implican un conjunto de acciones necesarias y suficientes que aseguran el suministro de bienes o servicios a la ciudadanía, vinculadas a una actividad estratégica institucional, la que a su vez forma parte de un objetivo estratégico institucional. En el caso de los programas presupuestales, con marcos lógicos definidos, las actividades estratégicas están vinculadas a productos y proyectos. Así, las actividades operativas permiten asociar estos productos y proyectos con los insumos requeridos y, en consecuencia, deben ser lo suficientemente explícitas. (Álvarez, 2011)
- e) **Certificación:** Acto administrativo que persigue asegurar la disposición del crédito presupuestario disponible y libre de afectación, a fin de comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional aprobado para el año fiscal

respectivo, en función a la PCA, procurando cumplir las disposiciones legales vigentes que regulan el objeto materia del compromiso. (Álvarez y Álvarez, 2019)

- f) Compromiso:** Acto administrativo en virtud del cual el funcionario público se encuentra facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, una vez se haya cumplido con los trámites establecidos de acuerdo a ley, la realización de gastos que hayan sido aprobados con anterioridad, por un valor determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados, la PCA y las modificaciones presupuestarias realizadas. (Álvarez y Álvarez, 2019)
- g) Devengado:** Acto administrativo según el cual se reconoce una obligación de pago, consecuencia de un gasto aprobado y comprometido, y respecto del cual se haya acreditado documentalmente frente al órgano correspondiente la realización de la prestación o el derecho del acreedor. (Álvarez y Álvarez, 2019)
- h) Difusión:** Consiste en una serie de acciones orientadas a la divulgación de información y datos gubernamentales de acceso público; y que además posibilitan la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía. (Vera, 2018)
- i) Evaluaciones independientes:** Consisten en el análisis sistemático y objetivo del diseño, gestión, desempeño, resultados e impactos de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones presupuestales y de gestión. (Soto, 2017)
- j) Formulación:** Constituye la etapa donde se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos y unidades orgánicas de la sede central, de las direcciones nacionales, regionales, sectoriales, locales y demás órganos que conforman el gobierno nacional, regional o local. (Álvarez, 2011)
- k) Incentivos a la gestión:** los incentivos a la gestión promueven la mejora del desempeño de las entidades públicas al vincular directamente los recursos asignados con mejoras en gestiones específicas. (Soto, 2017)

- l) Indicadores de desempeño:** Se asocian a objetivos generales y específicos y se relacionan con las distintas dimensiones que abarca el propósito del objetivo. Indican el progreso en el logro de los propósitos de las acciones, reflejando el nivel de cumplimiento de los objetivos. (Cortés, 2005)
- m) Meta física:** Es el valor numérico proyectado del iniciador de producción física (para productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras). La meta física tiene dos dimensiones: dimensión física y dimensión financiera. (Soto, 2017)
- n) Metas presupuestarias:** Es la parte cuantificable del objetivo que se pretende alcanzar con la ejecución de una actividad, las metas pueden ser de realización cuando se refieren al volumen de producción de bienes o servicios logrados y de resultados cuando se refiere a los efectos alcanzados. (Cortés, 2005)
- o) Misión:** Es la definición específica de lo que la institución es, de lo que la institución hace y a quien sirve con su funcionamiento. La misión es el propósito de la institución, su razón de ser, expresa el camino hacia el logro de la visión o la manera como la institución llegará a ese futuro deseado. El enunciado de la misión expresa por qué y para qué existe la organización. (Álvarez, 2011)
- p) Monitoreo y evaluación:** La fase de monitoreo constituye la acción de verificación permanente de los avances de las actividades y metas, para determinar si estas se conducen en forma correcta, con relación a lo programado; mientras que la fase de evaluación consiste en el análisis periódico de los factores que inciden en el cumplimiento de las actividades, metas y objetivos programados, para conocer los resultados obtenidos durante la ejecución y aplicar las medidas correctivas o de reforzamiento correspondiente, que mejoren la gestión y los resultados. (Álvarez, 2011)
- q) Objetivo estratégico:** Es la descripción del propósito a ser alcanzado que es medida a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. (Álvarez, 2011)
- r) Pago:** Acto administrativo mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del

documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pago de obligaciones no devengadas. (Álvarez y Álvarez, 2019)

- s) **Portal de transparencia:** Es una herramienta virtual que contiene información sobre los principales aspectos de gestión de las entidades públicas, u otros temas de interés público para la población.
- t) **Programa presupuestal:** Implica la unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que al integrarse y articularse se orientan a proveer productos que permiten el logro de resultados específicos en la población y de esa manera favorecer el logro de resultados ulteriores vinculados a objetivos de política pública. Es una categoría presupuestal y un instrumento del presupuesto por resultados. (Soto, 2017)
- u) **Rendición de cuentas:** Es un mecanismo a través del cual los responsables de la dirección de entidades de administración pública supeditadas al alcance del sistema de control gubernamental deben dar cuenta sobre los resultados de sus gestiones, así como del uso y/o disposición de los recursos y bienes del Estado mediante informes de rendición de cuentas, ayudando a transparentar la gestión pública. (Contraloría General de la República, 2016)
- v) **Visión:** Entendida como una representación o imagen objetivo de lo que la organización y el espacio territorial espera ser y tener en el futuro. La visión representa el escenario altamente deseado, deben ser compartidos por los diferentes rectores sociales y debe dar cuenta de su relación con el entorno macrorregional y su rol en el país. (Álvarez, 2011)

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ámbito

El presente estudio se realizó en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, órgano de gobierno subnacional promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; y goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, establecidos en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. La Municipalidad Distrital de Pillco Marca, tiene su domicilio legal en Av. Juan Velasco Alvarado N° 1650 Cayhuayna, perteneciente a la provincia y departamento de Huánuco.

4.2 Tipo y nivel de investigación

4.2.1 Tipo de investigación

En opinión de Behar (2008), la investigación aplicada se caracteriza por buscar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos al confrontar lo teórico con lo real. Es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos, en situaciones, y características específicas. Este tipo de estudios procuran ser aplicados de manera inmediata y no pretenden generar nuevas teorías.

Hernández et al. (2014), definen a la investigación de enfoque cuantitativo como secuencial y probatorio, pues cada etapa subsigue a la anterior y no es posible eludir pasos, siguiendo un orden estricto, aunque, es aceptable corregir alguna fase que el investigador considere la amerite. La investigación de enfoque cuantitativo nace a partir de una idea, que va delimitándose para luego derivarse en objetivos y preguntas de investigación; constantemente se hace una revisión de la literatura para luego construir un marco teórico. A partir de las preguntas se establecen las hipótesis y se deciden las variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto, estas mediciones son analizadas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), para finalmente establecer una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis.

A tenor de lo antes mencionado, el presente estudio se considera como uno de tipo aplicado y de enfoque cuantitativo, en razón de seguir procesos estructurados y metódicos de rigor científico, valiéndose de conocimientos teóricos para aplicarlos a la solución del problema de investigación planteado.

4.2.2 Nivel de investigación

Los estudios de nivel correlacional tienen como objetivo determinar la relación que existe entre dos variables. Tratándose de estudios correlacionales cuantitativos realizan la medición del nivel de asociación entre las variables que intervienen en el estudio, para posteriormente realizar un análisis de esas correlaciones y valorar los resultados. La importancia de los estudios correlacionales cuantitativos radica en conocer cómo se desenvuelve una variable a partir del comportamiento de otra. (Cortés e Iglesias, 2004)

Por lo que para el presente estudio se puede afirmar que el nivel de investigación es correlacional, pues su propósito consistió en determinar el grado de relación existente entre las variables gestión pública por resultados y calidad del gasto público.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Descripción de la población

Se puede definir a la población como un colectivo conformado por todos los elementos que comparten características comunes; y que puedan localizarse en un área de interés para su estudio, por lo que podrán ser incluidos en la hipótesis de investigación. (Sánchez et al, 2018)

Para los fines del presente estudio, la población estuvo conformada por los regidores, funcionarios, servidores públicos, locadores de servicios y obreros de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, durante el periodo 2022, y que de acuerdo a la estructura orgánica y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la entidad vigente a la fecha en mención, está compuesta por 179 individuos.

Tabla 4

Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, vigente en el periodo 2022

N°	Denominación del órgano	Número de trabajadores
1	Órgano de gobierno	4
2	Órgano de control institucional	3
3	Órgano de defensa municipal	2
4	Órgano de apoyo institucional	12
5	Órgano de dirección	2
6	Órgano de asesoramiento	12
7	Órgano de apoyo administrativo	16
8	Órgano de línea	121
9	Regidores	7
Total		179

Nota. Fuente subgerencia de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

4.3.2 Muestra y método de muestreo

Según Arias (2012): “la muestra es un subconjunto representativo que resulta de extraer algunos elementos de la población”.

Una muestra representativa es aquella que recoge todas las características significativas de la población. Moreno (1999)

Cortés e Iglesias (2004), respecto al muestro no probabilístico manifiestan que dependen del juicio personal del investigador, quien puede decidir de manera arbitraria o consciente que elementos va a incluir en la muestra. Los autores también señalan respecto al muestreo no probabilístico intencional, que es el investigador quien selecciona los elementos que suponen representar a la población en mayor medida, siendo necesario en consecuencia que el investigador conozca previamente a la población que va a estudiar.

Por lo tanto, para efectos de la presente investigación la muestra de estudio se obtuvo de manera intencional y que a criterio del investigador incluyó

elementos representativos de la población, además de estar compuesta por 36 elementos entre ellos funcionarios y servidores públicos con capacidades y atribuciones para tomar decisiones, así como también concejales quienes cuentan con atribuciones para realizar labores de fiscalización y de iniciativa en proyectos que ayuden a la mejora de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 5

Elementos de la muestra de acuerdo al CAP de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, vigente en el periodo 2022

N°	Denominación del órgano	Denominación de la unidad orgánica	Cargo estructural	Cantidad
1	Órgano de Gobierno	Alcaldía	Alcalde	1
2	Órgano de Control Institucional	Oficina de Control Institucional	Jefe de OCI	1
3	Órgano de Defensa Municipal	Procuraduría Pública Municipal	Procurador Público Municipal	1
4		Oficina de Secretaría General	Jefe de Oficina	1
5	Órgano de Apoyo Institucional	Oficina de imagen institucional	Jefe de Oficina	1
6		Subgerencia de orientación y tramite documentario	Subgerente	1
7		Subgerencia de Archivo Municipal	Subgerente	1
8	Órgano de Dirección	Gerencia Municipal	Gerente	1
9		Oficina de Asesoría Jurídica	Jefe de Oficina	1
10	Órgano de Asesoramiento	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerente	1
11		Oficina de Programación de Inversiones	Jefe de OPI	1
12	Órgano de Apoyo	Gerencia de Administración	Gerente	1
13	Administrativo	Subgerencia de Recursos Humanos	Subgerente	1

14		Subgerencia de Tesorería	Subgerente	1
15		Subgerencia de Contabilidad	Subgerente	1
16		Subgerencia de Logística	Subgerente	1
17		Gerencia de Administración Tributaria	Gerente	1
18		Subgerencia de Recaudación Tributaria	Subgerente	1
19		Subgerencia de Fiscalización Tributaria	Subgerente	1
20		Subgerencia de ejecución coactiva	Subgerente	1
21		Gerencia de Desarrollo Social y Económico	Gerente	1
22		Subgerencia de Desarrollo Social y Bienestar	Subgerente	1
23		Subgerencia de Registro civil	Subgerente	1
24		Subgerencia de Desarrollo Económico	Subgerente	1
25	Órgano de Línea	Subgerencia de Seguridad Ciudadana e Institucional	Subgerente	1
26		Subgerencia de DEMUNA	Jefe de Oficina	1
27		Gerencia de Medio Ambiente	Gerente	1
28		Subgerencia de Limpieza Pública	Subgerente	1
29		Subgerencia de Parques y Jardines	Subgerente	1
30		Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial	Gerente	1
31		Subgerencia de Estudios y Proyectos	Subgerente	1
32		Subgerencia de Obras y Liquidaciones	Subgerente	1
33		Subgerencia de Catastro Urbano y Rural	Subgerente	1
34		Subgerencia de Defensa Civil	Subgerente	1

35	Regidores	2
Total		36

Nota. Fuente subgerencia de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

4.3.3 Criterios de inclusión y exclusión

a) **De inclusión;** los criterios considerados para incluir a los elementos de la muestra fueron:

- Funcionarios y servidores públicos con capacidades y atribuciones de acuerdo a la funcionalidad de su cargo para poder tomar decisiones.
- Regidores municipales, con capacidades y atribuciones para asumir funciones normativas, de fiscalización y presentación de iniciativas y proyectos de mejora de la gestión municipal.

b) **De exclusión;** por contraposición los criterios considerados para la exclusión de los elementos de la muestra, involucran a aquellos que no cuenten con capacidad ni atribuciones para tomar decisiones, funciones normativas o de fiscalización, o para la presentación de iniciativas y proyectos de mejora de la gestión de la entidad.

4.4 Diseño de investigación

Hernández et al, (2014) afirman respecto a los diseños de investigación no experimentales cuantitativos que se tratan de estudios realizados sin la intención de manipular las variables. Por lo tanto, es una investigación en la que no se pretende de forma deliberada manipular una variable para observar su efecto sobre la otra, en consecuencia, los fenómenos son observados en su contexto natural para su análisis. Los autores también afirman respecto a los diseños de investigación transeccionales o transversales que estos se ocupan de recolectar información en un solo momento. Su objetivo consiste en realizar la descripción de las variables y analizar su interrelación en un momento dado.

Los diseños transeccionales correlacionales-causales plantean relaciones entre variables en un momento específico, ya sea en términos correlacionales, o en base a la relación causa-efecto. (Hernández et al, 2014)

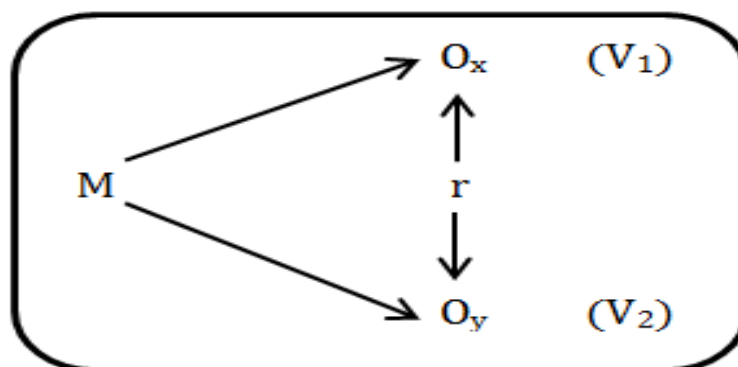
Resulta relevante hacer referencia también a los estudios de diseño no experimental donde no existe lo que en investigación se conoce como manipulación de variables, en el sentido de que los cambios en una variable generan variaciones en otra, en un contexto natural donde el investigador no interviene. (Ñaupas et al., 2014)

Es así que ha podido definirse el diseño del presente estudio como correlacional, no experimental y de corte transversal, pues ha registrado información acerca de las variables de estudio (Gestión pública por resultados y calidad del gasto público) con el propósito de determinar el grado de correlación existente entre las variables de interés en un punto determinado de tiempo.

El esquema del diseño de investigación correlacional, no experimental y transeccional es el siguiente:

Figura 7

Diseño de investigación correlacional



Nota. Adaptado de metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (p. 343), por Ñaupas et al. (2014), Ediciones de la U

En donde:

M : Muestra de Investigación.

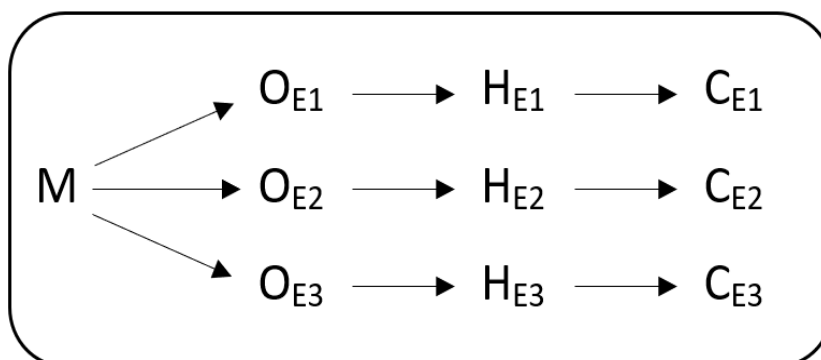
O_x: Observación o medición de la variable gestión pública por resultados

O_y: Observación o medición de la variable calidad del gasto público.

r : Coeficiente de correlación entre las variables

Figura 8

Diseño de investigación no experimental, transeccional y correlacional causal



Nota. Adaptado de la investigación científica y los métodos estadísticos de la evaluación de hipótesis (p. 33), por Trujillo (2018), Amarilis Indiana Editores EIRL.

En donde:

M : Muestra de Investigación.

O_E: Objetivos específicos

H_E: Hipótesis específicas

C_E: Conclusiones específicas

4.5 Técnicas e instrumentos**4.5.1 Técnicas**

a) La encuesta. De acuerdo con Arias (2012) la encuesta es una técnica a través de la cual se pretende recabar información que suministre una muestra de elementos acerca de si mismos, o sobre un tema específico.

b) La entrevista. La entrevista es una forma específica de interacción social cuyo objetivo consiste en la recolección de datos para un estudio. El investigador interroga a las personas que puedan suministrar datos relevantes al estudio, estableciéndose una locución asimétrica, en el que una parte busca recopilar información y la otra provee la información. (Behar, 2008)

Para los fines del presente estudio se ha realizado la encuesta a través de preguntas por escrito a los servidores públicos de la Municipalidad Distrital

de Pillco Marca sobre la gestión pública por resultados y su relación con la calidad de los gastos públicos, además de entrevistas a través de preguntas y respuestas a los regidores y la señora alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

4.5.2 Instrumentos

- a) El cuestionario.** Según Bernal (2010), el cuestionario esquematiza una serie de preguntas preelaboradas para proveer los datos necesarios, con la finalidad de lograr los objetivos de investigación. Es una estrategia para hacerse con información de la unidad de análisis.
- b) La Guía de entrevista:** Para aplicar la entrevista estructurada es preciso contar con una guía de entrevista. La misma que debe incluir preguntas sobre los temas a tratar, las cuales deben formularse a partir de los indicadores ayudaran a medir la variable. (Rojas, 2013)

Mediante la utilización de formularios estructurados con preguntas cerradas y de escala se aplicaron cuestionarios a los individuos pertenecientes a la muestra objeto de estudio sobre las variables gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, asimismo través de una interlocución se ha realizado una entrevista a los regidores y la señora alcaldesa de la entidad, haciendo uso de la guía de entrevista pre diseñada con preguntas abiertas sobre las variables anteriormente mencionadas.

4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos

La validez implica que los datos obtenidos producto de aplicar el instrumento, midan lo que se pretendía medir. (Sánchez et al., 2018)

Para Hernández et al. (2006), la validez de un instrumento de medición es evaluada a la luz de los indicios. A mayores indicios de validez de contenido, criterio y constructo de un instrumento mayor será la representatividad de las variables a medir.

Los instrumentos de medición utilizados en el estudio fueron dos cuestionarios uno por cada variable de investigación (Gestión pública por resultados y calidad del gasto público) previamente elaborados, los mismos que

a juicio de los expertos demostraron cumplir los criterios de validez anterior descritos y en consecuencia declarase aptos para su aplicación.

Tabla 6

Validación de los instrumentos por juicio de expertos

N°	Expertos	Instrumento:	Instrumento:
		V. I.	V. D.
1	Dr. Daniel Eulogio Gervacio Solórzano	Aplicable	Aplicable
2	Mg. Teodomiro Arias Flores	Aplicable	Aplicable
3	Mg. Jesús Rubín Angulo Rivera	Aplicable	Aplicable
4	Mg. Juan Carlos Condezo Cabrera	Aplicable	Aplicable
5	Mg. Uldarica Dayli Rumaldo Berna	Aplicable	Aplicable

4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Según de Celina y Campo (2005), la confiabilidad se define como el grado en que un instrumento de varios ítems mide consistentemente una muestra de la población. La medición consistente hace referencia al grado en que una medida no presenta errores. En ese sentido los autores hacen referencia al coeficiente alfa de Cronbach al cual definen como un índice empleado en la medición de la confiabilidad de la consistencia interna de una escala, esto es, para cuantificar la magnitud en que los ítems de un instrumento guardan correlación.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

En donde:

S_i^2 = Es la varianza del ítem i.

S_t^2 = Es la varianza de los valores totales observados.

K = Es el número de preguntas o ítems.

Para la prueba de confiabilidad de la escala de valoración de los instrumentos (cuestionarios) utilizados para el presente estudio, se aplicó la prueba estadística alfa de Cronbach por la practicidad de su uso.

Tabla 7*Escala de evaluación del estadístico alfa de Cronbach*

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
Coeficiente alfa $1 > \alpha \geq 0.9$	Excelente
Coeficiente alfa $0.9 > \alpha \geq 0.8$	Bueno
Coeficiente alfa $0.8 > \alpha \geq 0.7$	Aceptable
Coeficiente alfa $0.7 > \alpha \geq 0.6$	Cuestionable
Coeficiente alfa $0.6 > \alpha \geq 0.5$	Pobre
Coeficiente alfa $0.5 > \alpha$	Inaceptable

Nota. Adaptado de la investigación científica y los métodos estadísticos de la evaluación de hipótesis (p. 128), Trujillo (2018).

La aplicación de instrumentos arrojó los siguientes resultados:

Tabla 8*Estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach: Gestión pública por resultados*

Alfa de Cronbach	Número de ítems
0.91	12

Se puede observar que el coeficiente alfa de Cronbach para el primer instrumento sobre gestión pública por resultados fue de 0.91 y que de acuerdo a la escala valorativa del estadístico sobre la confiabilidad y consistencia interna de los instrumentos descrita en la Tabla 6 puede considerarse como “excelente”.

Tabla 9*Estadístico de fiabilidad alfa de Cronbach: Calidad del gasto público*

Alfa de Cronbach	Número de ítems
0.92	12

Asimismo, el coeficiente alfa de Cronbach para el segundo instrumento sobre calidad del gasto público fue de 0.92 y que de acuerdo a la escala

valorativa del estadístico sobre la fiabilidad y consistencia interna de los instrumentos descrita en la Tabla 6 puede considerarse como “excelente”.

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

4.6.1 Para el procesamiento de datos

Una vez recolectados los datos estos fueron procesados, esto es, tabulados e interpretados empleando la estadística descriptiva (cuadros estadísticos y gráficos) y la estadística inferencial para la prueba de hipótesis; para contrastar los resultados en el informe final, para ello se usaron herramientas informáticas como Microsoft Excel y el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) en su versión 27.0.

4.6.2 Técnicas para el análisis de datos

Una vez procesados los datos por medios estadísticos, los resultados obtenidos fueron analizados, recurriéndose al análisis estadístico a fin de comprobar la hipótesis planteada: “la gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el período 2022”; los que posteriormente fueron interpretados y discutidos para formular las conclusiones y recomendaciones del presente estudio, siempre se tuvo en consideración que los datos obtenidos y procesados cumplieran previamente los criterios de validez y confiabilidad. Para lograr todo lo antes mencionado se hizo uso del programa estadístico SPSS.

4.7 Aspectos éticos

Con el objeto de llevar a cabo una investigación responsable el presente estudio se ha sustentado en principios éticos, teniéndose en consideración los criterios que a continuación se detallan:

- a) Las teorías y conceptos han sido debidamente citados y referenciados, de conformidad con lo estipulado en el reglamento general de Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, así como también a las normas propuestas por la American Psychological Association (APA por sus siglas en inglés) en su séptima edición.

- b)** El estudio realizado es auténtico y de idea original del autor, y no ha contemplado ningún tipo de plagio en su contenido.
- c)** Los participantes han tenido en todo momento pleno conocimiento sobre los objetivos de la investigación y la utilización de la información que han suministrado, para lo cual previamente se ha solicitado su aceptación explícita para participar en el estudio a través de la manifestación de su “consentimiento informado”.
- d)** Se ha velado por la seguridad y privacidad de los documentos de gestión que han sido requeridos a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis Descriptivo

Con el propósito de dar inicio al trabajo de campo del presente estudio se procedió con la aplicación de los instrumentos de recolección de datos (cuestionarios), para ambas variables de investigación gestión pública por resultados y calidad del gasto público, a fin de comprobar la relación entre las variables mencionadas.

El cuestionario sobre la variable Gestión Pública por Resultados (GPR), estuvo estructurado en base a 12 interrogantes, las que estuvieron distribuidas en función de las tres dimensiones de la variable en mención, se han considerado 4 preguntas para la dimensión Plan Estratégico Institucional (PEI), 4 preguntas para la dimensión Plan Operativo Institucional (POI) y 4 preguntas para la dimensión Presupuesto por resultados (PpR).

El cuestionario sobre la variable Calidad del Gasto Público (CGP), estuvo estructurado en base a 12 interrogantes, las que estuvieron distribuidas función de las tres dimensiones de la variable en mención, se han considerado 4 preguntas para la dimensión eficiencia y eficacia, 4 preguntas para la dimensión transparencia y 4 preguntas para la dimensión ejecución del gasto público y

Los niveles considerados para el tratamiento estadístico (tabulación estadística) fueron: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

Una vez se hubieron administrado los cuestionarios (Anexo 3) a los elementos de la muestra de estudio, los datos recopilados a través de estos instrumentos fueron procesados registrándose las mediciones de las variables, dimensiones, ítems y datos correspondientes.

Seguidamente se presentan de manera organizada los resultados mediante tablas en los que se registraron los resultados frecuenciales y porcentuales además de gráficos de barras, acompañados de análisis e interpretaciones, para un mejor entendimiento.

5.1.1 Variable independiente: Gestión por resultados

5.1.1.1 Dimensión: Plan Estratégico Institucional (PEI)

Interrogante 1

¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?

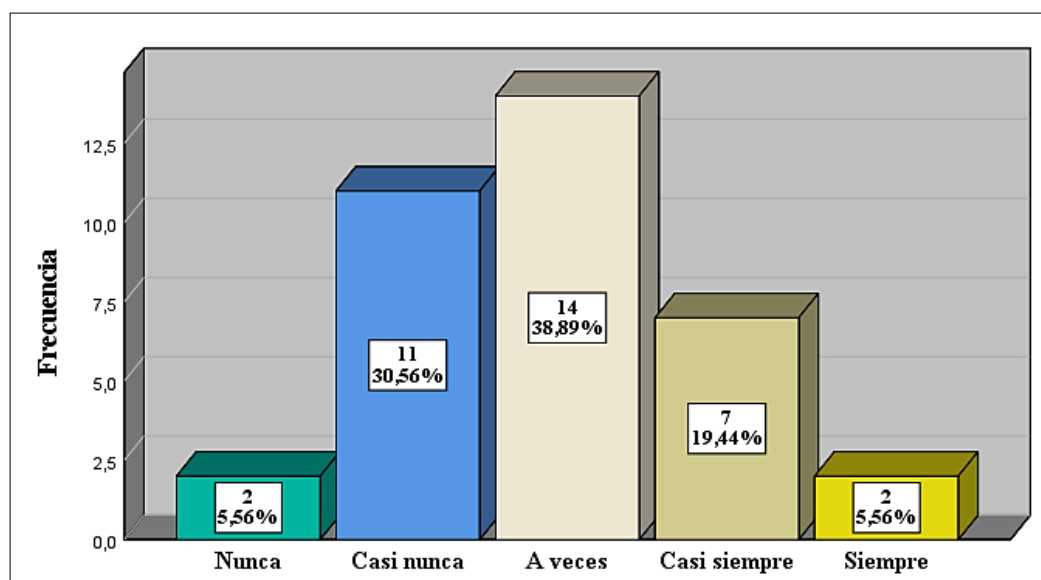
Tabla 10

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	11	30,6	30,6	36,1
A veces	14	38,9	38,9	75,0
Casi siempre	7	19,4	19,4	94,4
Siempre	2	5,6	5,6	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 9

Gestión pública por resultados y calidad del gasto público



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio que representan el 38.89% del total consideran que la gestión pública por resultados a veces significa una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 11 encuestados quienes representan un 30.56% manifiestan que casi nunca, además de 7 encuestados quienes representan un 19.44% afirman que casi siempre, mientras que 2 encuestados que representan el 5.56% afirman que siempre y en ese mismo porcentaje 2 encuestados afirman que nunca.

Interpretación: Puede observarse que la gestión pública por resultados aún no es percibida por funcionarios, servidores públicos y regidores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en su totalidad como la mejor herramienta para asegurar la calidad del gasto público al interior de la entidad, así lo opina el 36.12% de los encuestados, mientras que el 38.89% aseguran que solo en ocasiones esta herramienta ha significado la una mejora en la calidad del gasto, y ligeramente un 25% afirma que la gestión pública por resultados asegure esta mejora de calidad del gasto.

Interrogante 2

¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?

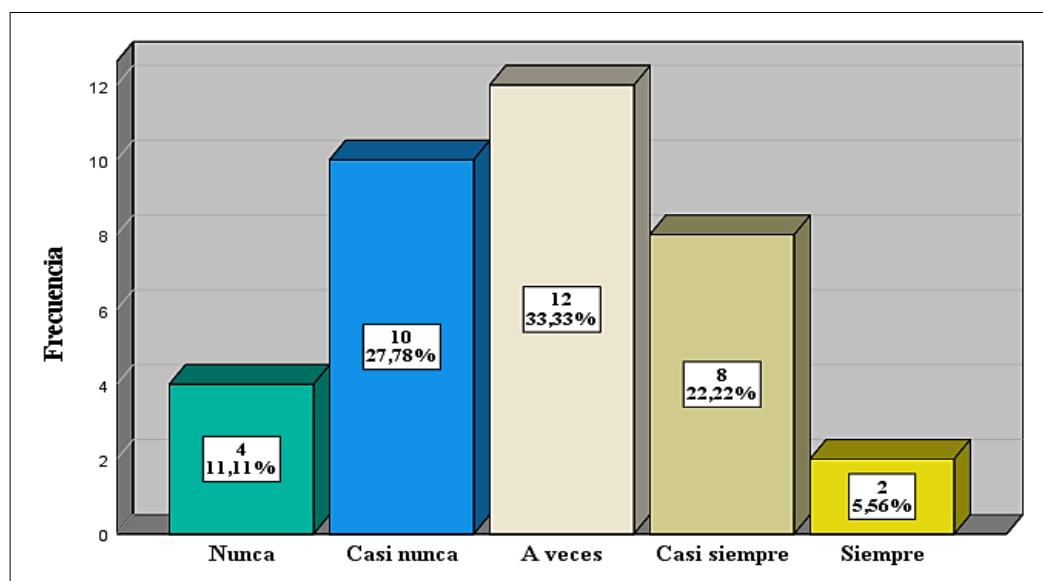
Tabla 11

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la visión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	11,1	11,1	11,1
Casi nunca	10	27,8	27,8	38,9
A veces	12	33,3	33,3	72,2
Casi siempre	8	22,2	22,2	94,4
Siempre	2	5,6	5,6	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 10

Visión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 12 encuestados de la muestra de estudio que representan el 33.33% del total consideran que la visión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca permite comprender a veces cual es la situación futura deseada y como esta puede ser lograda, 10 encuestados que representan el 27.78% aseveran que esto casi nunca sucede, mientras que 8 encuestados quienes representan el 22.22% afirman que esto es posible casi siempre, por último 4 encuestados quienes representan el 11.11% aseveran que nunca y solo 2 encuestados equivalentes al 5.56% afirman que la visión siempre ha permitido comprender la situación futura deseada por la entidad.

Interpretación: Puede advertirse que la visión de la entidad no ha permitido a los funcionarios, servidores públicos y regidores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca comprender plenamente cual es la situación futura deseada, es decir que es lo que la entidad aspira a ser en el futuro y como lo va a lograr, pues una tercera parte que constituye el 33.33% del total considera que solo a veces comprenden la visión de la entidad, un 38.89% considera que nunca o casi nunca esta visión es comprendida y un 27.78% asevera que casi siempre o siempre la visión de la entidad es comprendida.

Interrogante 3

¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?

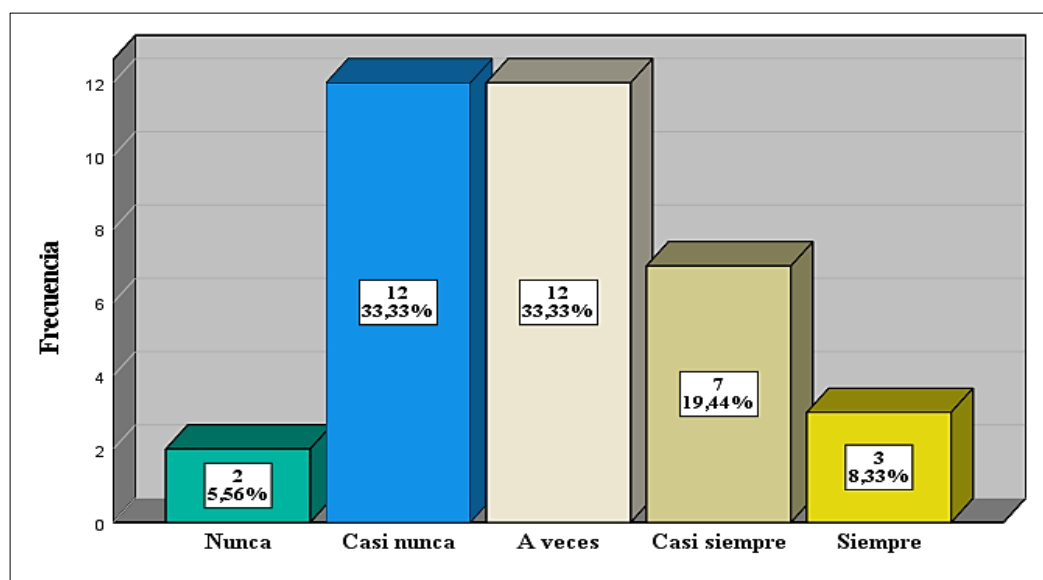
Tabla 12

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la misión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	12	33,3	33,3	38,9
A veces	12	33,3	33,3	72,2
Casi siempre	7	19,4	19,4	91,7
Siempre	3	8,3	8,3	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 11

Misión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 12 encuestados de la muestra de estudio que constituyen el 33.33% del total consideran que la misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, además de dar a conocer las principales funciones, competencias y atribuciones, en ese mismo porcentaje 12 encuestados expresan que casi nunca, 7 encuestados que suponen

el 19.44% afirman que casi siempre ocurre esto respecto a la misión de la entidad, 3 encuestados quienes representan el 8.33%

Interpretación: Un considerable porcentaje de encuestados para ser más precisos un 38.89% considera que nunca o casi nunca la misión de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca traduce el propósito general de la organización además de sus principales funciones competencias y atribuciones, una tercera parte el 33.33% considera que esto solo ocurre a veces, mientras que el 27.77% asevera que sucede siempre o casi siempre.

Interrogante 4

¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?

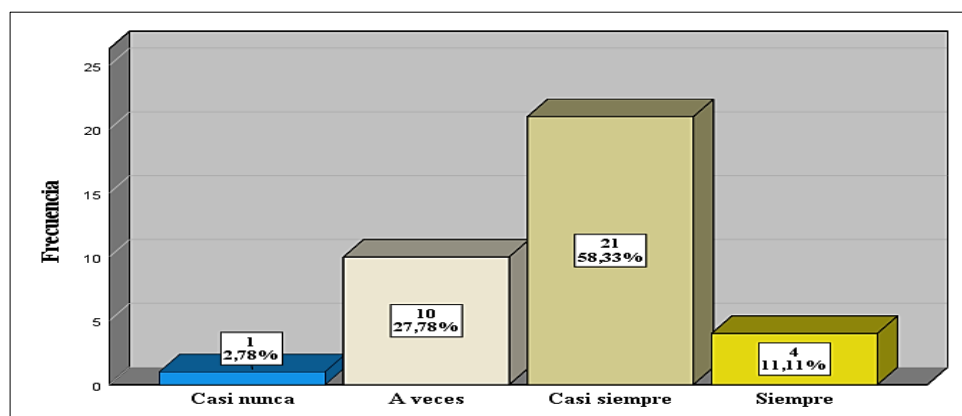
Tabla 13

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre los objetivos y actividades estratégicas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	2,8	2,8	2,8
A veces	10	27,8	27,8	30,6
Casi siempre	21	58,3	58,3	88,9
Siempre	4	11,1	11,1	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 12

Objetivos y actividades estratégicas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 21 encuestados de la muestra de estudio que constituyen el 58.33% del total consideran que casi siempre los objetivos estratégicos se alinean con las acciones estratégicas, además de permitir identificar las prioridades y demandas que necesitan ser atendidas, mientras que 10 encuestados equivalentes al 27.78% afirman que esto sucede a veces, 4 encuestados quienes suponen el 11.11% consideran que esta situación se manifiesta siempre y solo 1 encuestado considera que esto casi nunca ocurre.

Interpretación: Un significativo 69.44% de encuestados considera que casi siempre o siempre los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar las prioridades y demandas a ser atendidas además de concordar con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios, mientras que un 27.78% sostiene que esta situación se da a veces y solo un ínfimo 2.78% considera que esto ocurre casi nunca.

5.1.1.2 Dimensión: Plan Operativo Institucional (POI)

Interrogante 5

¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuenta un uso eficiente y de calidad del gasto público?

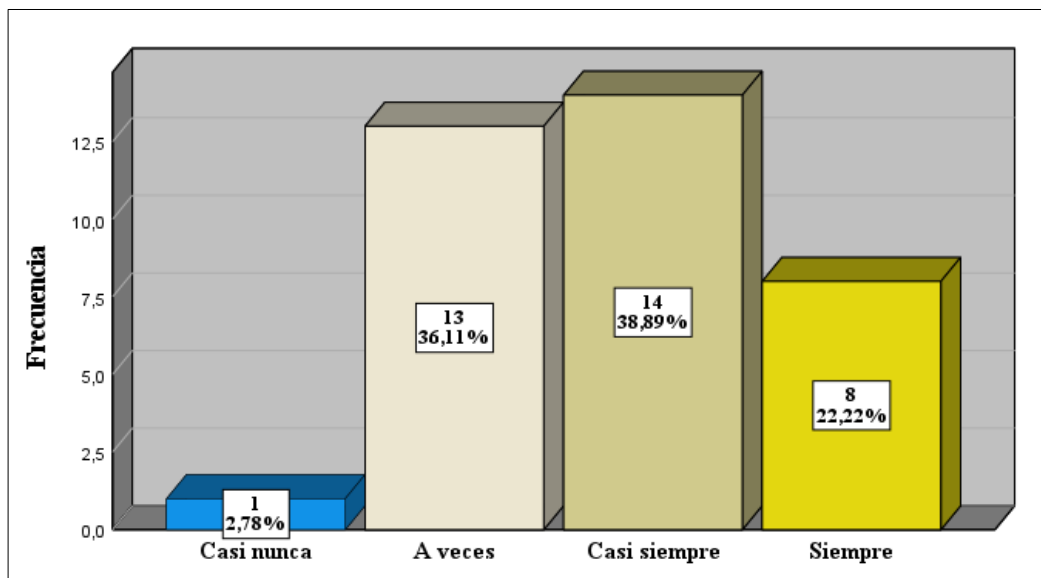
Tabla 14

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la fase de formulación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	2,8	2,8	2,8
A veces	13	36,1	36,1	38,9
Casi siempre	14	38,9	38,9	77,8
Siempre	8	22,2	22,2	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 13

Fase de formulación del POI en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 8 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 22.22% del total consideran que en la fase de formulación del POI siempre se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuenta un uso eficiente y de calidad del gasto público, 14 encuestados quienes suponen un 38.89% opinan que esto sucede casi siempre, 13 encuestados que constituyen el 36.11% manifiestan que esta situación ocurre a veces, mientras que solo 1 encuestado cree que casi nunca sucede lo anterior mencionado en la fase de formulación del POI.

Interpretación: Un notable porcentaje de encuestados precisamente el 61.11% considera que siempre o casi siempre en la fase de formulación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuenta un uso eficiente y de calidad del gasto público, por otro lado, el 36.11% considera que esta situación ocurre a veces, mientras que un escaso 2.78% opina que esto casi nunca sucede.

Interrogante 6

¿La fase de monitoreo y evaluación está establecida en el POI de manera que permitan constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?

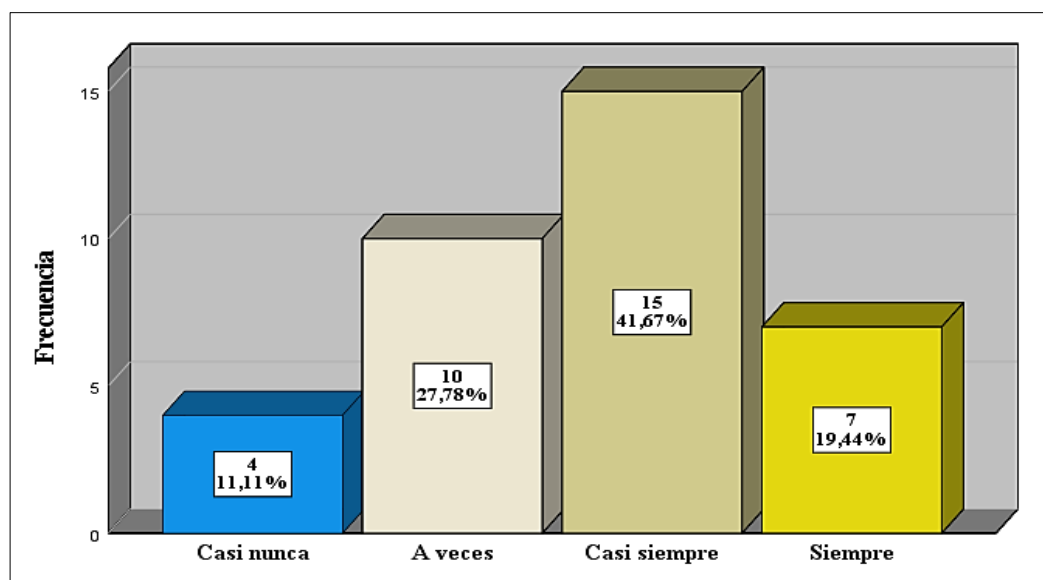
Tabla 15

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre la fase de monitoreo y evaluación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	11,1	11,1	11,1
A veces	10	27,8	27,8	38,9
Casi siempre	15	41,7	41,7	80,6
Siempre	7	19,4	19,4	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 14

Fase de monitoreo y evaluación del POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 15 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 41.67% del total consideran que casi siempre las fases de monitoreo y evaluación están establecidas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca de manera que permitan constatar los avances y el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado, mientras que 10 encuestados que constituyen el 27.78% opinan que solo a veces a esta condición se cumple, 7 encuestados que equivalen al

19.44% consideran que esto sucede siempre, y finalmente 4 encuestados que representan el 11.11% aseveran que esto casi nunca ocurre.

Interpretación: Un considerable porcentaje de encuestados 61.11% considera que casi siempre o siempre la fase de monitoreo o evaluación esta establecida en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado, por otro lado, el 27.78% opina que esto sucede a veces, y el 11.11% considera que esta situación casi nunca ocurre.

Interrogante 7

¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?

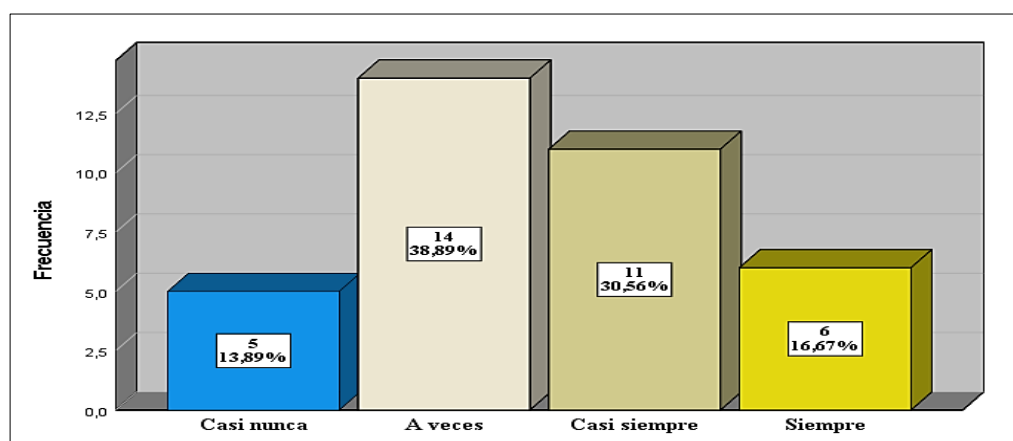
Tabla 16

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre actividades operativas formuladas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	13,9	13,9	13,9
A veces	14	38,9	38,9	52,8
Casi siempre	11	30,6	30,6	83,3
Siempre	6	16,7	16,7	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 15

Actividades operativas formuladas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio que representan el 38.89% del total consideran que las actividades operativas formuladas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca a veces ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, 11 encuestados que equivalen al 30.56% manifiestan que esto sucede casi siempre, del mismo modo 6 encuestados que constituyen el 16.67% afirman que esto es así siempre, y 5 encuestados aseveran que esta situación casi nunca se cumple.

Interrogante 8

¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?

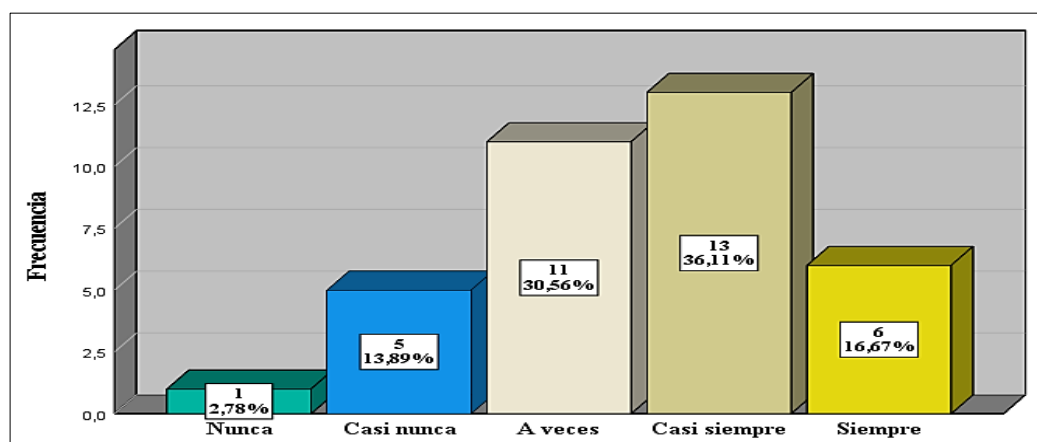
Tabla 17

Resultados sobre metas físicas y financieras programadas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	2,8	2,8	2,8
Casi nunca	5	13,9	13,9	16,7
A veces	11	30,6	30,6	47,2
Casi siempre	13	36,1	36,1	83,3
Siempre	6	16,7	16,7	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 16

Metas físicas y financieras programadas en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 13 encuestados de la muestra de estudio que representan un 36.11% del total, consideran que las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI casi siempre logran ser alcanzadas al finalizar el año fiscal, 11 encuestados quienes representan el 30.56% opinan que esto solo ocurre a veces, 6 encuestados que constituyen un 16.67% afirman que estas logran ser cumplidas siempre, mientras 5 encuestados equivalentes al 13.89% manifiestan que esto casi nunca sucede y finalmente solo 1 encuestado que supone el 2.78%, opina que esta situación nunca se cumple.

Interpretación: Puede constatarse que un mayoritario 52.78% de los encuestados considera que casi siempre o siempre las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI logran ser alcanzadas al finalizar el año fiscal, mientras que 30.56% opina que estas logran ser cumplidas a veces y finalmente el 16.67% asevera que nunca o casi nunca esta condición llega a cumplirse.

5.1.1.3 Dimensión: Presupuesto por Resultados (PpR)

Interrogante 9

¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que beneficien a la población?

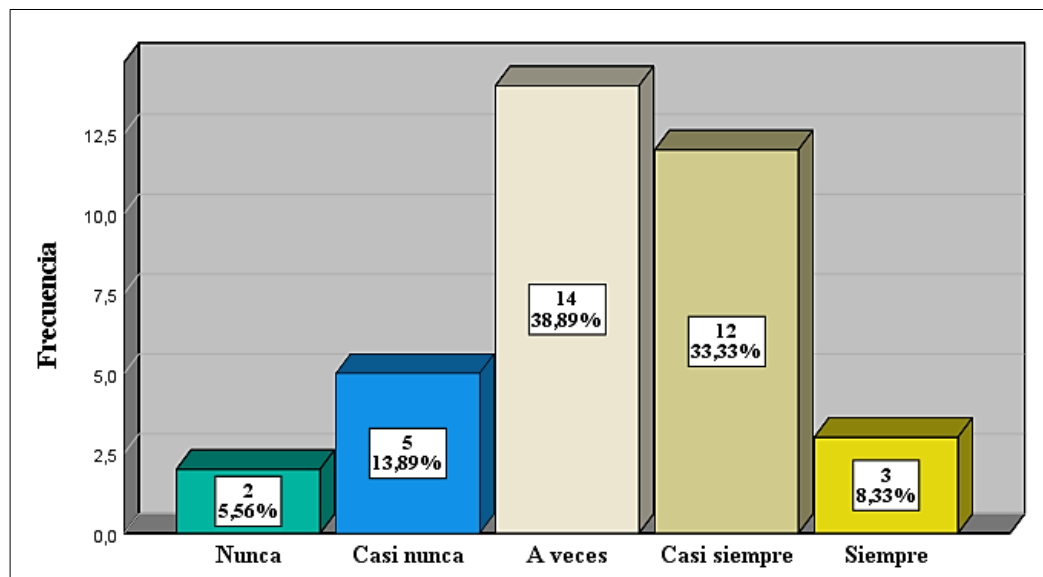
Tabla 18

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre programas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	5	13,9	13,9	19,4
A veces	14	38,9	38,9	58,3
Casi siempre	12	33,3	33,3	91,7
Siempre	3	8,3	8,3	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 17

Programas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio que equivalen al 38.89% sostienen que en la fase de programación de presupuesto a veces se determinan los programas presupuestales de productos y servicios que inciden en el logro de resultados en beneficio de la población, seguidamente 12 encuestados que representan el 33.33% manifiestan que esto sucede casi siempre, mientras que 5 encuestados que constituyen el 13.89% opinan que esto casi nunca sucede, por otro lado 3 encuestados que representan el 8.33% afirman que los programas presupuestales siempre son determinados en la fase de programación y 2 encuestados que suponen el 5.56% aseveran que esto nunca sucede.

Interpretación: Un importante 41.66% de los encuestados afirma que casi siempre o siempre los programas presupuestales de productos y servicios que inciden en el logro de resultados en beneficio de la población son determinados en la fase de programación del presupuesto, mientras que el 38.89% afirma que esto solo sucede a veces, en tanto que el 19.45% considera que esta situación nunca o casi nunca se cumple.

Interrogante 10

¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?

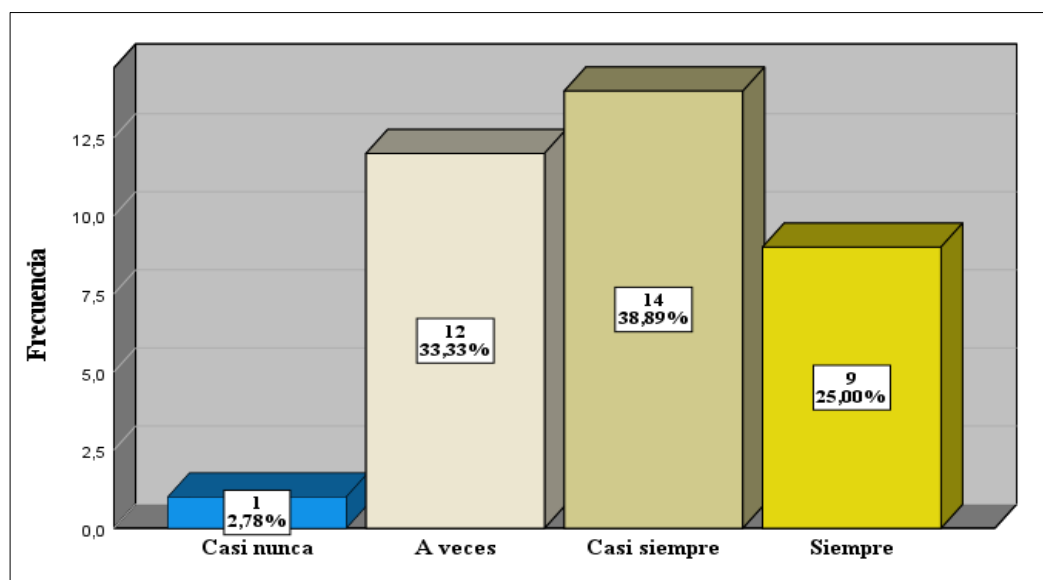
Tabla 19

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre acciones de seguimiento de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	2,8	2,8	2,8
A veces	12	33,3	33,3	36,1
Casi siempre	14	38,9	38,9	75,0
Siempre	9	25,0	25,0	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 18

Acciones de seguimiento del presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 38.89% del total consideran que las acciones de seguimiento casi siempre permiten conocer en que se está gastando el presupuesto público de los programas presupuestales, 12 encuestados quienes suponen el 33.33% opinan que esto es posible solo en algunas

veces, mientras que 9 encuestados que son equivalentes al 25% manifiesta que esto ocurre siempre, y finalmente solo 1 encuestado que supone el 2.78% del total asevera que casi nunca sucede.

Interpretación: Un amplio margen de encuestados concretamente el 63.89% de los encuestados afirman que siempre o casi siempre las acciones de seguimiento han permitido conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales, mientras que la tercera parte, es decir el 33.33% afirma que esto solo ocurre a veces, y un mínimo 2.78% opina que esto casi nunca sucede.

Interrogante 11

¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?

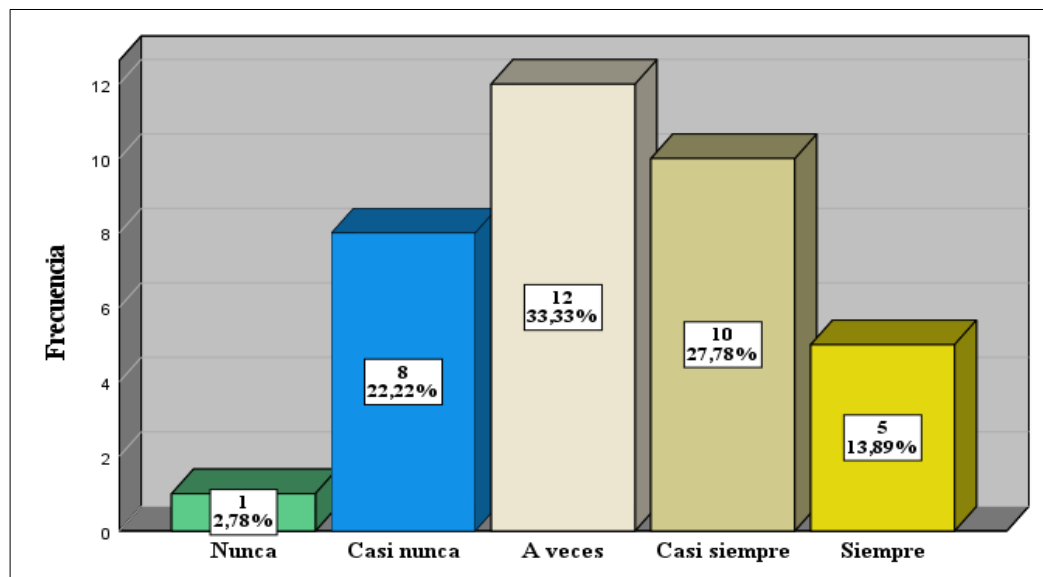
Tabla 20

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre evaluaciones independientes de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	2,8	2,8	2,8
Casi nunca	8	22,2	22,2	25,0
A veces	12	33,3	33,3	58,3
Casi siempre	10	27,8	27,8	86,1
Siempre	5	13,9	13,9	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 19

Evaluaciones independientes en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 12 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 33.33% del total consideran que las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es mas probable obtener resultados solo a veces, mientras que 10 encuestados que equivalen al 27.78% manifiestan que esto es posible casi siempre, por otra parte 8 encuestados que suponen el 22.22% afirman que casi nunca ocurre lo anterior mencionado, 5 encuestados que equivalen al 13.89% opinan que las evaluaciones independientes siempre permiten identificar las intervenciones con mas probabilidad para obtener resultados y solo 1 encuestado que representa el 2.78% considera que esto nunca ocurre.

Interpretación: el 41.67% de los encuestados consideran que siempre o casi siempre las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es mas probable obtener resultados, mientras que la tercera parte, es decir el 33.33% consideran esto es posible solo a veces, y la cuarta parte o sea el 25% opina que nunca o casi nunca esto sucede.

Interrogante 12

¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?

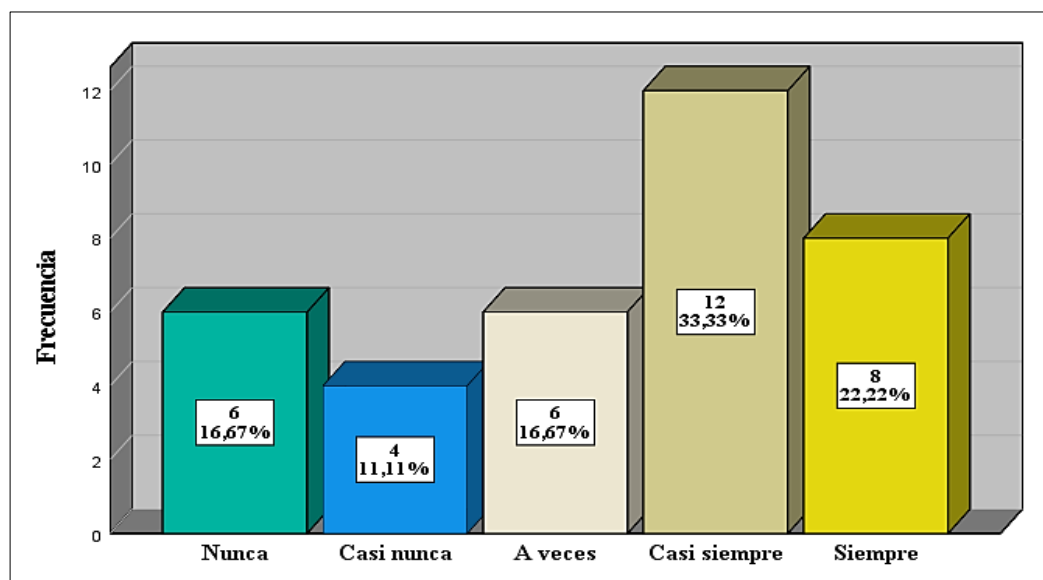
Tabla 21

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre incentivos a la gestión en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	16,7	16,7	16,7
Casi nunca	4	11,1	11,1	27,8
A veces	6	16,7	16,7	44,4
Casi siempre	12	33,3	33,3	77,8
Siempre	8	22,2	22,2	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 20

Incentivos a la gestión en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 12 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 33.33% del total consideran que los incentivos a la gestión siempre contribuyen a la mejora de la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 8 encuestados quienes representan el 22.22% aseveran que esto es así siempre, mientras que 6 encuestados quienes equivalen a un 16.67% opinan que esto solo ocurre algunas veces

en ese mismo porcentaje otros 6 encuestados creen que los incentivos a la gestión nunca contribuyen a mejorar la calidad del gasto público, y finalmente 4 encuestados que constituyen el 11.11% consideran que lo anterior mencionado casi nunca ocurre.

Interpretación: Un mayoritario 55.55% de los encuestados considera que los incentivos a la gestión contribuyen a mejorar la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, mientras que el 16.67% considera que esto solo ocurre a veces, en contraposición el 27.78% considera que la situación anterior descrita ocurre nunca o casi nunca.

5.1.2 Variable dependiente: Calidad del Gasto Público (CGP)

5.1.2.1 Dimensión: Eficiencia y eficacia del gasto público

Interrogante 1

¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?

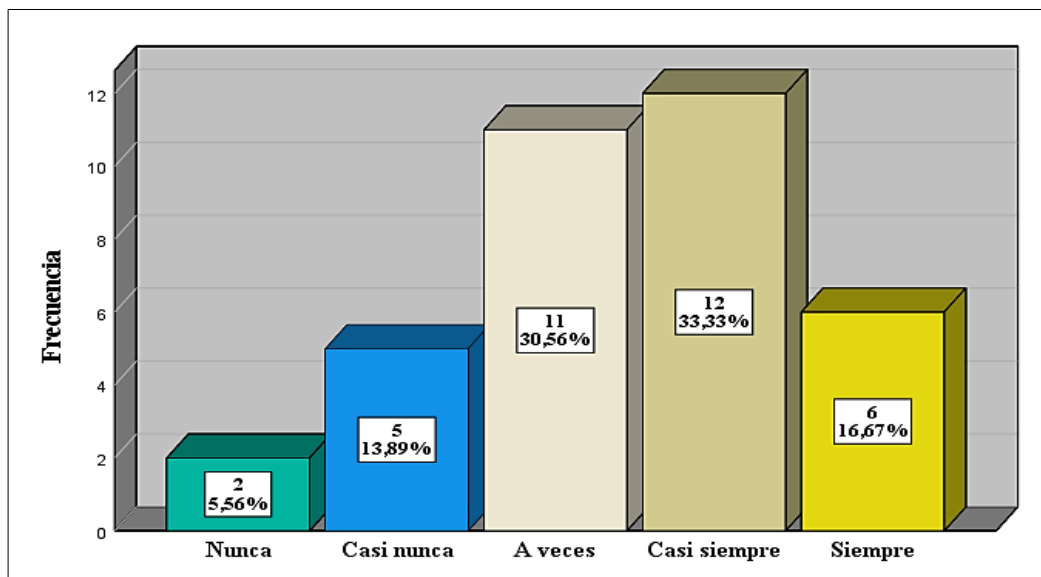
Tabla 22

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	5	13,9	13,9	19,4
A veces	11	30,6	30,6	50,0
Casi siempre	12	33,3	33,3	83,3
Siempre	6	16,7	16,7	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 21

Eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 12 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 33.33% de los encuestados consideran que casi siempre la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados, 11 encuestados que constituyen el 30.56% opina que esto sucede a veces, 6 encuestados equivalentes al 16.67% consideran que lo anterior descrito ocurre siempre, mientras que 5 encuestados que suponen el 13.89% afirman que esta situación casi nunca se cumple, y 2 encuestados que representan 5.56% del total aseveran que nunca sucede.

Interpretación: la mitad de los encuestados es decir el 50% considera que siempre o casi siempre la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población bajo el enfoque de la gestión por resultados, mientras que el 30.56% considera que esto solo sucede a veces, y el 19.45% asevera que nunca o casi nunca sucede lo anterior descrito.

Interrogante 2

¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?

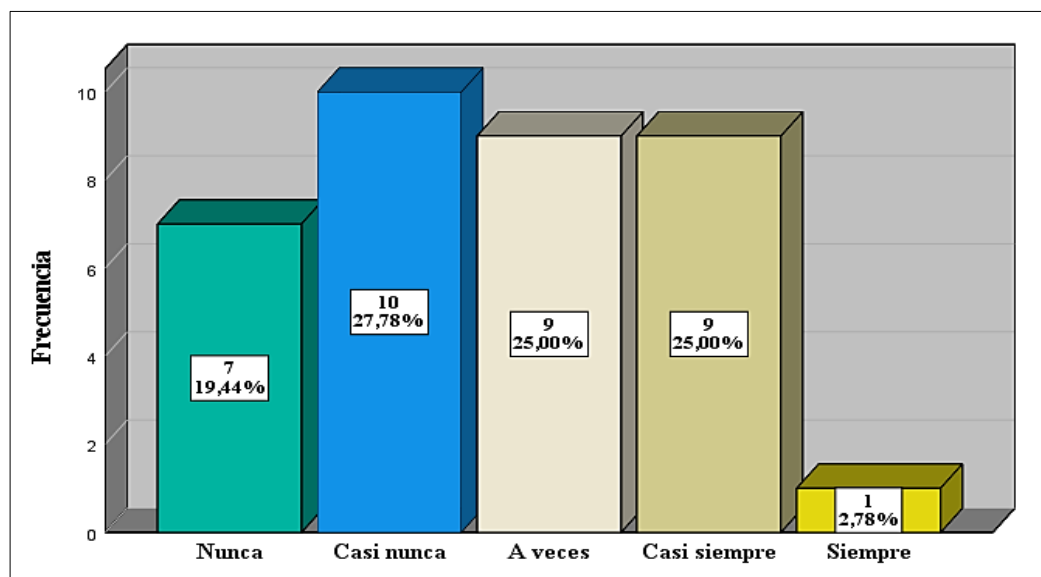
Tabla 23

Resultados frecuencias y porcentuales sobre compromiso de los recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	19,4	19,4	19,4
Casi nunca	10	27,8	27,8	47,2
A veces	9	25,0	25,0	72,2
Casi siempre	9	25,0	25,0	97,2
Siempre	1	2,8	2,8	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 22

Recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 10 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 27.78% del total consideran que la entidad casi nunca logra comprometer a sus recursos humanos respecto al objetivo de ejecutar eficiente y eficazmente el gasto público, 9 encuestados que equivalen a la cuarta parte del total, es decir el 25% manifiestan que casi siempre

sucede, en ese mismo porcentaje otros 9 encuestados consideran que esto ocurre a veces, mientras que 7 encuestados que son equivalentes al 19.44% opinan que nunca se ha logrado tal compromiso y solo 1 encuestado quien representa el 2.78% considera que siempre ha sido posible dicho logro.

Interpretación: Apenas el 27.78% de los encuestados opina que siempre o casi siempre la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha logrado comprometer a sus recursos humanos con el objetivo de ejecutar eficiente y eficazmente el gasto público, mientras que la cuarta parte, osea el 25% asegura que esto se ha logrado solo a veces, y un amplio 47.22% expresa que esto nunca o casi nunca ha sido posible.

Interrogante 3

¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?

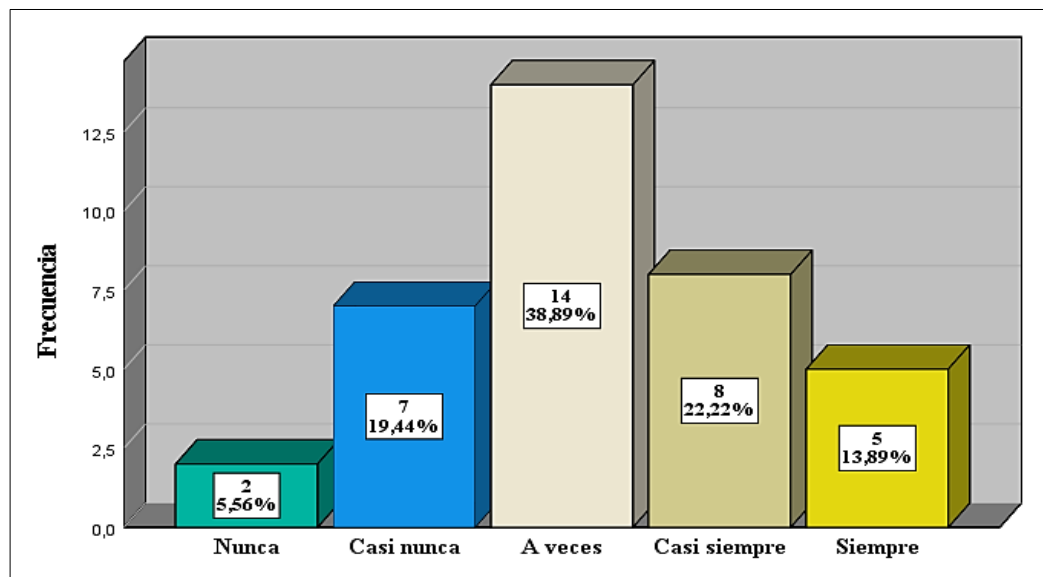
Tabla 24

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre logro de metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	7	19,4	19,4	25,0
A veces	14	38,9	38,9	63,9
Casi siempre	8	22,2	22,2	86,1
Siempre	5	13,9	13,9	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 23

Logro de metas presupuestales en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 38.89% del total, consideran que la entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia solo a veces, 8 encuestados que equivalen al 22.22% opinan que esto ocurre casi siempre, por otro lado 7 encuestados que constituyen el 19.44% consideran que esto casi nunca ha podido lograrse, 5 encuestados quienes suponen el 13.89% de los encuestados creen que siempre las metas presupuestarias logran cumplirse y en contraposición 2 encuestados que representan el 5.56% consideran que esto nunca ocurre.

Interpretación: 38.89% de los encuestados considera que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha logrado cumplir solo a veces las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia, mientras que el 36.11% de los encuestados considera que siempre o casi siempre esto ha sido posible de cumplir, y la cuarta parte o sea el 25% considera que nunca o casi nunca se logra cumplir las mencionadas metas presupuestarias.

Interrogante 4

¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?

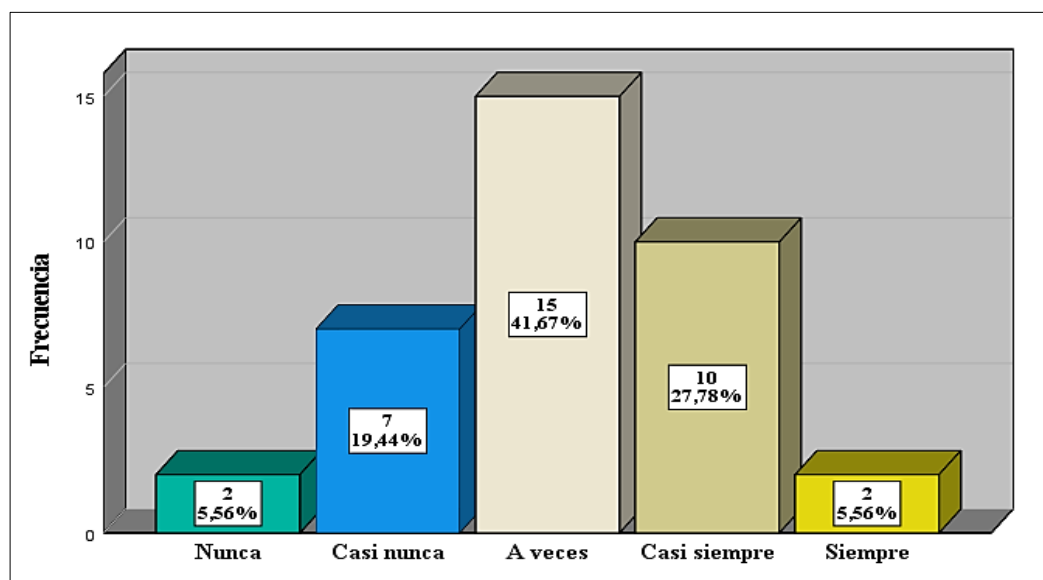
Tabla 25

Resultados frecuenciales y porcentuales de los indicadores de desempeño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	7	19,4	19,4	25,0
A veces	15	41,7	41,7	66,7
Casi siempre	10	27,8	27,8	94,4
Siempre	2	5,6	5,6	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 24

Indicadores de desempeño en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 15 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 41.67% del total, consideran que los indicadores de desempeño permiten identificar a veces el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, mientras que 10 de ellos que constituyen el 27.78% sostienen que casi siempre ocurre lo anterior mencionado, por otra parte 7 encuestados que representan el 19.44% opinan que casi nunca sucede esto, 2 encuestados que suponen el 5.56% afirman que los indicadores de desempeño siempre

han permitido identificar el progreso de dichas acciones y en contraposición y en el mismo porcentaje otros 2 encuestados creen que esto nunca ha sido posible.

Interpretación: Un mayoritario 41.67% de encuestados afirma que los indicadores de desempeño han permitido solo algunas veces identificar el avance de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público en la entidad, mientras que un tercio de los mismos es decir el 33.33% afirma que esta situación siempre o casi siempre ha sido posible, y en contraste el 25% de los encuestados opina que esto sucede nunca o casi nunca.

5.1.2.2 Dimensión: Transparencia del gasto público

Interrogante 5

¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?

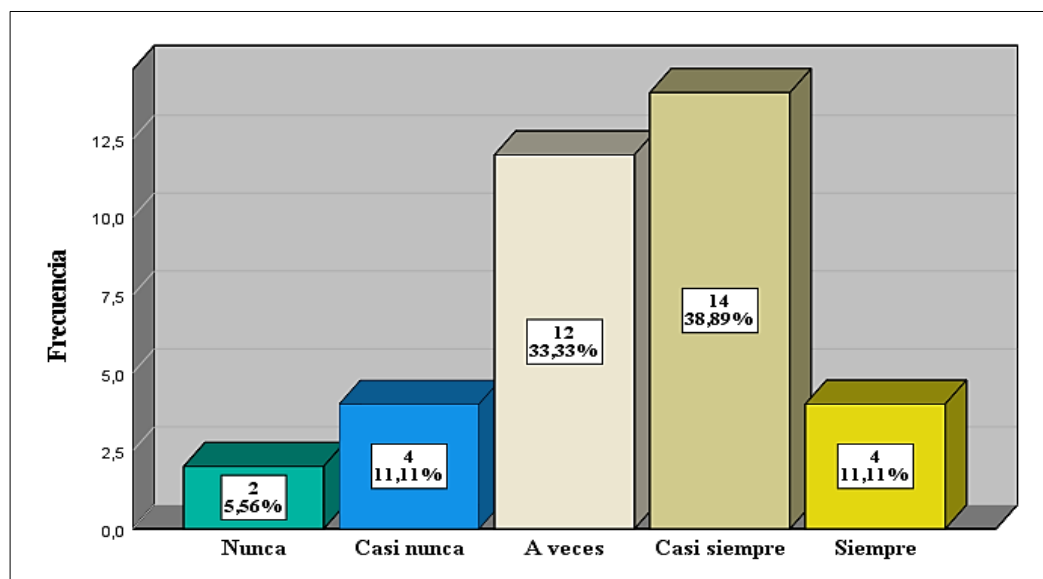
Tabla 26

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre acceso a la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	4	11,1	11,1	16,7
A veces	12	33,3	33,3	50,0
Casi siempre	14	38,9	38,9	88,9
Siempre	4	11,1	11,1	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 25

Acceso a la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 38.89% del total, consideran que casi siempre la Municipalidad Distrital de Pillco Marca proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto público, mientras que 12 encuestados que equivalen a un 33.33% manifiestan que esto ocurre a veces, por otra parte 4 encuestados que constituyen el 11.11% consideran que este acceso siempre ha sido posible y en ese mismo porcentaje otros 4 encuestados creen que esto casi nunca ocurre, y finalmente 2 encuestados que representan el 5.56% aseveran que la entidad nunca ha propiciado el acceso a la información antes descrita.

Interpretación: La mitad de los encuestados es decir el 50% considera que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información vinculada a los resultados de su gestión y de ejecución del gasto, la tercera o sea el 33.33% parte de los mismos afirma que este acceso a la información es posible solo a veces mientras que el 16.67% considera que esto no ocurre nunca o casi nunca.

Interrogante 6

¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?

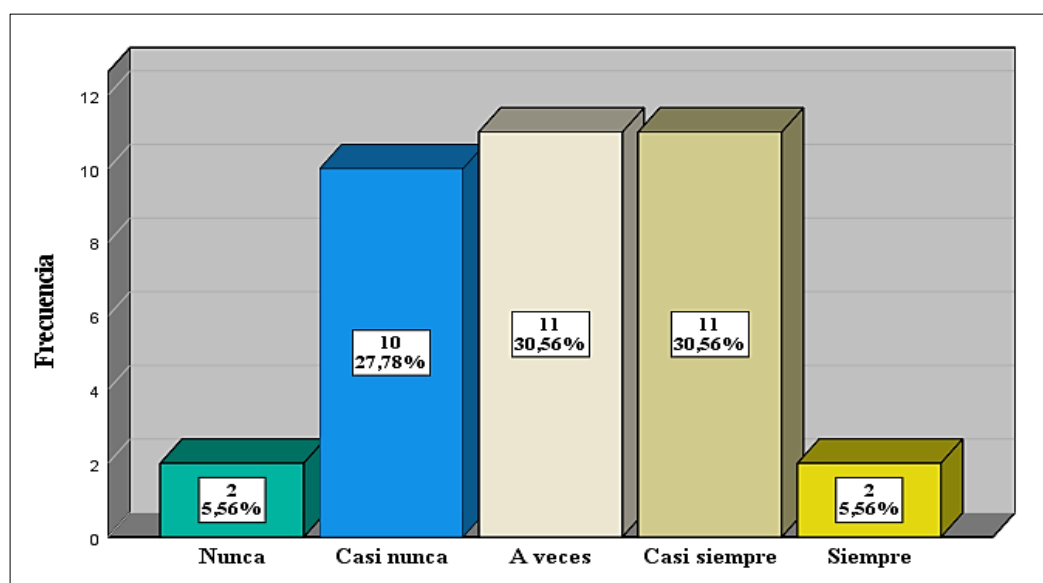
Tabla 27

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre difusión de la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	10	27,8	27,8	33,3
A veces	11	30,6	30,6	63,9
Casi siempre	11	30,6	30,6	94,4
Siempre	2	5,6	5,6	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 26

Difusión de la información en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 11 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 30.56% del total, consideran que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca casi siempre procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión

y la ejecución del gasto, en ese mismo porcentaje otros 11 encuestados afirman que esta situación ocurre solo a veces, mientras que 10 encuestados que equivalen al 27.78% opinan que casi nunca la entidad procura tal difusión de la información, por otro lado 2 encuestados que representan el 5.56% consideran que la situación antes descrita ocurre siempre, en contraposición y en ese mismo porcentaje otros 2 encuestados aseveran que la entidad nunca propicia tal difusión de la información.

Interpretación: El 36.11% de los encuestados afirma que la Municipalidad distrital de Pillco Marca procura casi siempre o siempre la difusión masiva y oportuna de la información vinculada a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de medios diferentes al portal de transparencia, mientras que el 30.56% de los mismos señalan que esto solo sucede a veces, y finalmente la tercera parte de los encuestados, es decir el 33.33% opina que esto no ocurre nunca o casi nunca.

Interrogante 7

¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?

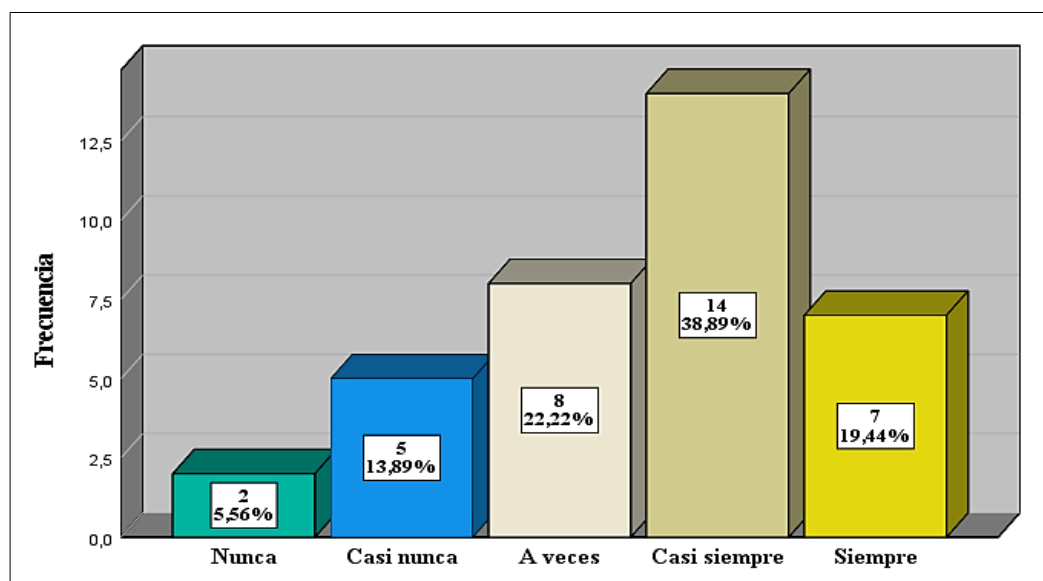
Tabla 28

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,6	5,6	5,6
Casi nunca	5	13,9	13,9	19,4
A veces	8	22,2	22,2	41,7
Casi siempre	14	38,9	38,9	80,6
Siempre	7	19,4	19,4	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 27

Portal de transparencia de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 14 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 38.89% del total, consideran que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca cumple con publicar y mantener actualizada la información de los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público por medio de su portal de transparencia, otros 8 encuestados quienes constituyen el 22.22% afirman que esto solo sucede a veces, mientras que 7 encuestados más que equivalen al 19.44% sostienen que la entidad siempre cumple con lo antes mencionado, por otra parte 5 encuestados que representan el 13.89% afirman que casi nunca ocurre y finalmente 2 encuestados que equivalen al 5.56% opinan que esta situación nunca se cumple.

Interpretación: Un mayoritario 58.33% de los encuestados asegura que siempre o casi siempre la Municipalidad Distrital de Pillco Marca cumple con publicar y mantener actualizada la información de los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia, mientras que el 22.22% afirma que esto solo ocurre a veces y un minoritario 19.45% de los encuestados opina que esto nunca o casi nunca sucede.

Interrogante 8

¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?

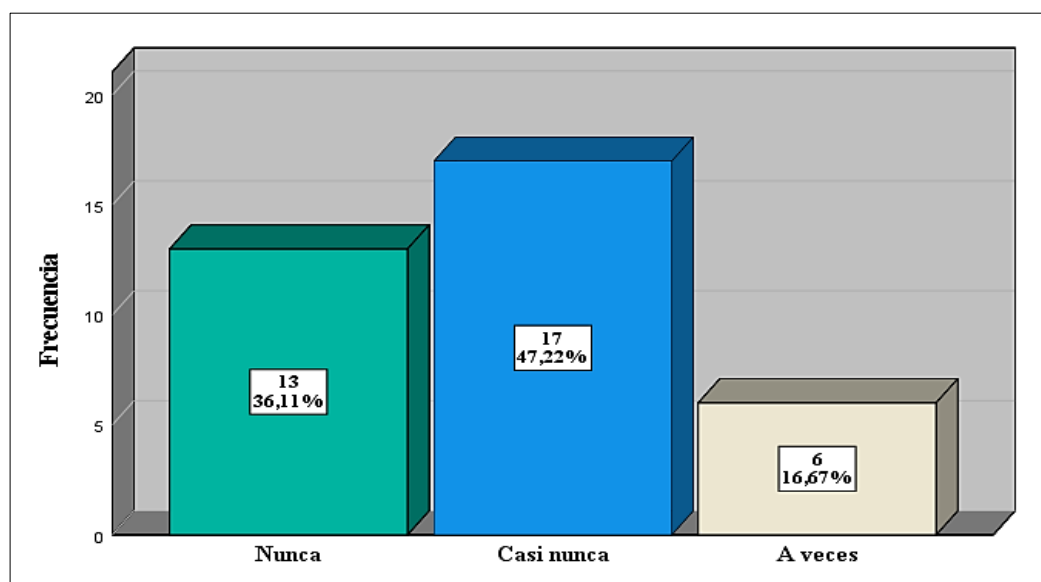
Tabla 29

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	13	36,1	36,1	36,1
Casi nunca	17	47,2	47,2	83,3
A veces	6	16,7	16,7	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 28

Rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 17 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 47.22% del total, consideran que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca casi nunca cumple con rendir cuentas oportunamente acerca del uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión, en la misma línea 13 encuestados que suponen el 36.11% afirman que esto nunca ocurre, mientras que 6 encuestados quienes

representan el 16.67% aseveran que la entidad cumple con la rendición de cuentas oportuna solo a veces.

Interpretación: Un contundente 83.33% opina que la Municipalidad Distrital de Pillco Marca nunca o casi nunca cumple con rendir cuentas oportunamente sobre el uso de los fondos y bienes que administra y de los resultados de su gestión, por otra parte, el 16.67% de los mismos afirma que la entidad cumple con rendir cuentas de manera oportuna a veces.

5.1.2.3 Dimensión: Ejecución presupuestal

Interrogante 9

¿Se cuenta con la certificación presupuestaria disponible y libre de afectación previo al compromiso de un gasto con cargo al presupuesto institucional?

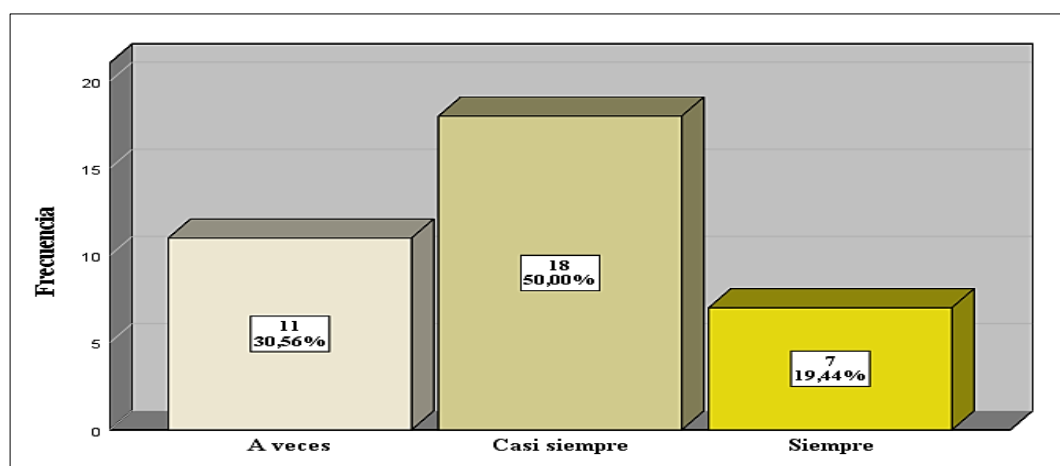
Tabla 30

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre certificación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	11	30,6	30,6	30,6
Casi siempre	18	50,0	50,0	80,6
Siempre	7	19,4	19,4	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 29

Certificación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 18 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 50% del total consideran que casi siempre se cuenta con la certificación presupuestaria disponible y libre de afectación previo al compromiso de un gasto con cargo al presupuesto institucional, 11 encuestados quienes equivalen al 30.56% manifiestan que esto es posible a veces, y 7 de los encuestados que suponen el 19.44% afirman que se ha contado con dicha certificación presupuestaria siempre.

Interpretación: Un notable 69.44% de los encuestados opina que siempre o casi siempre se cuenta con la certificación presupuestaria disponible y libre de afectación previo al compromiso de un gasto con cargo al presupuesto institucional, mientras que el 30.56% considera que esto sucede a veces.

Interrogante 10

¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?

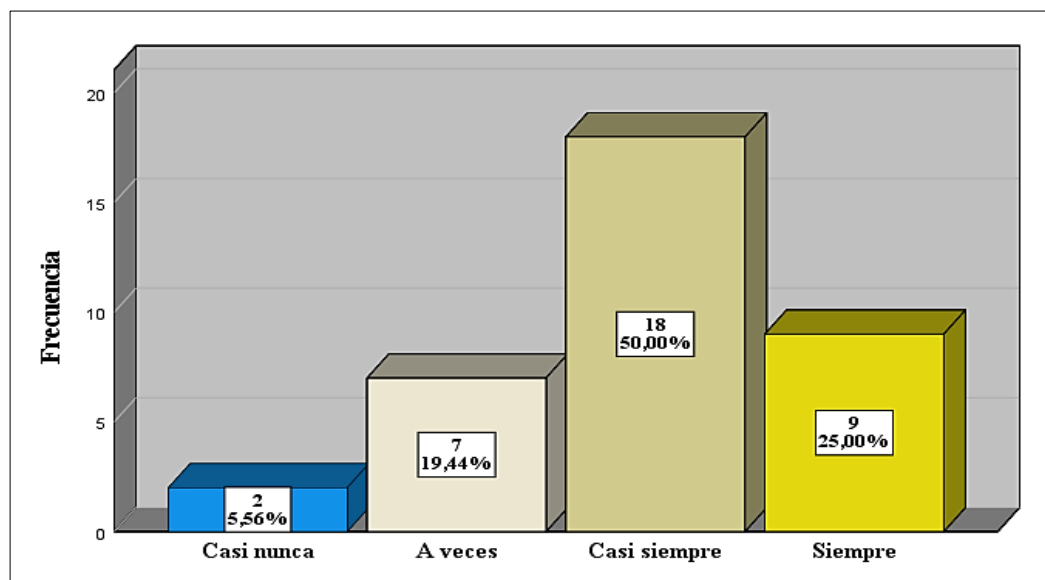
Tabla 31

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el compromiso del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	5,6	5,6	5,6
A veces	7	19,4	19,4	25,0
Casi siempre	18	50,0	50,0	75,0
Siempre	9	25,0	25,0	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 30

Compromiso del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 18 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 50% del total, consideran que casi siempre el compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, mientras que 9 encuestados que constituyen el 25% de los encuestados afirman que esto se cumple siempre, por otro lado 7 encuestados que suponen el 19.44% creen que esto solo ocurre a veces, y finalmente 2 encuestados quienes representan el 5.56% opinan que casi nunca se compromete el gasto público de acuerdo a lo programado en el POI.

Interpretación: Un mayoritario 75% de los encuestados considera que siempre o casi siempre se compromete el gasto público de acuerdo a lo programado en el POI de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, mientras que el 19.44% de los mismos afirma que esto solo ocurre a veces, y un mínimo 5.56% señala que casi nunca sucede lo antes mencionado.

Interrogante 11

¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?

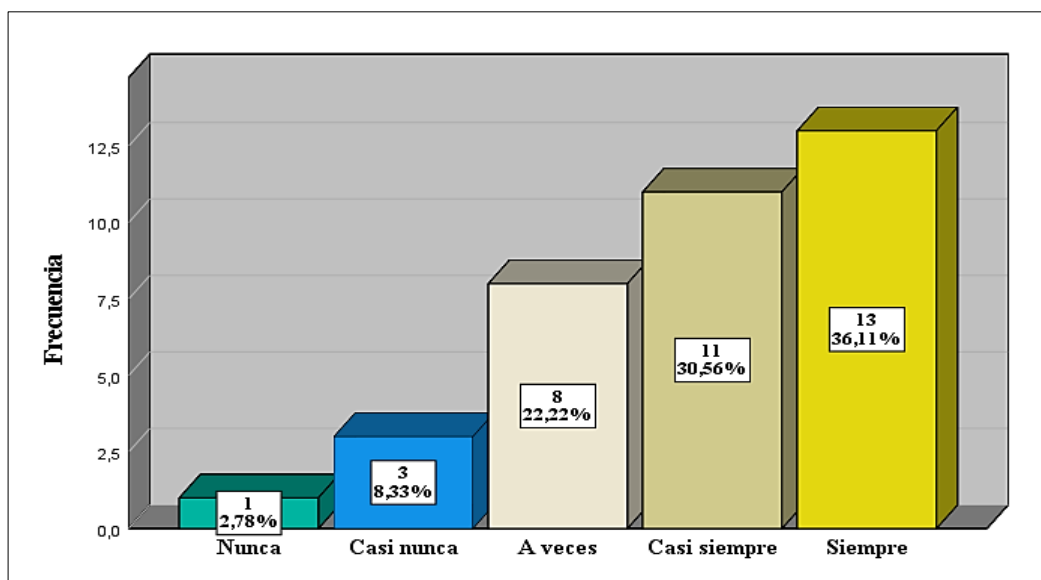
Tabla 32

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el devengado del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	2,78	2,78	2,78
Casi nunca	3	8,33	8,33	11,1
A veces	8	22,22	22,22	33,3
Casi siempre	11	30,56	30,56	63,89
Siempre	13	36,11	36,11	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 31

Devengado del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 13 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 36.11% del total consideran que el devengado del gasto público realizado con la debida acreditación documental siempre permite mayor calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 11 encuestados que son equivalentes al 30.56% afirman que ocurre casi siempre, mientras que 8 de los encuestados que suponen el 22.22% opinan que lo mencionado respecto al devengado del gasto público ocurre solo a veces, por otra parte 3 encuestados que constituyen el 8.33% creen que

eso casi nunca sucede, y solo 1 encuestado equivalente al 2.78% considera que dicho escenario nunca ocurre.

Interpretación: Dos terceras partes de los encuestados es decir el 66.67% consideran que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental siempre o casi siempre permiten mayor calidad del gasto público, mientras que el 22.22% cree que esto ocurre a veces, y un minoritario 11.11% considera que nunca o casi nunca sucede lo antes mencionado respecto al devengado del gasto público.

Interrogante 12

¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora en la calidad del gasto público?

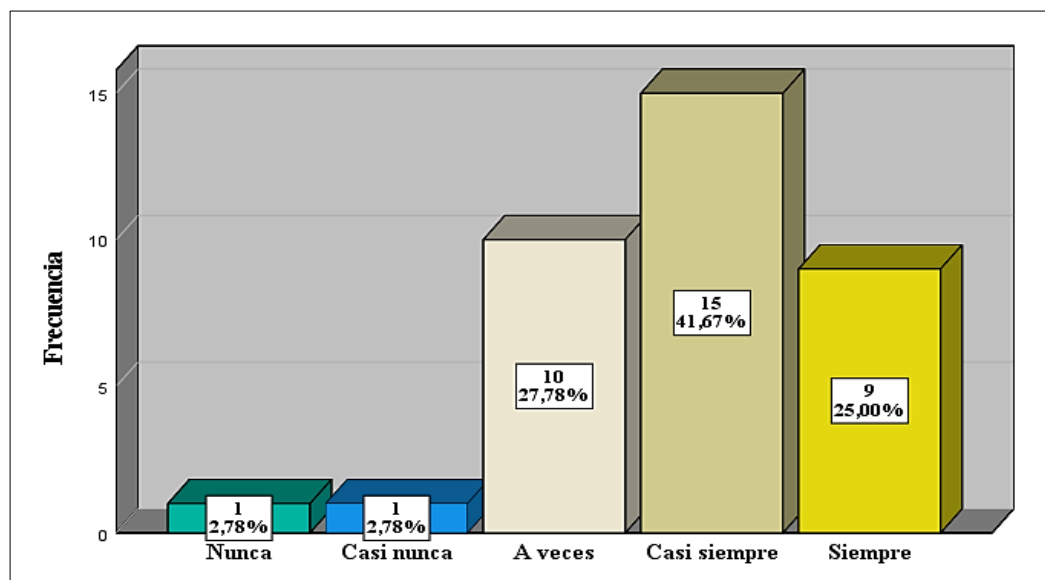
Tabla 33

Resultados frecuenciales y porcentuales sobre el pago del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	2,8	2,8	2,8
Casi nunca	1	2,8	2,8	5,6
A veces	10	27,8	27,8	33,3
Casi siempre	15	41,7	41,7	75,0
Siempre	9	25,0	25,0	100,0
Total	36	100,0	100,0	

Figura 32

Pago del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca



Análisis: 15 encuestados de la muestra de estudio quienes representan el 41.67% del total, consideran que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería casi siempre contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público, otros 10 encuestados quienes representan el 27.78% manifiestan que esto solo ocurre a veces, 9 encuestados que suponen el 25% opinan que la regulación del pago siempre contribuye a un gasto público de calidad, solo 1 encuestado equivalente al 2.78% considera que lo antes mencionado casi nunca ocurre y en ese mismo porcentaje otro encuestado afirma en la misma línea que nunca es así.

Interpretación: Dos terceras partes del total de encuestados es decir el 66.66% consideran que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería siempre o casi siempre contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público, mientras que el 27.78% opina que esto solo ocurre a veces y un ínfimo 5.56% considera que este pago regulado nunca o casi nunca significa una mejora en la calidad del gasto público.

5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

5.2.1 Prueba de normalidad

A fin de poder decidir el tipo de análisis estadístico a realizar (paramétrico o no paramétrico) y el estadístico de prueba a emplear en consecuencia, es necesario primero determinar el nivel de distribución de normalidad de los datos estadísticos, para ello se aplicará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, por

tratarse de una muestra de 36 elementos (menor a 50 elementos, que se establece como requisito para el uso de esta prueba), teniendo como criterio el valor de significancia $\alpha = 0.05$.

A continuación, se enunciarán las condiciones para determinar la prueba de normalidad:

- Si el p-valor $> \alpha = 0.05$ (nivel de significancia) entonces aceptamos la H_0 (hipótesis nula), los datos se ajustan a una distribución normal y en consecuencia se emplearán pruebas paramétricas.
- Si el p-valor $< \alpha = 0.05$ (nivel de significancia) entonces aceptamos la H_1 (hipótesis alterna), los datos no se ajustan a una distribución normal y en consecuencia se emplearán pruebas no paramétricas.

Tabla 34

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión por Resultados	,799	36	,000
Calidad Gasto Publico	,810	36	,000

Según la Tabla 34 se puede apreciar para la variable gestión por resultados, un p-valor = 0.000 < al nivel de significancia α de 0.05; mientras que para la variable calidad del gasto público el p-valor = 0.000 < al nivel de significancia α de 0.05.

Se puede afirmar entonces que no existe distribución normal de los datos para ninguna de las variables de estudio, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que concluye que los datos no se ajustan a una distribución normal, y por lo tanto optamos por el uso de la prueba no paramétrica Chi-cuadrado.

5.2.2 Contrastación de la hipótesis general

Tabla 35

Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y Calidad del Gasto público (CGP)

		CALIDAD GASTO PÚBLICO				Total	
		Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
GESTIÓN POR RESULTADOS	Casi nunca	Recuento	2	0	0	0	2
		Recuento esperado	,4	,6	1,0	,1	2,0
		% del total	5,6%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
	A veces	Recuento	5	10	0	0	15
		Recuento esperado	2,9	4,2	7,5	,4	15,0
		% del total	13,9%	27,8%	0,0%	0,0%	41,7%
	Casi siempre	Recuento	0	0	18	0	18
		Recuento esperado	3,5	5,0	9,0	,5	18,0
		% del total	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	50,0%
	Siempre	Recuento	0	0	0	1	1
		Recuento esperado	,2	,3	,5	,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	2,8%
Total	Recuento	7	10	18	1	36	
	Recuento esperado	7,0	10,0	18,0	1,0	36,0	
	% del total	19,4%	27,8%	50,0%	2,8%	100,0%	

1) Planteamiento de las hipótesis

HG: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

Ho: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

2) Nivel de significancia

El nivel de significancia determinado es del 5% (es decir $\alpha = 0.05$), lo que a su vez supone una confiabilidad del 95%.

3) Estadístico de prueba

El estadístico de prueba de “Chi cuadrado” fue seleccionado por ajustarse más a las características de las variables de estudio.

4) Lectura del p-valor

Tabla 36

Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	78,857 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	61,570	9	,000
Asociación lineal por lineal	29,400	1	,000
N de casos válidos	36		

- El valor calculado de la prueba (X^2 calculado), considerando 9 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 78.857.
- El valor de tabla (X^2 tabla) es de 16.9190
- Entonces: X^2 calculado = 78.857 > 16.9190 = X^2 tabla; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.
- Valor de $p = 0.000$
- Con una probabilidad de error de $0.000 < \alpha = 0.05$ se puede afirmar que existe correlación entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5) Toma de decisiones

Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

5.2.3 Contrastación de la hipótesis específica 1

Tabla 37

Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y eficiencia y eficacia del gasto público

		EFICIENCIA Y EFICACIA					Total	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
GESTION POR RESULTADOS		Recuento	1	1	0	0	0	2
	Casi nunca	Recuento esperado	,1	,4	,6	,9	,1	2,0
		% del total	2,8%	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
		Recuento	0	6	8	1	0	15
	A veces	Recuento esperado	,4	2,9	4,6	6,7	,4	15,0
		% del total	0,0%	16,7%	22,2%	2,8%	0,0%	41,7%
		Recuento	0	0	3	15	0	18
	Casi siempre	Recuento esperado	,5	3,5	5,5	8,0	,5	18,0
		% del total	0,0%	0,0%	8,3%	41,7%	0,0%	50,0%
		Recuento	0	0	0	0	1	1
	Siempre	Recuento esperado	,0	,2	,3	,4	,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	2,8%
Recuento		1	7	11	16	1	36	
Total	Recuento esperado	1,0	7,0	11,0	16,0	1,0	36,0	
	% del total	2,8%	19,4%	30,6%	44,4%	2,8%	100,0%	

1) Planteamiento de las hipótesis

He1: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

Ho: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

2) Nivel de significancia

El nivel de significancia determinado es del 5% (es decir $\alpha = 0.05$), lo que a su vez supone una confiabilidad del 95%.

3) Estadístico de prueba

El estadístico de prueba de “Chi cuadrado” fue seleccionado por ajustarse más a las características de las variables de estudio.

4) Lectura del p-valor

Tabla 38

Prueba Chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	76,789 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	43,832	12	,000
Asociación lineal por lineal	24,855	1	,000
N de casos válidos	36		

- El valor calculado de la prueba (X^2 calculado), considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 76.789.
- El valor de tabla (X^2 tabla) es de 21.0261
- Entonces: X^2 calculado = 76.789 > 21.0261 = X^2 tabla; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.
- Valor de p = 0.000
- Con una probabilidad de error de $0.000 < \alpha = 0.05$ se puede afirmar que existe correlación entre la gestión pública por resultados y la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5) Toma de decisiones

Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

5.2.4 Contrastación de la hipótesis específica 2

Tabla 39

Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y transparencia del gasto público

		TRANSPARENCIA					Total	
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
GESTION POR RESULTADOS		Recuento	1	1	0	0	0	2
	Casi nunca	Recuento	,1	,4	,8	,6	,1	2,0
		esperado						
		% del total	2,8%	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%
	A veces	Recuento	0	7	8	0	0	15
		Recuento	,4	3,3	6,3	4,6	,4	15,0
		esperado						
		% del total	0,0%	19,4%	22,2%	0,0%	0,0%	41,7%
	Casi siempre	Recuento	0	0	7	11	0	18
		Recuento	,5	4,0	7,5	5,5	,5	18,0
		esperado						
		% del total	0,0%	0,0%	19,4%	30,6%	0,0%	50,0%
Siempre	Recuento	0	0	0	0	1	1	
	Recuento	,0	,2	,4	,3	,0	1,0	
	esperado							
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	2,8%	
Total	Recuento	1	8	15	11	1	36	
	Recuento	1,0	8,0	15,0	11,0	1,0	36,0	
	esperado							
	% del total	2,8%	22,2%	41,7%	30,6%	2,8%	100,0%	

1) Planteamiento de la hipótesis

He2: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

Ho: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

2) Nivel de significancia

El nivel de significancia determinado es del 5% (es decir $\alpha = 0.05$), lo que a su vez supone una confiabilidad del 95%.

3) Estadístico de prueba

El estadístico de prueba de “Chi cuadrado” fue seleccionado por ajustarse más a las características de las variables de estudio.

4) Lectura del p-valor

Tabla 40

Tabla Chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	73,723 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	43,190	12	,000
Asociación lineal por lineal	23,748	1	,000
N de casos válidos	36		

- El valor calculado de la prueba (X^2 calculado), considerando 12 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 73.723.
- El valor de tabla (X^2 tabla) es de 21.0261
- Entonces: X^2 calculado = 73.723 > 21.0261 = X^2 tabla; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.
- Valor de p = 0.000

- Con una probabilidad de error de $0.000 < \alpha = 0.05$ se puede afirmar que existe correlación entre la gestión pública por resultados y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5) Toma de decisiones

Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

5.2.5 Contrastación de la hipótesis específica 3

Tabla 41

Tabla cruzada Gestión por Resultados (GpR) y ejecución del gasto público

		EJECUCIÓN				Total	
		Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre		
GESTION POR RESULTADOS	Casi nunca	Recuento	1	1	0	0	2
		Recuento esperado	,1	,5	,9	,6	2,0
		% del total	2,8%	2,8%	0,0%	0,0%	5,6%
	A veces	Recuento	0	8	6	1	15
		Recuento esperado	,4	3,8	6,7	4,2	15,0
		% del total	0,0%	22,2%	16,7%	2,8%	41,7%
	Casi siempre	Recuento	0	0	10	8	18
		Recuento esperado	,5	4,5	8,0	5,0	18,0
		% del total	0,0%	0,0%	27,8%	22,2%	50,0%
	Siempre	Recuento	0	0	0	1	1
		Recuento esperado	,0	,3	,4	,3	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	2,8%
Total	Recuento	1	9	16	10	36	
	Recuento esperado	1,0	9,0	16,0	10,0	36,0	
	% del total	2,8%	25,0%	44,4%	27,8%	100,0%	

1) Planteamiento de las hipótesis

He3: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

Ho: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.

2) Nivel de significancia

El nivel de significancia determinado es del 5% (es decir $\alpha = 0.05$), lo que a su vez supone una confiabilidad del 95%.

3) Estadístico de prueba

El estadístico de prueba de “Chi cuadrado” fue seleccionado por ajustarse más a las características de las variables de estudio.

4) Lectura del p-valor

Tabla 42

Prueba Chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,607 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	29,716	9	,000
Asociación lineal por lineal	18,511	1	,000
N de casos válidos	36		

- El valor calculado de la prueba (X^2 calculado), considerando 9 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 35.607.
- El valor de tabla (X^2 tabla) es de 16.9190
- Entonces: X^2 calculado = 35.607 > 16.9190 = X^2 tabla; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.
- Valor de p = 0.000
- Con una probabilidad de error de $0.000 < \alpha = 0.05$ se puede afirmar que existe correlación entre la gestión pública por resultados y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5) Toma de decisiones

Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

5.3 Discusión de resultados

5.3.1 Con los antecedentes

A partir de los hallazgos encontrados, aceptamos la hipótesis alterna general que establece que existe relación significativa entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

Discusión: Estos hallazgos guardan relación con lo argumentado por Quispe (2017) en su estudio sobre “La gestión por resultados y la calidad del gasto en la UGEL N° 08 de Cañete, 2017” quien concluye que hay una fuerte correlación positiva entre la gestión por resultados y la calidad del gasto en la UGEL, esta relación se demuestra por un coeficiente Rho de 0.751, con una significancia bilateral y un índice de correlación del 75.1%.

Del mismo modo a consecuencia de los resultados obtenidos aceptamos la hipótesis específica 1 que sostiene la existencia de una relación significativa entre la gestión pública por resultados y la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

Discusión: Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Patiño (2017) en su estudio sobre “Influencia del presupuesto por resultados (PpR) en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del sector vivienda, en el periodo 2008 - 2016” quien concluye que las estrategias y criterios propuestos por la herramienta del PpR en la ejecución de los gastos públicos permite orientar la gestión pública al cumplimiento de metas y de fundamentos de eficiencia y eficacia.

En base a los datos resultantes obtenidos se acepta la hipótesis específica 2 que establece que existe una relación significativa entre la gestión pública por

resultados y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

Discusión: Estos resultados guardan relación con lo que sustentan Arbildo y Neyra (2021) en su estudio sobre programas presupuestales y su influencia en la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima 2021, quienes concluyeron que los programas presupuestales de salud inciden en la transparencia del gasto público en el Gobierno Regional de Lima.

Así también, a consecuencia de los hallazgos encontrados se acepta la hipótesis específica 3 que establece que existe una relación significativa entre la gestión pública por resultados y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

Discusión: Estos hallazgos guardan relación con lo argumentado por Diaz (2021) en su estudio sobre “El programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y la calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco, periodo 2018”, quien concluye que el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal afecta la manera en que la entidad ejecutó su presupuesto en el 2018, pues los resultados mostraron un coeficiente de correlación moderado de 0.572.

5.3.2 Con las hipótesis

5.3.2.1 Con la hipótesis general

La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Discusión: De acuerdo a la Tabla 36 los resultados obtenidos evidencian que existe correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca pues el valor calculado considerando 9 grados de libertad y la probabilidad de 0.05 es de 78.857 = X^2 resultado mayor al valor de tabla $X^2 = 16.9190$, siendo posible admitir la hipótesis planteada y rechazar la hipótesis nula. Con ello se afirma que la gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5.3.2.2 Con la hipótesis específica 1

La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Discusión: De acuerdo a la Tabla 38 los resultados obtenidos evidencian que existe correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca pues el valor calculado considerando 12 grados de libertad y la probabilidad de 0.05 es de $76.789 = X^2$ resultado mayor al valor de tabla $X^2 = 21.0261$, siendo posible admitir la hipótesis planteada y rechazar la hipótesis nula. Con ello se afirma que la gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5.3.2.3 Con la hipótesis específica 2

La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Discusión: De acuerdo a la Tabla 40 los resultados obtenidos evidencian que existe correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca pues el valor calculado considerando 12 grados de libertad y la probabilidad de 0.05 es de $73.723 = X^2$ resultado mayor al valor de tabla $X^2 = 21.0261$, siendo posible admitir la hipótesis planteada y rechazar la hipótesis nula. Con ello se afirma que la gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5.3.2.4 Con la hipótesis específica 3

La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Discusión: De acuerdo a la Tabla 42 los resultados obtenidos evidencian que existe correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca pues el

valor calculado considerando 9 grados de libertad y la probabilidad de 0.05 es de $35.607 = X^2$ resultado mayor al valor de tabla $X^2 = 16.9190$, siendo posible admitir la hipótesis planteada y rechazar la hipótesis nula. Con ello se afirma que la gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

5.4 Aporte científico de la investigación

5.4.1 En los social

Los resultados obtenidos a partir del presente estudio han evidenciado la necesidad que tiene la población de acceder a información sobre cómo el gobierno de su localidad está gestionando los recursos que le han sido asignados, y bajo esa misma perspectiva los propios servidores y funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca consideran que uno de las deficiencias que enfrenta la misma en aras de lograr la calidad del gasto público en la localidad es la transparencia de la información vinculada a los resultados de la gestión y la ejecución del gasto, así lo han demostrado los indicadores difusión oportuna de la información y rendición de cuentas que pueden consultarse con más detalle en las Tablas 27 y 29 respectivamente; esta situación ya ha sido advertida por los servidores y funcionarios de la entidad quienes se han comprometido a abordar esta contingencia.

5.4.2 En lo organizacional

Los resultados del estudio también han demostrado que resulta imperativo para la Municipalidad Distrital de Pillco Marca internalizar la herramienta de gestión por resultados y comprometer a cada uno de los recursos humanos de la entidad, pues no basta con involucrar solo a algunos directivos. Al hacer partícipes a todos los trabajadores, se crea un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia los objetivos y metas de la entidad, traducidos en la misión y visión de la misma. Así también al establecer metas y objetivos claros y medibles, y al involucrar a todos los trabajadores en la definición de indicadores de desempeño y en la evaluación de los resultados, se puede fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la organización.

CONCLUSIONES

1. Se demostró que existe una correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, pues el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor de tabla (X^2 calculado = $78.857 > 16.9190 = X^2$ tabla) tal como puede observarse en la Tabla 36 y la prueba de hipótesis general.
2. Se determinó la existencia de correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, pues el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor de tabla (X^2 calculado = $76.789 > 21.0261 = X^2$ tabla) tal como puede observarse en la Tabla 38 y la prueba de hipótesis específica 1.
3. Se estableció que existe una correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, pues el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor de tabla (X^2 calculado = $73.723 > 21.0261 = X^2$ tabla) tal como puede observarse en la Tabla 40 y la prueba de hipótesis específica 2.
4. Se determinó que existe una correlación significativa entre la gestión pública por resultados y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, pues el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor de tabla (X^2 calculado = $35.607 > 16.9190 = X^2$ tabla) tal como puede observarse en la Tabla 42 y la prueba de hipótesis específica 3.

SUGERENCIAS

1. Se recomienda hacer partícipes a todos los trabajadores, pues la gestión por resultados es más efectiva cuando se involucra a todos los recursos humanos de una organización de esta manera es posible crear en ellos un sentido de pertenencia y compromiso compartido hacia los objetivos y metas de la entidad, además de poder identificar y aprovechar mejor las fortalezas de cada uno.
2. La Municipalidad Distrital de Pillco Marca debe promover una cultura de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos, involucrando a los diferentes actores locales en el proceso de control y supervisión del gasto público.
3. Es importante fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Establecer metas y objetivos claros y medibles, y al mismo tiempo involucrar a todos los trabajadores en la definición de indicadores de desempeño y en la evaluación de los resultados, puede fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la organización.
4. Se recomienda a la entidad fomentar la coordinación interinstitucional para un mejor funcionamiento de las fases de certificación, compromiso, devengado y pago del gasto público, esto permitirá evitar la duplicación de esfuerzos, mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, y reducir los tiempos y costos de la ejecución presupuestal.

REFERENCIAS

- Álvarez Illanes, J. F. (2011).** *Planeamiento Estratégico, Plan de Desarrollo Concertado y Plan Operativo* (1ª ed.). Lima: Instituto Pacífico SAC.
- Álvarez Pedroza, A. y Álvarez Medina, O. (2019).** *Presupuesto público comentado: Presupuesto por resultados y presupuesto participativo* (1ª ed.). Lima: Instituto Pacífico SAC.
- Araya Bugüño, R. (2011)** *Gestión para resultados en Chile: Análisis de caso del sistema de monitoreo del desempeño del programa de mejoramiento de la gestión.* [Tesis de maestría, Universidad de Concepción] Repositorio Institucional.
- Arbildo de Neyra, D. E. y Neyra Arce, H. U. (2021).** *Programas presupuestales y su influencia la calidad del gasto público del Gobierno Regional de Lima 2021.* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional.
- Arias, F. G. (2012).** *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Caracas: Editorial Episteme C. A.
- Armijo, M. y Espada, M. V. (2014).** *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina* (1ª ed.). Chile: Naciones Unidas.
- Behar, D. S. (2008).** *Metodología de la investigación.* Editorial Shalom.
- Bernal Torres, C. A. (2010).** *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales.* (3ª ed.). Bogotá D.C.: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Calderón Masías, C. (2018).** *La Gestión del gasto público en la Municipalidad Distrital de Echarati durante el periodo 2011-2014.* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional.
- Celina, H. y Campo A. (2005).** Aproximación al uso del coeficiente de alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de psiquiatría.* Vol. XXXIV. Núm. 4.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD (2007).** *Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público* (Revista del CLAD Reforma y Democracia, vol. N° 39)

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN (2017, 02 de junio).** *Guía para el Planeamiento Institucional*. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD.
- Contraloría General de la República - CGR (2016).** *Rendición de cuentas de los titulares de las entidades*. Directiva N° 015-2015-CG/GPROD.
- Cortés Fleixas, J. L. (2005).** *El presupuesto como instrumento de gestión pública: Del presupuesto por objetivos al presupuesto de recursos* (1ª ed.). Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Cortés, M. E. e Iglesias, M. (2004).** *Generalidades sobre metodología de la investigación* (1ª ed.). Campeche: Universidad Autónoma del Carmen.
- Díaz Pozo, Y. E. (2021)** *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y la calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco, periodo 2018*. [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco] Repositorio Institucional.
- García López, R. y García Moreno, M. (2010)** *La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. (2ª ed.) Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014).** *Metodología de la investigación*. (6ª ed.) México D.F.: McGRAW HILL Interamericana Editores.
- Huanca Isidro, M. D. (2018).** *Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chaglla – Pachitea, 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco]. Repositorio Institucional.
- Izquierdo, A., Pessino, C. y Vuletin, G. (2018).** *Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos* (1ª ed.). Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2022).** Portal de Transparencia Económica. Seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta amigable). <https://www.mef.gob.pe/>
- Monje Álvarez, C. A. (2011).** *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica* (1ª ed.) Neiva: Universidad Surcolombiana.

- Moreno, A. (1999).** *Aprender a investigar. Módulo 3: Recolección de la información* (3ª ed.) Santa Fe de Bogotá D.C.: ARFO Editores Ltda.
- Nunja García, J. L. (2019).** *La Administración y Gestión Pública en el Proceso de Descentralización del Estado* (1ª ed.). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2014).** *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (4ª ed.). Ediciones de la U.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS - OEA (2013).** *El acceso a la información pública, un derecho para ejercer otros derechos* (1ª ed.). Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
- Patiño Muñoz, L. A. (2017).** *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 - 2016.* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional.
- Prieto Hormaza, M. I. (2018).** *Tres instrumentos de gestión: plan operativo, plan estratégico y presupuesto.* (Actualidad Gubernamental, N° 122). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Quintanilla Ortiz, D. A. (2017)** *La reforma de la gestión pública en Colombia: una aproximación a los procesos de rendición de cuentas y análisis de los indicadores de eficiencia del gasto público propuestos.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia] Repositorio Institucional.
- Quispe Orihuela, V. H. (2017)** *Gestión por resultados y la calidad del gasto en la UGEL N° 08 de Cañete, 2017.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional.
- Rojas Soriano, R. (2013).** *Guía para realizar investigaciones sociales* (Plaza y Valdés Editores, Ed.; Novena).
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018).** *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (1ª ed.) Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú - COMEXPERU (2021).** *Reporte Eficacia del gasto público – Resultados 2021.* Lima: Fondo Editorial COMEXPERU

- Soto Cañedo, C. A. (2017).** *Instrumentos del presupuesto por resultados.* (Actualidad Gubernamental, N° 110). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Soto Cañedo, C. A. (2017).** *Los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados según las normas reguladoras vigentes.* (Actualidad Gubernamental, N° 104). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Trujillo Martínez, H. A. (2018).** *La investigación científica y los métodos estadísticos de la evaluación de hipótesis.* (1ª ed.). Huánuco: Amarilis Indiana Editores EIRL.
- Vera Novoa, M. (2018).** *Transparencia y gestión pública.* Lima: Pacífico Editores SAC.
- Vera Novoa, M. (2022).** *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030* (Actualidad Gubernamental, N° 168). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Vera Novoa, M. R. (2015).** *Modernización y Reforma del Estado Peruano* (1ª ed.). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Vera Novoa, M. R. (2016).** *Transparencia y Gestión Pública* (1ª ed.). Lima: Pacífico Editores SAC.
- Villavicencio Cabrera, M. A., Enciso Gutiérrez, I. T., Rojas Cotrina, A. R., Perales Flores, R. S. y Pasquel Cajas, A. F. (2021).** *Diseño aplicativo de un modelo de gestión presupuestal por resultados articulado a una planeación estratégica con perspectivas dimensionales* (1ª ed.). Huánuco: Editado por Villavicencio Cabrera, Marco Antonio.
- Villavicencio Cabrera, M. A., Ostos Miraval, R. M., Otárola Martínez, C. R., Martínez Morales, C. V. y Perales Flores, R. S. (2020).** *Proceso de planeación estratégica con perspectivas dimensionales, alineado a un enfoque prospectivo tendiente a optimizar la medición de gestión institucional.* (1ª ed.). Huánuco: Editado por Villavicencio Cabrera, Marco Antonio.

ANEXOS

ANEXO 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, 2022

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VAR.	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGIA	PROCESAMIENTO ESTADISTICO
<p>GENERAL: PG: ¿Cómo se relaciona la gestión pública por resultados con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022?</p>	<p>GENERAL: OG: Demostrar el nivel de relación de la gestión pública por resultados con la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca el periodo 2022.</p>	<p>GENERAL: HG: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022. Ho: La gestión pública por resultados no se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.</p>	GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS	<p>Plan Estratégico Institucional (PEI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visión • Misión • Objetivos estratégicos • Actividades estratégicas 	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo Aplicado</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño de Investigación: - No experimental - Transversal</p> <p>Población: Conformado por los servidores públicos y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.</p>	<p>El método de análisis de los datos a obtener en esta investigación, será de la siguiente forma:</p> <p>- Preparación de datos: Se emplearán una preparación y sistematización computarizada, ya que contamos con preguntas cerradas en los cuestionarios, todo ello empleando el software estadístico SPSS. También para verificar la correlación de las variables se utilizará el coeficiente de correlación de Pearson.</p> <p>- Técnica estadística para utilizar: De acuerdo con nuestros objetivos se emplearán las técnicas estadísticas de correlación y medidas de asociación.</p> <p>- Tipo de análisis: En nuestra investigación se realizará el análisis cuantitativo.</p> <p>- Presentación de datos: Los datos se presentarán en tablas de distribución de frecuencia, imágenes de histogramas y diagramas de dispersión.</p>
				<p>Plan Operativo Institucional (POI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Monitoreo y evaluación • Actividades operativas • Metas físicas 		
				<p>Presupuesto por Resultados (PpR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas presupuestales • Acciones de seguimiento • Evaluaciones independientes • Incentivos a la gestión 		
<p>ESPECÍFICAS: PE₁: ¿De qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022? PE₂: ¿De qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022? PE₃: ¿De qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022?</p>	<p>ESPECÍFICAS: OE₁: Determinar de qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022. OE₂: Establecer de qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022. OE₃: Determinar de qué manera la gestión pública por resultados se relaciona con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca en el periodo 2022.</p>	<p>ESPECÍFICAS: HE₁: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la eficiencia y eficacia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022. HE₂: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022. HE₃: La gestión pública por resultados se relaciona significativamente con la transparencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.</p>	CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO	<p>Eficacia y eficiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Logro de metas presupuestales • Indicadores de desempeño 	<p>Muestra: La muestra de estudio será poblacional por ser pequeña y estará compuesta por los servidores públicos y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.</p> <p>Técnicas: - Encuesta - Entrevista</p> <p>Instrumentos: - Cuestionario - Guía de entrevista</p>	
				<p>Ejecución presupuestal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación. • Compromiso • Devengado • Pago 		
				<p>Transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información • Rendición de cuentas • Portal de transparencia • Difusión 		



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PERIODO 2022

OBJETIVO: Conocer la relación que existe entre la gestión pública por resultados y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca.

INVESTIGADOR: Alfredo Flores Morales

Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

Participante o responsable legal

Nombre y apellidos:

Fecha:

Firma: _____

Firma del investigador responsable



ANEXO 03
INSTTRUMENTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN -
HUÁNUCO
ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS

Cuestionario N° 01 – Gestión pública por resultados

Estimados trabajadores sírvanse a llenar con sinceridad el presente cuestionario que tiene fines netamente académicos. El objetivo es determinar la influencia de la gestión pública por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Instrucciones:

Se le indica que cada pregunta tiene cinco posibles respuestas: **Nunca** (que tiene una puntuación de 1), **casi nunca** (que tiene una puntuación de 2), **a veces** (que tiene una puntuación de 3), **casi siempre** (que tienes una puntuación de 4) y **siempre** (que tiene una puntuación de 5). De las cuales Ud. responderá una de ellas marcando con un (X) en el recuadro correspondiente la respuesta que considere conveniente. Desde ya le expresamos nuestro sincero agradecimiento por su generosa colaboración.

Dimensiones	Preguntas	Valoración				
		5 Siempre	4 Casi siempre	3 A veces	2 Casi nunca	1 Nunca
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?					
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?					
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?					
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?					
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?					
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?					
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?					
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?					

Dimensiones	Preguntas	Valoración				
		5 Siempre	4 Casi siempre	3 A veces	2 Casi nunca	1 Nunca
Presupuesto por Resultados	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que beneficien a la población?					
	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?					
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?					
	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?					

Muchas Gracias



ANEXO 04
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN -
HUÁNUCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA



CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS

Cuestionario N° 02 – Calidad del gasto público

Estimados trabajadores sírvanse a llenar con sinceridad el presente cuestionario que tiene fines netamente académicos. El objetivo es determinar la influencia de la gestión pública por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, en el periodo 2022.

Instrucciones:

Se le indica que cada pregunta tiene cinco posibles respuestas: **Nunca** (que tiene una puntuación de 1), **casi nunca** (que tiene una puntuación de 2), **a veces** (que tiene una puntuación de 3), **casi siempre** (que tiene una puntuación de 4) y **siempre** (que tiene una puntuación de 5). De las cuales Ud. responderá una de ellas marcando con un (X) en el recuadro correspondiente la respuesta que considere conveniente. Desde ya le expresamos nuestro sincero agradecimiento por su generosa colaboración.

Dimensiones	Preguntas	Valoración				
		5 Siempre	4 Casi siempre	3 A veces	2 Casi nunca	1 Nunca
Eficacia y eficiencia	1. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?					
	2. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?					
	3. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?					
	4. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?					
Transparencia	5. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?					
	6. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?					
	7. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?					
	8. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?					

Dimensiones	Preguntas	Valoración				
		5 Siempre	4 Casi siempre	3 A veces	2 Casi nunca	1 Nunca
Ejecución presupuestal	9. ¿Se cuenta con la certificación presupuestaria disponible y libre de afectación previo al compromiso de un gasto con cargo al presupuesto institucional?					
	10. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?					
	11. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?					
	12. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?					

Muchas Gracias

ANEXO 05



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIO DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN – HUÁNUCO

Título: Gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 2022.

Nombre del experto:

Especialidad:

Calificar con 1 (DEFICIENTE), 2 (ACEPTABLE), 3 (MUY BUENO) o 4 (EXCELENTE) cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?				
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?				
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?				
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?				
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?				
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?				
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?				
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?				
Pre sup ues to nor	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que benefician a la población?				

	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?				
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?				
	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?				
Eficacia y eficiencia	13. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?				
	14. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?				
	15. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?				
	16. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?				
Transparencia	17. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?				
	18. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?				
	19. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?				
	20. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?				
Ejecución presupuestal	21. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?				
	22. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?				
	23. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?				
	24. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?				

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de que Si, ¿Que dimensión o ítem falta? _____

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()

Firma y sello del juez

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIO DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO



Título: Gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 2022.

Nombre del experto: Mg. Rubín Jesús Angulo Rivera

Especialidad: Maestro en Gerencia Pública


Calificar con 1 (DEFICIENTE), 2 (ACEPTABLE), 3 (MUY BUENO) o 4 (EXCELENTE) cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

DIMENSIÓN	ÍTEM				
		RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?	4	4	4	4
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?	4	4	4	4
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?	3	4	4	4
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?	4	4	4	4
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?	4	4	4	4
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?	4	4	4	4
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?	4	4	4	4
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?	4	4	4	4
Presupuesto por Resultados	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que benefician a la población?	4	4	4	4
	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?	4	4	3	4
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?	4	4	4	4
	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?	4	4	4	4
Eficacia y eficiencia	13. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?	4	4	3	4
	14. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?	4	4	4	4
	15. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?	4	4	4	4
	16. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?	4	4	4	4
Transparencia	17. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	18. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?	4	4	4	4
	19. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?	4	4	4	4
	20. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?	4	4	4	4
Ejecución presupuestal	21. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	3
	22. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?	4	4	4	4
	23. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?	4	4	4	4
	24. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de que Sí,

¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()


 Firma y sello del experto



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIO DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

Título: Gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 2022.

Nombre del experto: Dr. Daniel Eulogio Gervacio Solórzano

Especialidad: Doctor en Contabilidad

Calificar con 1 (DEFICIENTE), 2 (ACEPTABLE), 3 (MUY BUENO) o 4 (EXCELENTE) cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?	4	4	4	4
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?	4	4	4	4
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?	4	4	4	4
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?	4	4	4	4
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?	4	4	4	4
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?	4	4	4	4
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?	4	4	3	4
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?	4	4	4	4
Presupuesto por Resultados	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que beneficien a la población?	4	4	4	4
	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?	4	4	4	4
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?	4	4	4	4
	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?	4	4	4	4
Eficacia y eficiencia	13. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?	4	4	4	4
	14. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?	4	4	4	4
	15. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?	4	4	4	3
	16. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?	4	4	4	4
Transparencia	17. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	18. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?	4	4	4	4
	19. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?	4	4	4	4
	20. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?	4	4	4	4
Ejecución presupuestal	21. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	22. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?	4	4	4	4
	23. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?	4	4	4	4
	24. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de que Si,

¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Firma y sello del experto
D.M.I.: 4527 1570



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIO DE EXPERTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



Título: Gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca, 2022.

Nombre del experto: Mg. Uldarica Dayli, Rumaldo Berna

Especialidad: Maestra en Contabilidad con mención en Auditoría

Calificar con 1 (DEFICIENTE), 2 (ACEPTABLE), 3 (MUY BUENO) o 4 (EXCELENTE) cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?	4	4	4	4
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?	4	4	4	4
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?	4	4	4	4
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?	4	4	4	3
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?	4	4	4	4
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?	4	4	4	4
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?	4	4	4	4
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?	4	4	4	4
Presupuesto por Resultados	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que benefician a la población?	4	4	4	4
	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?	4	4	4	4
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?	4	4	4	4
Eficacia y eficiencia	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca?	4	4	4	4
	13. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?	4	4	3	4
	14. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?	4	4	4	4
Transparencia	15. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?	4	4	4	4
	16. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?	4	4	4	4
	17. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	18. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?	4	4	4	4
Ejecución presupuestal	19. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?	4	4	4	4
	20. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?	4	4	4	4
	21. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	22. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?	4	4	3	4
	23. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?	4	4	4	4
	24. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de que Si,

¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Firma y sello del experto



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIO DE EXPERTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



Título: Gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Píllco Marca, 2022.

Nombre del experto: Mg. Juan Carlos Condezo Cabrera

Especialidad: Maestro en Gobernabilidad y Gestión Pública

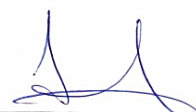
Calificar con 1 (DEFICIENTE), 2 (ACEPTABLE), 3 (MUY BUENO) o 4 (EXCELENTE) cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Píllco Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?	4	4	4	4
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?	4	4	4	4
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?	4	4	4	4
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?	4	4	4	4
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?	4	4	3	4
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?	4	4	4	4
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?	4	4	4	4
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?	4	4	4	4
Presupuesto por Resultados	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que beneficien a la población?	4	4	4	4
	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?	4	4	4	3
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?	4	4	4	4
	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Píllco Marca?	4	4	4	4
Eficacia y eficiencia	13. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?	4	4	4	4
	14. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?	4	4	4	4
	15. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?	4	4	4	4
	16. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?	4	4	4	4
Transparencia	17. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	18. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?	4	4	4	4
	19. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?	4	4	4	4
	20. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?	4	3	4	4
Ejecución presupuestal	21. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	22. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?	4	4	4	4
	23. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?	4	4	4	4
	24. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO () En caso de que Si,

¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI () NO ()


 Firma y sello del experto

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUECES O JUICIO DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



Título: Gestión pública por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillo Marca, 2022.

Nombre del experto: Mg. *Teodomiro Arcas Flores*

Especialidad: *Contabilidad*

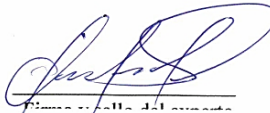
Calificar con 1 (DEFICIENTE), 2 (ACEPTABLE), 3 (MUY BUENO) o 4 (EXCELENTE) cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Plan Estratégico Institucional (PEI)	1. ¿Considera que la gestión pública por resultados implementada en la Municipalidad Distrital de Pillo Marca ha significado una mejora en la calidad del gasto público en beneficio de la población?	4	4	4	4
	2. ¿La visión de la entidad permite comprender cual es la situación futura deseada, que se quiere ser en el futuro como organización y como se puede lograr ese futuro?	4	4	4	4
	3. ¿La misión de la entidad traduce el propósito general de la organización, revela sus principales funciones, competencias y atribuciones?	4	4	4	4
	4. ¿Los objetivos estratégicos trazados por la entidad permiten identificar cuáles son las prioridades y las demandas a ser atendidas además de alinearse con las acciones estratégicas en consecución a bienes y servicios que la entidad puede entregar a sus usuarios?	4	4	4	4
Plan Operativo Institucional (POI)	5. ¿Considera que en la fase de formulación se definen los objetivos, actividades, metas e indicadores de los órganos de la entidad, teniendo en cuentas un uso eficiente y de calidad del gasto público?	4	4	4	4
	6. ¿La fase de monitoreo y evaluación está establecidas en el POI de manera que permita constatar los avances y cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias en relación a lo programado?	4	4	4	4
	7. ¿Considera usted que las actividades operativas formuladas en el POI, ayudan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad?	4	4	3	4
	8. ¿Las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el POI, logran ser alcanzadas al culminar el año fiscal correspondiente?	4	4	4	4
Presupuesto por Resultados	9. ¿En la fase de programación del presupuesto, se determinan los programas presupuestales de productos y/o servicios que inciden en logro de resultados que benefician a la población?	4	4	4	4
	10. ¿Las acciones de seguimiento permiten conocer en que se gasta el presupuesto público de los programas presupuestales?	4	4	4	4
	11. ¿Las evaluaciones independientes permiten identificar en que intervenciones es más probable obtener resultados?	4	4	4	4
	12. ¿Cree usted que los incentivos a la gestión contribuyen a una mejora en la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Pillo Marca?	4	4	4	4
Eficacia y eficiencia	13. ¿Considera que la entidad procura los mayores grados de eficiencia y eficacia en la ejecución de los gastos públicos en beneficio de la población y bajo el enfoque de la gestión por resultados?	4	4	4	4
	14. ¿Considera que la entidad ha logrado comprometer a sus recursos humanos en la consecución del objetivo de ejecutar los gastos públicos de manera eficiente y eficaz?	4	4	4	4
	15. ¿La entidad ha logrado cumplir las metas presupuestarias observando la calidad del gasto público en base a niveles de eficiencia y eficacia?	4	4	4	3
	16. ¿Considera que los indicadores de desempeño permiten identificar el progreso de las acciones destinadas a mejorar la calidad del gasto público?	4	4	4	4
Transparencia	17. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	18. ¿Cree que la entidad procura la difusión masiva y oportuna de la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto, a través de todos los medios a su alcance?	4	4	4	4
	19. ¿En su opinión la entidad cumple con su obligación de publicar y mantener actualizada la información respecto a los resultados de su gestión y la ejecución del gasto público a través de su portal de transparencia?	4	4	4	4
	20. ¿Considera que la entidad cumple con rendir cuentas oportunamente por el uso de los fondos y bienes que administra, así como de los resultados de su gestión?	4	4	4	4
Ejecución presupuestal	21. ¿Considera que la entidad proporciona los medios suficientes para que la población pueda acceder a información respecto a los resultados de su gestión, así como de la ejecución del gasto?	4	4	4	4
	22. ¿El compromiso del gasto público se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI)?	4	4	4	4
	23. ¿Considera que el devengado que se realiza con la debida acreditación documental, permite mayor calidad en el gasto público?	4	4	4	4
	24. ¿Considera que el pago regulado por las normas del sistema nacional de tesorería, contribuye a una mejora calidad del gasto público?	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de que Si,

¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Decisión del experto: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



 Firmado por el experto

ANEXO 06

**AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD PARA REALIZAR
TRABAJO DE CAMPO**

PILCO MARCA, 15 DE MAYO DEL 2023

CARTA N° 001-2023-MDPM/GA-SGRRHH**SEÑOR:**
ALFREDO FLORES MORALESPresente.-**ASUNTO : Autorización**

Mediante el presente es grato dirigirme a Ud. Para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle con respecto a su documento presentado por su persona en el que está solicitando la autorización correspondiente para la información adicional en atención a la carta N.° 015-2023-MDPM/GM.

Por lo tanto, la Sub Gerencia de Recursos Humanos autoriza y acepta su petición solicitada para el desarrollo de su tesis.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCO MARCA
Mg. Hebert J. Acuña Robles
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Av. Juan Velasco Alvarado N° 1650 Pillco Marca - Huánuco

NOTA BIOGRÁFICA



Alfredo Flores Morales, nació el 03 de octubre de 1990 en el distrito, provincia y departamento de Huánuco, hijo de don Alfredo Edgar Flores Ayala y doña Marlene Morales Sobrado; cursó sus estudios de educación básica en la ciudad de Lima, en las instituciones educativas C.E.P. Trilce e I.E. 1182 “El Bosque” ambas en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Cursó estudios superiores de pregrado en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán – Huánuco (UNHEVAL), obteniendo el grado de bachiller en contabilidad y posteriormente el título profesional de contador público.

Luego de colegiarse en el Colegio de Contadores Públicos de Lima, se desempeñó como contador en diferentes empresas del sector privado, para luego continuar estudios de posgrado en la Maestría en Gerencia Pública de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL.

También se desempeñó como docente contratado de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL y docente de inglés en la Institución Educativa JEC “Huayna Cápac”.

Actualmente se encuentra cursando estudios de Doctorado en Contabilidad de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, y se desempeña como contador independiente.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:30h**, del día miércoles **19 DE JULIO DE 2023** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Marco Antonio VILLAVICENCIO CABRERA	Presidente
Dr. Hermilio Asis TRUJILLO MARTINEZ	Secretario
Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO	Vocal

Asesor (a) de tesis: Dr. Josue CANCHARI DE LA CRUZ (Resolución N° 0838-2023-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Don Alfredo FLORES MORALES.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, 2022”.**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de..... Dieciséis (16)
 Equivalente a Buena, por lo que se declara Aprobado
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las...20:59... horas de 19 de julio de 2023.



PRESIDENTE
 DNI N° 77490808



SECRETARIO
 DNI N° 2246891



VOCAL
 DNI N° 22476856

Leyenda:
 19 a 20: Excelente
 17 a 18: Muy Bueno
 14 a 16: Bueno

(Resolución N° 02386-2023-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, 2022”**, realizado por el Maestría en Gerencia Pública, **Alfredo FLORES MORALES** cuenta con un **índice de similitud del 20%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 07 de julio de 2023.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO

GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, 2022

AUTOR

ALFREDO FLORES MORALES

RECuento de palabras

26623 Words

RECuento de caracteres

143341 Characters

RECuento de páginas

114 Pages

Tamaño del archivo

2.1MB

Fecha de entrega

Jul 7, 2023 12:45 PM GMT-5

Fecha del informe

Jul 7, 2023 12:47 PM GMT-5

● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría	X	Doctorado	
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	----------	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	GERENCIA PÚBLICA
Grado que otorga	MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	FLORES MORALES ALFREDO							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	973289439
Nro. de Documento:	76830027				Correo Electrónico:		alffm2011@hotmail.com	

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO			
Apellidos y Nombres:	CANCHARI DE LA CRUZ, JOSUÉ			ORCID ID:	0000-0002-2556-8773	
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	80089687

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	VILLAVICENCIO CABRERA MARCO ANTONIO
Secretario:	TRUJILLO MARTÍNEZ HERMILIO ASIS
Vocal:	TELLO CORNEJO JANETH LEYNIG
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	



5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)	
GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, 2022	
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)	
MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA	
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.	
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.	
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.	
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.	
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.	
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023				
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención		
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos		
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	GESTIÓN PÚBLICA	EFICIENCIA Y EFICACIA	TRANSPARENCIA				
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):					SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:							

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	FLORES MORALES ALFREDO		Huella Digital
DNI:	46830027		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 09/06/2022			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.